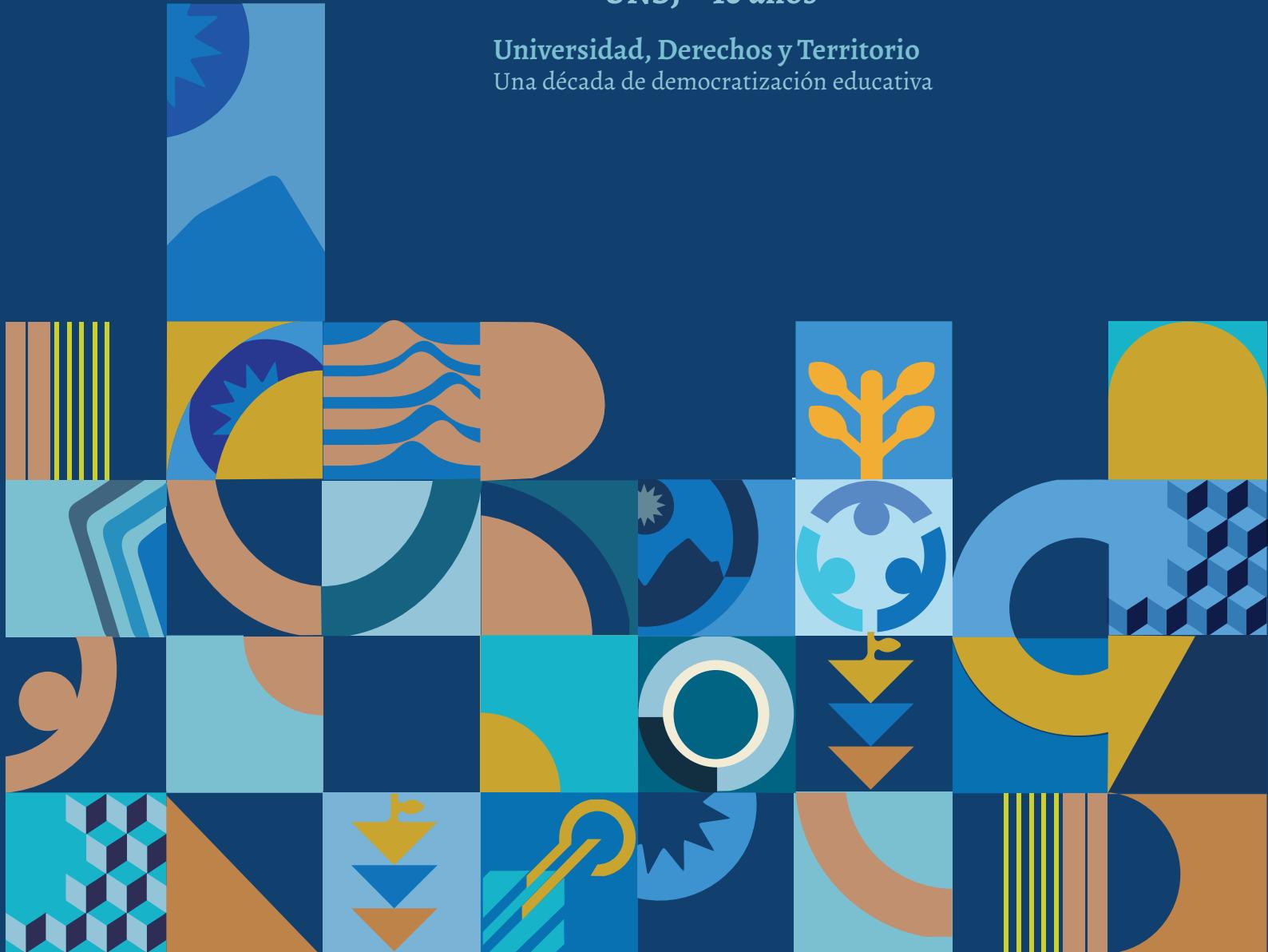


# DELEGACIÓN VALLES SANJUANINOS



UNSJ · 10 años

**Universidad, Derechos y Territorio**  
Una década de democratización educativa



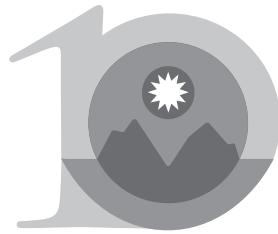


UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SAN JUAN



DELEGACIÓN  
VALLES  
SANJUANINOS

DELEGACIÓN  
VALLES SANJUANINOS



UNSJ · 10 años

**Universidad, Derechos y Territorio:**  
Una década de democratización educativa

## **Universidad Nacional de San Juan**

### **Rector**

Mag. Ing. Tadeo Alberto Berenguer

### **Vicerrectora**

Esp. Prof. Andrea Viviana Leceta

### **Secretaría Académica**

Mg. Prof. Rosa Ferrer

### **Delegación Valles Sanjuaninos**

#### **Coordinador Académico**

Lic. Jorge Catnich

#### **Coordinadora sede Valle Fértil**

Téc. Silvana Vega

**Facultad de Ingeniería**

**Decana**

Andrea Alejandra Diaz

**Vicedecano**

Eric Laciар Leber

**Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales**

**Decano**

Jorge Ernesto Castro

**Vicedecana**

Georgina Vanesa Coldwell Lloveras

**Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes**

**Decana**

Myriam Mabel Arrabal

**Vicedecano**

Marcelo Javier Vasquez

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Decano**

Marcelo Fabián Lucero

**Vicedecana**

María del Carmen Zorrilla

**Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño**

**Decano**

Carlos Marcelo Herrera

**Vicedecana**

Aida Gabriela Cáliz

**Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud**

**Director**

Ángel Artemio Pinto

**Vicedirector**

Oscar Alberto Quintero

# Índice

- 8 Prólogo**  
Tadeo Berenguer, Rector
- 12 10 años de la Delegación Valles Sanjuaninos: expansión y desafíos**  
Rosa Ferrer y Jorge Catnich
- 19 El camino hacia la institucionalización de la Delegación Valles Sanjuaninos de la UNSJ**  
Camilo Suárez
- 42 Línea de eventos simultáneos (1993-2025)**  
Camilo Suárez
- 52 Minería y agroindustria: la UNSJ responde a las comunidades**  
Silvia Marçet
- 62 TUEG: piedra basal de la UNSJ en los Valles Cordilleranos**  
Omar Eduardo Cereso
- 69 Turismo, un camino sustentable hacia la profesionalización**  
María Isabel Toro y Silvana Vega

- 75 Música popular: raíces locales y proyección regional**  
Paulo Carrizo, Fernando Recio y Raúl Silva
- 82 La higiene y seguridad laboral como política territorial: una propuesta desde la misión social de la FAUD**  
Verónica Sirerol, Aida Cáliz y Fernanda Herrera
- 90 Tramar y tejer: el diseño entre la herencia y la innovación**  
María Alejandra Moreno, Miriam Viviana Pérez y Gabriel Edgardo Díaz Reinoso
- 100 Ciencias de la salud: fuerza centrífuga de la UNSJ**  
Ana Naranjo y Jorge Pickenhayn
- 107 Epílogo**  
Analía Ponce
- 112 Anexos**  
Análisis estadístico de egresos  
Proyectos de investigación ejecutados en la zona de influencia de la Delegación Valles Sanjuaninos entre 2014 y 2025

# Prólogo

Tadeo Berenguer  
Rector

El territorio es más una construcción cultural que un lugar físico, un espacio donde la aplicación de políticas públicas permite el desarrollo social ascendente de las comunidades. Considerando esto, en octubre de 2014 el Consejo Superior de la UNSJ resolvió la creación de la Delegación Valles Sanjuaninos como unidad académica que depende orgánicamente del Rectorado de la UNSJ, con asiento académico y administrativo en la ciudad de San José de Jáchal. Esta expansión territorial buscaba alcanzar las zonas alejadas de la Sede Central, entre ellas los departamentos de Valle Fértil, Jáchal, Iglesia y Calingasta. El proyecto, elaborado por el Vicerrectorado y la Secretaría Académica, vino a plasmar acciones que la UNSJ venía implementando desde tiempo atrás en polos de desarrollo estratégico de la provincia de San Juan.

El estudio y la experimentación en el territorio reconoce en la UNSJ una fructífera trayectoria. Es en la década de 1990 que el tema empieza a ocupar la agenda institucional en forma de acciones que van más allá de los esfuerzos individuales de algunas Facultades, para transformarse en iniciativas que se proyectan hacia el futuro que, entonces, ya se avizoraba como prometedor.

Es en ese escenario en el que se ubican aquellas primeras acciones institucionalizadas entre las cuales vale destacar, como hito fundacional, la puesta en marcha de las Tecnicaturas Universitarias en Muestreo Exploratorio y en Explosivos y Voladuras en la localidad de Rodeo, Departamento de Iglesia, y Tecnicatura Universitaria en Agroindustrias en la ciudad de Jáchal, a mediados de la década del 90.

Con el tiempo se comenzó a vislumbrar la idea de crear una plataforma institucional que sirviera de soporte, tanto a las actividades de apoyo a la educación presencial como a las que se desarrollan en modalidad semipresencial o a distancia. Por otro lado, se buscó establecer una articulación permanente con el Gobierno Provincial, Gobiernos Municipales, Cámaras Empresariales y Profesionales y las empresas.

Las acciones que siguieron se fueron constituyendo en un proceso de avance continuo que le sirvió de marco al Expediente N° 13-034-V-14, caratulado: "Vice Rectorado. E/ Proyecto de creación Delegación Valles Sanjuaninos de la UNSJ", plasmado en la Ordenanza N° 33/14 del Consejo Superior de la UNSJ.

Con esto se consolida la presencia de la Universidad en los Valles Sanjuaninos, denominación que incluye a los departamentos más alejados del Gran San Juan, para dar respuesta a la demanda y necesidades sociales insatisfechas en estas regiones de la provincia, contando con el apoyo explícito del gobierno nacional, provincial y municipal, para evitar el desarraigo, detener la emigración, asegurar la educación de calidad de los jóvenes y producir en las comunidades de la región un impacto considerable a través de la actividad académica, contribuyendo y fomentando el crecimiento y desarrollo socio-económico de la región. A su vez, se busca potenciar la vinculación de la UNSJ con los municipios y organizaciones locales, desarrollar y promover acciones conjuntas con los organismos locales, provinciales, e inclusive con las universidades cercanas y organismos de provincias lindantes, que ven en esta propuesta una posibilidad para sus jóvenes, así como también impulsar los desarrollos y experiencias de los propios docentes e investigadores de la UNSJ en los Valles Sanjuaninos.

La Delegación representa un punto de inflexión que establece una relación diferente entre lo local y lo global, un modelo territorial contrapuesto al paradigma de centro-periferia, que históricamente ha configurado las relaciones entre regiones. En estos nuevos escenarios, las universidades públicas argentinas asumen el compromiso de contribuir a la democratización de la educación y la formación de graduados de acuerdo con las necesidades locales, nacionales y regionales, consolidando espacios de formación universitaria en articulación con las instituciones y gobiernos locales, provinciales y nacionales. Dicha propuesta se manifiesta en consonancia con el Programa de Expansión de la Educación Superior implementado en 2012 por el Ministerio de Educación, cuyo fin fue fomentar la regionalización de la educación superior y contribuir al propósito de universalización educativa. Asimismo, se alinea con el Acuerdo Plenario 629 de 2007 del

Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), que propuso la generación de un programa de cooperación y articulación universitaria nacional para optimizar los recursos institucionales existentes y atender las demandas de educación en las distintas regiones, a través de una política planificada.

Estos principios se encuentran cimentados en los argumentos que se desarrollan en la Ordenanza 33-2014-CS: “la creación se fundamenta en que la sociedad requiere de esta universidad no solo nuevas actitudes y valores, nuevos compromisos y relaciones, nuevas prácticas de cooperación y de servicios; sino que exige también nuevas estructuras, nuevas formas de enseñanza, nuevas modalidades de educación cooperativa, nuevas concepciones curriculares, nuevos sistemas de administración, planificación y control”.

El éxito de la iniciativa queda demostrado en que, actualmente, las cinco facultades y la Escuela Universitaria ofrecen trayectos formativos en la Delegación. Durante 2024, se desarrollaron diez carreras de grado y pregrado en todas las sedes, además de múltiples propuestas formativas como diplomaturas, cursos y talleres de oficios.

Desde su creación en 2014, en la Delegación se dictaron dos cohortes de la Tecnicatura Universitaria en Exploración Geológica en Calingasta; dos cohortes de la Tecnicatura Universitaria en Administración Pública en Jáchal; una cohorte de la Tecnicatura Universitaria en Explosivos y Voladuras en Jáchal, una en Valle Fértil y una en Iglesia; una cohorte de la Tecnicatura Universitaria en Beneficios de Minerales en Jáchal, una en Valle Fértil, una en Calingasta y una en Iglesia; una cohorte de la Tecnicatura Universitaria en Inglés para los Servicios y la Industria en Valle Fértil; una cohorte de la Licenciatura en Turismo en Valle Fértil; tres cohortes del Profesorado en Música Popular en Jáchal; una cohorte de la Tecnicatura Universitaria en Agroindustrias en Jáchal; una cohorte de la Licenciatura en Enfermería en Jáchal y otra en Calingasta; una cohorte de la Licenciatura en Ciencias Políticas en Jáchal; una cohorte de la Tecnicatura Universitaria en Turismo en Calingasta; dos cohortes de la Tecnicatura Universitaria en Diseño de Indumentaria y Textil en Jáchal y otra en Iglesia, y una cohorte de la Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad Laboral en la Industria de la Construcción en Iglesia.

Como fruto de estos primeros diez años de funcionamiento, entre 2014 y 2024, hubo 237 egresos en carreras de grado y pregrado de todas las unidades académicas de la UNSJ.

Probablemente sería imposible listar todas las acciones que se fueron gestando y desarrollando al interior de la Universidad a lo largo de todos estos años. Por eso surge la idea de este libro, si se quiere, como una práctica introspectiva que permita conocer-nos y, en el mismo hecho, darnos a conocer.

No podemos ni debemos dejar de hacerles llegar, por este medio y públicamente, nuestro más sincero agradecimiento y reconocimiento a quienes forman y formaron parte de este proyecto, ya que jerarquizan el trabajo realizado por los autores de los capítulos aquí incluidos.

#### Sobre el autor

**Tadeo Berenguer** es ingeniero de Minas y magíster en Gestión de Recursos Minerales por la Universidad Nacional de San Juan. Ejerció el cargo de rector de la UNSJ en el período 2021-2025 y fue reelecto para el período 2025-2029.

# 10 años de la Delegación Valles Sanjuaninos: expansión y desafíos

Rosa Ferrer y Jorge Catnich

A lo largo de los últimos años, se ha vuelto cada vez más notorio el impacto de la Universidad Nacional de San Juan en las comunidades que se sostienen a lo largo y ancho de todo el territorio provincial. En esta oportunidad, al cumplirse una década de la creación de la Delegación Valles Sanjuaninos, consideramos oportuno reflexionar sobre los hitos que han marcado su trayectoria, así como sobre las proyecciones y desafíos que aún quedan por delante.

La Delegación Valles Sanjuaninos nació como un Proyecto de Expansión Territorial de los Estudios Superiores de la Universidad Pública Argentina, en nuestro caso particular, la UNSJ.

Previo a la creación oficial de la Delegación, se llevaron a cabo actividades académicas en los departamentos de Jáchal, Iglesia y Valle Fértil. Dichas actividades funcionaron como pruebas piloto para lo que posteriormente sería la Delegación.

La Ordenanza de creación de la Delegación Valles Sanjuaninos, aprobada en 2014 por el Consejo Superior (Nº 033-2014-CS), establece que la nueva unidad académica depende orgánicamente del Rectorado y abarca los departamentos de Jáchal, Iglesia, Valle Fértil y Calingasta, cuya sede académica y administrativa se ubica en la ciudad de San José de Jáchal. Sin lugar a dudas, esta iniciativa vino a satisfacer un viejo anhelo de las comunidades de estos departamentos alejados de la Ciudad Capital de San Juan, en los que la UNSJ, con mucho esfuerzo, desarrolló carreras de grado y pregrado.

En sus considerandos, la norma cita que la iniciativa busca consolidar y potenciar la labor que la UNSJ ya venía realizando en la región.

Para ello, se fijan los siguientes objetivos: evitar el desarraigo de los jóvenes, detener la emigración, minimizar las frustraciones y fracasos académicos y asegurar una educación de calidad que responda a las necesidades locales mediante el establecimiento de criterios de pertinencia y función social. Además, se busca potenciar el desarrollo socioeconómico de la región a través de la actividad académica, fomentar la vinculación con los municipios y organizaciones locales, y promover acciones conjuntas con organismos locales, provinciales, regionales y universidades cercanas.

En cuanto a su administración, la Ordenanza establece que la Delegación esté conducida por un Consejo de Delegados y un Coordinador Académico. Inicialmente la norma preveía que el Consejo de Delegados estuviera integrado por un representante de cada facultad que dictara carreras en la región. Sin embargo, tras la modificación introducida por la Ordenanza N°31/17-CS, se ajustó su conformación para que estuviera compuesto por representantes docentes de todas las facultades de la UNSJ y de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, independientemente de que estas dictaran carreras en la zona.

El Consejo de Delegados se completa con la figura del Coordinador Académico, designado por el Consejo Superior a propuesta del Rector. Entre las funciones del Consejo de Delegados se encuentran la elaboración de planes de trabajo integral para cada ciclo lectivo, la supervisión de las actividades académicas, la presentación de informes anuales al Rector sobre las actividades realizadas, la elaboración de estrategias para la retención estudiantil y la propuesta de la estructura orgánica y presupuestaria de la Delegación. Además, este órgano tiene la responsabilidad de atender las inquietudes de estudiantes y egresados, así como de coordinar con los departamentos académicos responsables de las carreras que se ofrecen en la Delegación.

Dicho Consejo de Delegados sólo funcionó durante un breve período –al ponerse en marcha el proyecto–, con limitada incidencia sobre las políticas académicas, por lo que su consolidación se impone como uno de los desafíos pendientes para alcanzar la optimización de las tareas de la Delegación.

La Delegación depende jerárquicamente de Vicerrectorado y la Coordinación Académica, sin embargo su estructura administrativa continúa siendo incipiente y requiere fortalecimiento. La vicerrectora, Dra. Analía Ponce, asumió el desafío del resurgir de la Delegación en trabajo conjunto con la Secretaría Académica, la Coordinación Académica y un equipo reducido integrado por Camilo Suárez, Paula Rodríguez, Emanuel Rodríguez, Jorgelina Catnich y Silvana Vega.

Sin embargo, este esfuerzo institucional por sostener y ampliar la presencia de la UNSJ en el territorio no es únicamente una cuestión de estructura o gestión interna. Es acompañado también por el compromiso activo de diversas facultades, en el marco de este proyecto de territorialización de la educación superior. En ese entramado de vínculos, merece destacarse la continuidad del trabajo académico impulsado por distintos equipos docentes y de gestión a lo largo del tiempo. Experiencias desarrolladas en departamentos como Valle Fértil y Calingasta reflejan una construcción persistente, sostenida por docentes con fuerte compromiso institucional.

El espíritu de muchos de estos proyectos, acompañados desde diversas instancias de gestión, como las secretarías académicas, estudiantiles y departamentos académicos, encontraron su impulso inicial en el legado de la Dra. Mónica Coca. Con su firme decisión política, imprimió al proyecto su ímpetu, ideario, impronta y pasión. Su liderazgo fue clave para sostener la expansión territorial en el tiempo, sembrando el camino de carreras pioneras que consolidaron el arraigo académico. A ello sumó una gestión cercana, cálida y decidida, que permitió formalizar la Delegación como una unidad académica con identidad propia.

## Presencia de la UNSJ en los departamentos

El crecimiento y consolidación de la Delegación Valles Sanjuaninos no solo se refleja en la cantidad de carreras dictadas y estudiantes formados, sino también en la infraestructura que ha ido desarrollando a lo largo de los años.

En esta última gestión, tanto el rector como la vicerrectora definieron como política institucional el fortalecimiento presupuestario de la Delegación Valles Sanjuaninos. Esta decisión incluyó no solo la cobertura de gastos procedimentales, sino también el desarrollo edilicio de las sedes y la instalación de aulas híbridas mediante el financiamiento de proyectos como el Plan de Virtualización de la Educación Superior (Plan VES, fases III y IV), destinados en parte a equipar la Delegación y fortalecer las carreras. La expansión y mejora de las sedes han sido pilares fundamentales para garantizar el acceso a una educación de calidad en la región, permitiendo una mayor cobertura territorial y mejores condiciones para el aprendizaje.

El departamento Jáchal es el único que actualmente cuenta con sede propia, un edificio del Gobierno Provincial cedido en comodato desde 2014, ubicado en calle San

Juan 780, a media cuadra de la plaza principal. En esta sede se equipó un espacio con tecnología de última generación, donde funciona un aula híbrida con capacidad para 60 personas, aproximadamente.

Además, se construyó un edificio propio a 3 kilómetros del centro –en proceso de habilitación– que cuenta con seis aulas con capacidad aproximada de 35 personas cada una y sala de oficinas, en un predio de 10 hectáreas que actualmente se encuentra en proceso de titularización a favor de la UNSJ. Entre los avances vinculados a las obras se encuentran la ejecución del sistema de luminarias y el tendido eléctrico completo, así como numerosas gestiones para mejorar el camino de ingreso, garantizar el acceso al agua potable y aumentar la seguridad y accesibilidad del predio.

En Jáchal se desarrolló la mayor cantidad de carreras, y en la época de más actividad llegaban a cursar hasta 250 alumnos. Hubo carreras que convocaban estudiantes de Valle Fértil, Iglesia y de la ciudad Capital de San Juan, lo que generó un polo educativo de gran importancia regional.

Además de dictar carreras en la sede propia, se utilizaron para tal fin distintos establecimientos educativos: EPET N°1, Escuela Agrotécnica Manuel Belgrano, Escuela José de San Martín, Escuela Bonifacio Palacios (localidad de Tamberías) y Escuela Normal Fray Justo María de Oro. Esto generó una suerte de contagio y de curiosidad en el alumnado, para quienes se organizaron algunas tertulias sobre la Universidad.

La motivación llegó también a los padres y familias en general, lo que llevó a un reclamo generalizado por más carreras, cursos de oficios y talleres culturales de la Secretaría de Extensión (Música, Tango, Baile, Teatro, etc.), que se desarrollaron con gran vocación e interés. Sin lugar a dudas, la demanda de más actividades y carreras superó la oferta disponible, y en algunos casos fue necesario buscar ayuda de otros organismos debido a la difícil situación económica y desfinanciamiento universitario.

La sede del Departamento de Valle Fértil cuenta con un local situado en la Villa San Agustín, en calle Libertador San Martín, entre Mendoza y Entre Ríos. Este establecimiento fue cedido en comodato por el Gobierno Municipal en agosto de 2014 y en él se dictan las carreras y se realizan las tareas administrativas. En un comienzo, la sede contó con acceso a internet provisto por el municipio y mobiliario y equipamiento técnico aportado por las facultades de Ingeniería y de Filosofía, Humanidades y Artes.

En la actualidad, funciona en este edificio un aula híbrida con capacidad para aproximadamente 50 personas, equipada con recursos de la Universidad, del mencionado

Plan VES IV y con la colaboración del municipio local. El acompañamiento necesario para la educación a distancia es sostenido por dos técnicos en carácter temporario y con dedicación simple a cargo del Área de Educación a Distancia de la UNSJ.

En Valle Fértil se dictaron la Tecnicatura Universitaria en Turismo (cuya primera cohorte comenzó en el año 2000) y luego la Licenciatura en Turismo, ambas a cargo de la FFHA. La Facultad de Ingeniería, por su parte, dictó la Tecnicatura en Explosivos y Voladuras y la Tecnicatura en Beneficio de Minerales. En 2025 comenzó la segunda cohorte de la Tecnicatura Universitaria en Inglés para los Servicios y la Industria de la FFHA.

Por su parte, en el Departamento de Calingasta hay actividad en las tres localidades más importantes: Villa Calingasta, Tamberías y Barreal, que están separadas por distancias considerables entre sí, lo que dificulta el traslado de los alumnos.

En Barreal, se dictó el primer ciclo de la Licenciatura en Enfermería (EUCS), que otorga el título de Enfermero/a Universitario/a, y actualmente se está en tratativas de concluir la Licenciatura (Título de grado). Tanto esta carrera como la Tecnicatura Universitaria en Turismo (FFHA) se dictan en el Colegio Secundario de Barreal.

En la localidad de Tamberías se dictaron varias diplomaturas: Diplomatura Universitaria en Turismo Científico, Diplomatura en Historia de San Juan y Diplomatura Superior en Educación y Nuevas Tecnologías de la Información, la Comunicación y la Conectividad (FFHA). En este caso, las clases se dictaron en el Salón Cultural de Tamberías, antiguo cine perteneciente al Gobierno Municipal.

En Villa Calingasta, las carreras se dictaron en la Escuela Técnica Manuel Savio, de orientación Técnica Minera. Allí se ofrecieron la Tecnicatura Universitaria en Exploración Geológica (FCEF), la Tecnicatura Universitaria en Explosivos y Voladuras y la Tecnicatura Universitaria en Beneficio de Minerales (FI). Como es evidente, estas carreras se eligieron con el fin de facilitar la inserción de los jóvenes en la industria minera.

Se espera que, a futuro, las aulas híbridas y la modalidad virtual ayuden a subsanar la problemática de las grandes distancias entre localidades, para brindar cada vez mayor acceso a la Universidad a toda la comunidad del Departamento.

Por último, en el Departamento Iglesia se dictó la Tecnicatura en Administración Pública (FACSO) y, actualmente, se cursa la Tecnicatura en Diseño de Indumentaria y Textil (FAUD), cuya primera cohorte culminó sus estudios en julio de 2024 en Jáchal.

En Rodeo funcionó una sede de la UNSJ como oficina de informes en el SUM Municipal, cedido en préstamo. Sin embargo, debido a la jubilación del agente universitario

que cumplía funciones allí, el espacio fue solicitado nuevamente hasta que se pueda volver a utilizar en un futuro.

En todos los departamentos, la articulación con el Gobierno de la Provincia fue clave para el desarrollo de la Delegación. Por ejemplo, a través del Ministerio de Educación se gestionó el uso de edificios escolares, mientras que el Ministerio de Minería y la Secretaría de Ciencia y Técnica, junto con los gobiernos municipales, brindaron apoyo para afrontar gastos de traslado del personal docente y logística en general.

Es importante recalcar que, en todos los casos, la elección y el desarrollo de carreras se realizaron en común acuerdo con los gobiernos municipales, ya que estos cuentan en sus planes estratégicos con datos sobre las necesidades económicas y sociales de la región.

La presencia de la UNSJ en estos departamentos alejados de la capital provincial ha significado un hito muy importante, tanto por el hecho de facilitar el acceso al conocimiento como por hacer tangibles las políticas inclusivas de la Universidad.

Actualmente, se están iniciando carreras que se dictan en modalidad virtual y, en algunos casos, mediante aulas híbridas en las distintas sedes departamentales de la Delegación. Estas estrategias buscan consolidar la presencia de la Universidad en el territorio y atender a las dinámicas contemporáneas de formación académica.

## Acciones de la Delegación

Además de las carreras de grado y pregrado dictadas en la Delegación Valles Sanjuaninos, en todos los departamentos se han dictado numerosos cursos de capacitación en respuesta a las demandas de las comunidades y autoridades municipales, bajo la organización de las unidades académicas. Se acercaron a las sedes propuestas como Diplomaturas de Extensión, cursos de capacitación, iniciativas de la Escuela de Formación en Oficios y talleres culturales impulsados por la Secretaría de Extensión del Rectorado, todos con amplia aceptación y participación. Como ejemplo de esto, en mayo de 2025 se entregaron en Valle Fértil 116 diplomas y certificados de cursos como: Diplomatura en Problemáticas Ambientales, Introducción a la Informática y Mantenimiento de PC, Lengua de Señas, Huerta Orgánica, Promotores Patrimoniales Indígenas, Tallado a mano en madera y fabricación de herramientas y Taller itinerante “Fábrica de Trovadores”.

Estas acciones no se limitaron a la simple presencia esporádica de capacitadores, sino que implicaron acompañar a los y las asistentes en todo el proceso: desde la inscripción hasta la certificación, incluyendo la búsqueda de espacios adecuados y el seguimiento institucional. Este tipo de iniciativas, si bien celebradas, siguen revelando la necesidad de fortalecer la estructura académica y administrativa que las sostenga.

Estas acciones, además de su impacto educativo directo, han contribuido a afianzar el vínculo institucional de la UNSJ con las comunidades locales. La Universidad está presente, por invitación de las autoridades departamentales, en todos los actos oficiales: nacionales, provinciales, departamentales y religiosos. Su presencia es ampliamente reconocida por autoridades y comunidades de los departamentos, dando muestras de la voluntad colectiva de que la UNSJ permanezca y perdure en el tiempo.

En esa línea de continuidad y proyección, la Delegación Valles Sanjuaninos ha sido, desde su creación, un puente entre la educación universitaria y las comunidades del interior de San Juan. A lo largo de estos años, ha permitido acercar formación académica de calidad, evitando el desarraigo y fortaleciendo el desarrollo local.

Mucho queda por hacer, sin duda. Aún quedan desafíos por afrontar para consolidar su estructura y ampliar su impacto. Pero lo alcanzado hasta hoy —más de 300 egresados desde las primeras propuestas del año 1997— constituye un logro profundamente representativo. Si se considera la población de cada departamento, el impacto de la Delegación es incuestionable.

Pensar en su futuro implica reflexionar sobre su rol en la región: ¿cómo seguir expandiendo sus horizontes? La permanencia y crecimiento de la Delegación dependen del compromiso colectivo de quienes creen en una universidad pública, verdaderamente inclusiva y transformadora.

#### Sobre los autores

**Rosa Ferrer** es profesora de Enseñanza Media y Superior en Geografía y Magíster en Historia por la UNSJ. Desde 2021 se desempeña como secretaria Académica de la misma universidad.

**Jorge Ricardo Catnich** es licenciado en Ciencias Geológicas por la UNSJ. Fue consejero directivo por los estamentos Alumno y Egresado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNSJ y secretario de Extensión durante el período 2012-2016. Desde 2017 cumple funciones como coordinador Académico de la Delegación Valles Sanjuaninos.

# **El camino hacia la institucionalización de la Delegación Valles Sanjuaninos de la UNSJ**

Camilo Suárez

Este capítulo se propone analizar el proceso de expansión territorial que llevó a la creación de la Delegación Valles Sanjuaninos de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), Argentina. Con este objetivo, tomamos el periodo comprendido entre 1993 –cuando se realizan las primeras acciones tendientes a llevar carreras a los departamentos de Jáchal e Iglesia– y 2014, año en que el Consejo Superior de la UNSJ aprueba la ordenanza de creación de la Delegación. El décimo aniversario de la creación es una oportunidad para repensar este trayecto que transcurre entre las experiencias pioneras y la consolidación institucional, como una forma de reflexionar sobre la construcción identitaria de la Delegación, comprender su presente e imaginar el futuro frente a los nuevos desafíos.

El recorrido que aquí se presenta –que no es el único posible– intenta comprender este proceso de expansión territorial tomando en consideración los contextos políticos, sociales, económicos e institucionales que echan luz sobre los fenómenos que nos proponemos explicar. Como es sabido, la universidad pública es una caja de resonancia de la realidad social, que vibra en sintonía con las tensiones y conflictos que atraviesan al conjunto de la sociedad. Sin embargo, al mismo tiempo, la universidad también es protagonista en la construcción de esa historia, impulsando numerosos cambios que transforman la vida de las personas y sus comunidades. En este sentido, el estudio de este proceso permite reconocer la importancia de la articulación con las comunidades locales y con los gobiernos nacional, provincial y municipales, así como la contribución de la UNSJ al desarrollo social y económico de la provincia.



Desde un enfoque más amplio, este recorrido puede enmarcarse en los esfuerzos de la universidad pública argentina por modificar su histórica matriz excluyente y democratizar el acceso a la educación superior para alcanzar a los sectores sociales tradicionalmente excluidos. En las últimas décadas, como veremos, esto se realizó mediante la creación de nuevas instituciones “de cercanía” y nuevas estructuras –como es el caso de la Delegación Valles Sanjuaninos– y a través de políticas orientadas a facilitar el acceso y la permanencia estudiantil. La necesidad imperiosa de lograr estos objetivos, sin embargo, no debe llevar a minimizar ni a simplificar las dificultades que entrañan la adopción de estos profundos cambios institucionales y la asimilación de formatos novedosos, necesarios para garantizar estos derechos.

La tarea de reconstruir la historia de la Delegación presenta un desafío particular debido a la falta de estudios previos que aborden esta temática. Por eso, este trabajo se propone como una primera aproximación a un tema poco explorado, que busca visibilizar los esfuerzos y las dificultades que marcaron el camino hacia la institucionalización de la educación superior en los departamentos de Jáchal, Iglesia, Valle Fértil y Calingasta.

Para llevar adelante este análisis, se recurre a diversas fuentes, como documentos institucionales de la UNSJ (ordenanzas, resoluciones, planes de estudio), relatos de actores clave involucrados en el proceso, estudios sobre la universidad pública argentina y fuentes periodísticas que permiten contextualizar la situación. Se agradece especialmente el aporte de la Lic. Silvana Croce , quien realizó entrevistas personales a distintos protagonistas citados en esta edición.

A fines expositivos, cada apartado se estructura del siguiente modo: en primer lugar, se analiza el contexto macrosocial y las políticas universitarias desarrolladas durante los años correspondientes; luego, el enfoque se desplaza al nivel local e institucional para observar los avances y/o retrocesos que se produjeron en el proceso de expansión territorial de la UNSJ en la provincia.

A modo de adelanto, se propone un recorte temporal en torno a cuatro momentos clave. En primer lugar, se examinan las experiencias pioneras de la década del 90, impulsadas primordialmente por las comunidades locales, pero enmarcadas en un contexto adverso para las universidades públicas, producto de las reformas neoliberales del período. Luego, se trata el período de la crisis del 2001, que puso en pausa la continuidad de esas iniciativas, con la excepción de la Tecnicatura Universitaria en Turismo

en Valle Fértil. El tercer apartado se detiene en la etapa de expansión y consolidación, caracterizada por nuevas definiciones institucionales y una renovada articulación con actores locales y nacionales. Finalmente, se aborda la conformación de la Delegación como unidad formal dentro de la UNSJ, destacando los hitos, protagonistas y desafíos que hicieron posible su consolidación.

## **Las experiencias pioneras en el contexto de reformas del sistema universitario argentino**

Durante la década del 90, el país fue testigo de una reforma educativa implementada como parte de un proceso más amplio de reforma del Estado, en el marco del programa neoliberal. Apoyado en diagnósticos y propuestas del Consenso de Washington y de organismos internacionales como el Banco Mundial, el gobierno de Carlos Menem (1989-1995 y 1995-1999) promovió políticas de ajuste estructural, reducción presupuestaria y nuevas formas de regulación a las universidades, basadas en mecanismos de evaluación del rendimiento y reasignación de recursos. Estas ideologías del “nuevo management” se fundamentaron en una visión privatista de lo público, donde el modelo ideal era la empresa mercantil y sus competencias se consideraban aplicables a cualquier ámbito del Estado, concebido como un aparato burocrático torpe e ineficiente. Estas cosmovisiones, presentes en diferentes momentos históricos, siempre entrañan una renuncia al gobierno político en favor de la lógica gerencial, en un proceso conocido como “endoprivatización” del Estado, el cual se caracteriza por introducir lógicas de mercado hacia su interior (Guerrero, 2014).

En materia económica, tras un breve periodo de crecimiento, el país comenzó a enfrentar serias dificultades a partir del llamado “efecto tequila” de 1994. Esto, sumado a las políticas de ajuste al sector público, implicó recortes significativos en el presupuesto del sistema universitario. A lo largo de la década, en un contexto de constante expansión de la matrícula, las universidades enfrentaron grandes dificultades presupuestarias, lo que desencadenó importantes movilizaciones de la comunidad universitaria.

El ingeniero Túlio Del Bono, rector durante cuatro mandatos consecutivos durante estos años (1988-1990, 1990-1993, 1993-1996 y 1996-1999) y Doctor Honoris Causa de la UNSJ, rememora el clima de época y el conflicto sobre la cuestión presupuestaria:

Lo que yo hice fue pelear con uñas y dientes para defender ese presupuesto dentro del CIN [Consejo Interuniversitario Nacional]. (...) Comenzaron a incorporarse unas fórmulas maléficas, entre ellas, el presupuesto por cantidad de alumnos. (...) La habilidad es haberlo defendido, con los argumentos de Mario Bunge, de que una universidad no es un “enseñadero”. Es decir que no sólo está para dar clases. (...) Recuerdo que, siendo ministro de Economía de la Nación, Domingo Cavallo visitó San Juan y lo primero que hizo al bajar del avión fue hablar mal de nuestro presupuesto. Como respuesta, la Legislatura Provincial hizo un homenaje a la universidad y nos defendió. Yo decía que nuestro presupuesto no era elevado si se medía en función de los coros, la orquesta y el permanente apoyo a la provincia. La pelea no era sólo con los otros rectores en el CIN, sino también con el gobierno. (Del Bono, 2023, pp. 328 y 329)

Surge en este relato una aliada clave para la expansión territorial de la Universidad: la provincia. Como veremos, la colaboración permanente con los distintos municipios y con la Provincia de San Juan -materializada en convenios, proyectos conjuntos, apoyo económico- fue un respaldo crucial en la expansión institucional y en la búsqueda por promover el desarrollo social y económico de los departamentos provinciales. Coincidente con los mandatos de Del Bono se sucederían los gobiernos de Carlos Enrique Gómez Centurión (1987-1991) y dos períodos consecutivos de Jorge Escobar (1991-1995 y 1995-1999), con un periodo de dos años a cargo del vicegobernador Juan Rojas (1992-1994).

Las medidas adoptadas en las políticas universitarias del menemismo apuntaron a la ruptura con el modelo que había predominado durante gran parte de la historia del sistema, caracterizado por el financiamiento de las instituciones a través de subsidios en bloque, lo cual permitía una amplia autonomía de las universidades. A partir de 1992, además de las partidas destinadas a cada institución, se incluyó por primera vez una suma de fondos sin finalidad específica, para ser utilizada por el Ministerio de Educación según criterios propios. En un contexto de restricciones presupuestarias, para poder acceder a esos recursos adicionales, las universidades nacionales se vieron forzadas a participar de las políticas de incentivos económicos, financiamiento condicionado e introducción de mecanismos inéditos de evaluación y acreditación universitaria. Para el Poder Ejecutivo, esto significó la posibilidad de direccionar a las universidades hacia objetivos definidos desde el gobierno central (Buchbinder y Marquina, 2008). En línea con este nuevo modelo, se creó en 1993 la Secretaría de Políticas Universitarias, orga-

nismo que tuvo como funciones la definición de lineamientos políticos para las universidades, la supervisión del cumplimiento de la legislación y la evaluación del sistema.

El plano normativo también fue escenario de grandes cambios en materia de educación superior. En 1994, la Reforma de la Constitución Nacional estableció los principios de gratuidad y equidad para la educación superior y de autarquía y autonomía de las instituciones universitarias (art. 75, inciso 19). Sin embargo, la reforma emblema para el sector universitario fue la Ley N° 24.521 de Educación Superior de 1995, que generó diversas resistencias y conflictos asociados al régimen de admisión, la creación de la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) y la posibilidad de que las instituciones pudieran cobrar aranceles a sus estudiantes para las carreras de grado. Como veremos más adelante, en 2015 esta norma tuvo modificaciones, principalmente para reforzar la responsabilidad indelegable del Estado sobre la educación superior, definirla como un bien público y un derecho humano y garantizar la gratuidad de los estudios de grado.

En el contexto de este entramado sociohistórico, la Universidad Nacional de San Juan dio sus primeros pasos para la creación de nuevas carreras en los departamentos de los Valles Sanjuaninos (Jáchal, Iglesia, Valle Fértil y Calingasta). De acuerdo a lo que relatan distintos documentos periodísticos e institucionales de la época (como la resolución 236/96 del Consejo Superior, que aprueba el plan de estudios de la Tecnicatura Universitaria en Agroindustrias), el proceso se inició a partir de una demanda local. En 1993, el Municipio de Jáchal, representado por su intendente Nolberto Carbajal, realizó un pedido formal al rector Túlio del Bono en el que solicitaba una carrera universitaria para ese Departamento.

El interés de la comunidad y del sector político quedó reflejado en distintas coberturas del periódico Diario de Cuyo de la ciudad de San Juan durante 1993. En la edición del 5 de enero, en una sección con noticias breves de Jáchal, se publica que en el Consejo Deliberante y en el Rotary Club Jáchal se trabajaba en la creación de una “facultad” de la UNSJ, para satisfacer las demandas educacionales de la juventud local. El 15 de diciembre de ese año, se publica un recuadro con el título “Jáchal: Preocupa a la población escasas posibilidades para los jóvenes”, y en él se informa:

Existe en este departamento una verdadera preocupación por la falta de una efectiva demanda laboral y de posibilidades de estudios superiores para los cientos de jóvenes que anualmente egresan de los establecimientos secundarios y terciarios del medio. (...) La mayor

parte de toda esa valiosa juventud se halla frustrada porque no encuentra trabajo o porque la carencia de medios económicos de sus progenitores les impide seguir estudios superiores en otros medios.

Tan desfavorable panorama genera la lógica y justificada preocupación en los distintos sectores de la comunidad jachallera, los cuales la semana pasada se autoconvocaron (...). En la ocasión se consideró la situación imperante y se analizó la posibilidad de solicitar a la Universidad Nacional de San Juan la creación en Jáchal de una facultad que, dependiendo de esa casa de altos estudios, “permite, por lo menos, a un grupo de jóvenes de este departamento cursar una carrera de nivel universitario, preferentemente aquellas que no existen en la provincia”.

Casi dos semanas después, el 28 de diciembre, el mismo diario titula “Proyecto educativo de la UNSJ”:

Se realizó una reunión en el local de la Sociedad Española con la presencia del Secretario Académico de la UNSJ, ingeniero Jorge Villegas; el secretario de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura, arquitecto Nello Raffo y por el Ministerio de Educación de la provincia, la Directora de la DEMYS [Dirección de Educación Media y Superior], Cristina Díaz de Flores y el intendente municipal Nolberto Aníbal Carabajal; el presidente del Concejo Deliberante municipal, Juan Jorge Lobos y otros integrantes del cuerpo deliberativo; directores de establecimientos educativos del medio, empresarios y numeroso público.

El ingeniero Jorge Villegas dijo que la universidad de San Juan tiene elaborado un proyecto de vieja data que cuenta con el aval del Consejo Superior, para la creación de Colegios Superiores Universitarios, organizaciones descentralizadas de educación superior que tienden a formar profesionales que tengan salida laboral y sean requeridos por el medio. Pero aclaró que este proyecto sin la ayuda y colaboración del gobierno provincial, a través del Ministerio de Educación, los gobiernos municipales, las fuerzas vivas y sectores de la producción no puede existir, ya que la UNSJ carece del presupuesto respectivo para encararlo por sí misma. Finalmente se acordó que en un tiempo prudencial una delegación de funcionarios de la Facultad de Ingeniería visitará el departamento para inspeccionar gabinetes, laboratorios o infraestructura ofrecida para seguir analizando la posibilidad de concretar la iniciativa a que hacemos referencia.

Producto de la movilización de la comunidad de Jáchal y de las autoridades municipales, comenzaron las conversaciones con Facultad de Ingeniería para planificar el dictado de cuatro carreras vinculadas al desarrollo productivo de la región. Estas son la Tecnicatura Universitaria en Agroindustrias, perteneciente al Departamento de Ingeniería Química, y tres tecnicaturas del Departamento de Minas: Tecnicatura Universitaria en Muestreo Exploratorio, Tecnicatura Universitaria en Explosivos y Voladuras y Tecnicatura Universitaria en Beneficio de Minerales. Silvia Marcet, en este mismo volumen, describe el proceso de concreción de estas iniciativas.

Para 1996, estas propuestas ya contaban con planes de estudio aprobados por el Consejo Superior. A partir de ese mismo año, la Tecnicatura Universitaria en Agroindustrias comenzaría en Jáchal, debido a la tradición agrícola-ganadera de la zona y a la presencia de dos escuelas agrotécnicas con una importante infraestructura en equipamiento y numerosos egresados. Las tecnicaturas universitarias en Muestreo Exploratorio y en Explosivos y Voladuras, en cambio, serían dictadas en Rodeo, Departamento de Iglesia, a partir de 1997, donde se encontraban los yacimientos con mayor potencial de explotación. La Tecnicatura Universitaria en Beneficio de Minerales habría de iniciar su primera cohorte recién en 2012, debido a que se consideró que la incipiente etapa de exploración de los '90 no demandaba técnicos en esa especialidad. Cabe destacar que estas carreras mineras se implementan en un contexto de expansión creciente de esa actividad en San Juan, producto principalmente de la modificación de la legislación argentina en 1993, que ahora permitía y fomentaba el desembarco de inversiones extranjeras en esa industria.

De estas experiencias pioneras formó parte como docente el ingeniero Tadeo Berenguer, rector de la UNSJ en el periodo 2021-2025, y quien entonces ocupaba el cargo de Jefe del Departamento de Minas de la Facultad de Ingeniería. Sobre el proceso de toma de decisiones que desembocó en la llegada de la Universidad a los Valles, Berenguer recuerda:

Anteriormente, se había decidido becar a los mejores alumnos de los colegios secundarios de estos pueblos alejados, traerlos a estudiar acá; y fue una experiencia que fracasó, porque estábamos sacando de su ambiente social a la persona, y cuando la traímos provocábamos el desarraigo, la desvinculación familiar, entonces los chicos volvían a su lugar de origen. Ahí fue cuando el ingeniero del Bono dijo “vamos a ir a dictarla allá” (...). Eso fue el inicio de esta visión de territorio, que no es un punto en el espacio sino un lugar de construcción comunitaria.

ria donde podemos brindarle a la comunidad lo que está requiriendo. Es difícil, pero es posible hacerlo con esta Universidad Pública, gratuita e inclusiva (Entrevista realizada por Silvana Croce, 2 de agosto de 2024).

El aprendizaje de aquella experiencia que no prosperó y la consecuente estrategia de llevar las carreras a los Valles para asegurar la permanencia estudiantil es, desde aquel momento temprano, uno de los fundamentos que le daría sentido a la Delegación.

El proyecto “Creación de carreras de Especialización en Actividades Mineras” (anexo a la resolución 01/96 del Consejo Superior) también sostenía algunas de las ideas-fuerza que atravesarían la historia de la Delegación: dar respuesta a las demandas locales, aprovechar las potencialidades del lugar e incorporar al estudiantado local a la universidad, pero sin que ello implique la emigración. Entre sus objetivos, el mencionado documento se propone “lograr la inserción de los alumnos del interior de la provincia en la comunidad educativa de la Universidad Nacional de San Juan” y en su fundamentación agrega:

De esta manera se da una respuesta a la problemática socioeconómica de las regiones alejadas, creando centros educativos que aseguren el conocimiento científico y tecnológico necesario para la transformación productiva de la región y evitando el desarraigo de los egresados del nivel medio.

Tempranamente, también formaron parte de estas primeras experiencias las restricciones presupuestarias, la entrega de fondos condicionados y las limitaciones edilicias. Como contracara, fueron protagonistas la perseverancia, el compromiso institucional y la voluntad para encontrar soluciones. El Mag. Ing. Tadeo Berenguer lo relata de esta forma:

Cuando empezamos a elaborar las tecnicaturas para Iglesia, no había fondos. El rector Tulio del Bono, muy visionario, consiguió un subsidio de 100.000 pesos del gobierno nacional, ¿qué pasaba? La Tecnicatura en Agroindustrias en Jáchal se dictaba en la Escuela Agrotécnica, que era una escuela de primer nivel. Pero las tecnicaturas mineras, que había que dictarlas en Iglesia, no tenían lugar. Entonces, con esos 100.000 pesos, se adecuó la Escuela Albergue Cornelio Saavedra, se compraron equipamientos como computadoras y otro tipo de instrumental que hizo falta para instalar laboratorios. O sea que había problemas, pero la mente,

la creatividad, siempre saca algo. Y salimos adelante (Entrevista realizada por Silvana Croce, 2 de agosto de 2024).

Producto de estas tecnicaturas de la Facultad de Ingeniería en Jáchal e Iglesia se logran, entre 1998 y 2003, 32 egresos: diecinueve (19) de Agroindustrias, ocho (8) de Explosivos y Voladuras y cinco (5) de Muestreo Exploratorio.

En una situación caracterizada por profundas reformas en el sistema universitario, la Universidad Nacional de San Juan logra ofrecer con éxito las primeras carreras universitarias en los departamentos del norte de la provincia. A pesar del contexto sociopolítico hostil, estas experiencias pioneras lograron marcar un precedente que luego darían paso al tránsito de muchas otras carreras y a la consolidación institucional de la Delegación Valles Sanjuaninos. Pueden señalarse algunas marcas que seguirían existiendo a lo largo de las décadas: la demanda del territorio como fundante, la restricción presupuestaria y dependencia de la asignación de fondos condicionados y el compromiso y la voluntad docente, estudiantil e institucional para sortear las dificultades y sostener las carreras.

## Un hito aislado en tiempos de crisis: la UNSJ llega a Valle Fértil

El inicio del siglo XXI en Argentina estuvo marcado por una profunda crisis económica, política y social que generó una gran inestabilidad en el país. En diciembre de 2001, el presidente Fernando De la Rúa (1999-2001) renunció en medio de un estallido social desencadenado por la situación económica y la falta de confianza en su gobierno. A partir de entonces, en un clima de incertidumbre y tensión política, se sucedieron cuatro presidentes en pocos días. En este escenario, en enero de 2002, Eduardo Duhalde asumió la presidencia en un gobierno de transición, hasta las elecciones de 2003, en las que resultaría electo Néstor Kirchner (2003-2007).

La visión neoliberal de la crisis del 2001, que atribuía la debacle económica a un inadecuado manejo fiscal, justificó la implementación de políticas de ajuste presupuestario que impactaron fuertemente en diversos ámbitos, incluyendo a las universidades. En marzo de 2001, el ministro de Economía, Ricardo López Murphy anunció que el presupuesto para las universidades se reduciría un 20% y sugirió compensarlo con el cobro de aranceles. La movilización de la comunidad universitaria y el inmediato rechazo social de estas declaraciones obligó al ministro a renunciar. Finalmente, según un in-

forme del Banco Mundial, las transferencias del gobierno nacional a las universidades cayeron, en términos reales, un 32,6% entre 2001 y 2002 (Becerra, Cetrángolo, Curcio y Jiménez, 2003).

En la UNSJ este periodo coincidió con la gestión de Romeo Platero (1999-2002) y el primero de los tres mandatos de Benjamín Kuchen (2002-2005, al que luego seguirían 2005-2008 y 2008-2012).

El ingeniero Lorenzo Emilio Fernández, vicerrector que acompañó al rector Platero, describe así el contexto:

[Las condiciones imperantes] se caracterizaban por una situación socioeconómica sumamente compleja tanto a nivel nacional como provincial. (...) San Juan no era ajena a ese marco y, por supuesto, como universidad, todo lo que sucedía en lo externo repercutía en el seno de la institución. Con esta situación de crisis generalizada, que muchas veces nos puso frente a la decisión de elegir qué servicio íbamos a pagar para que no fuera suspendido, en alguna facultad y aún en Rectorado, se hizo imprescindible salir a defender la universidad desde el discurso y desde la acción. Buscamos instalar en la sociedad la idea de que la UNSJ nos pertenecía a todos, no solo a los que transitábamos sus aulas y laboratorios, sino a todos aquellos que con su aporte, a través de los impuestos, sostenían la educación pública. Había que crear conciencia sobre la importancia de la educación superior como motor necesario para los cambios. (Fernández, 2023, p. 335)

En ese escenario de fuerte adversidad, surgieron también experiencias que pusieron en evidencia la capacidad de innovación y compromiso de la universidad pública. Es en ese marco que transcurre la experiencia de la Tecnicatura Universitaria en Turismo en Valle Fértil, que las profesoras Isabel Toro y Silvana Vega (egresada de esta cohorte) describen en el capítulo sobre la carrera, incluido en este volumen. Como mencionan las autoras, el proceso se caracterizó por un fuerte compromiso institucional, docente y estudiantil para sostener la cursada y por la búsqueda de salidas creativas a las limitaciones fácticas del momento.

El entonces vicerrector Fernández, sobre la puesta en marcha de la carrera, destaca: “Este hecho no solo marcó lo que luego se constituyó en una auténtica política universitaria en cuanto a expansión territorial, sino que también significó dar los primeros pasos en la Educación a Distancia” (op. cit., p. 336). En efecto, como también señalan las autoras, se trató de una experiencia pionera en la implementación de esta modalidad

educativa en la Universidad Nacional de San Juan, y una de las primeras en el sistema universitario nacional.

Este impulso por explorar nuevas modalidades y expandir la universidad más allá de su sede central también se manifestó en otras iniciativas que, aunque no llegaron a implementarse, resultan significativas para entender el momento. Mientras en Valle Fértil se implementa este trayecto formativo mediado con tecnología, en Jáchal tendría lugar una ambiciosa iniciativa que, a diferencia de la Tecnicatura en Turismo, no prosperó: la Universidad Virtual de Jáchal. Esta propuesta buscaba aprovechar las nuevas tecnologías para ofrecer carreras universitarias de la UNSJ a través de un campus virtual, tomando como modelo la experiencia –por entonces recientemente lanzada– de la Universidad Virtual de Quilmes, perteneciente a la Universidad Nacional de Quilmes. El sociólogo José Casas, responsable del proyecto encomendado por el intendente Segundo Abdón Táñez, lo describe así:

Una idea muy avanzada para la época, especialmente por el desarrollo de internet en el país, pero particularmente en Jáchal, donde prácticamente no había internet. Es decir, había que hacer cambios muy importantes de infraestructura para hacer esto posible. Fue un interesante proyecto de avanzada, de utopía, que podría haber puesto a Jáchal en un lugar notorio (Comunicación personal, 20 de diciembre de 2024).

El proyecto llegó a tener aprobación en la Ley de Presupuesto N° 25.401 del Congreso de la Nación para el ejercicio 2001, donde se le asignaba a la Universidad Nacional de San Juan la suma de un millón de pesos (equivalentes a dólares estadounidenses) destinados para la creación de la Universidad Virtual. Sin embargo, la ley fue derogada por el presidente De la Rúa, y la Universidad Virtual de Jáchal nunca llegó a contar con los fondos para materializarse.

Cabe destacar dos rasgos de la experiencia que, nuevamente, están presentes en las carreras de los Valles Sanjuaninos: la demanda institucionalizada desde el municipio como punto de partida y la colaboración recíproca entre universidad, comunidad y Estado para lograr la territorialización. Al igual que en las ocasiones anteriores, la solicitud para implementar la Tecnicatura en Turismo surgió de un pedido concreto del Municipio de San Agustín de Valle Fértil, representado por el intendente Ángel Carrizo. La demanda, en ese caso, estuvo impulsada por la necesidad de contar con profesionales para el Parque Ischigualasto, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el 2000.

Por otro lado, el proyecto pudo llevarse adelante gracias a la colaboración de la Universidad con diversos actores de la sociedad. El gobierno nacional, a través de un Contrato Programa firmado con el Ministerio de Cultura y Educación, brindó financiamiento; el ente autárquico del Parque Ischigualasto contribuyó con becas para estudiantes y cubrió los traslados del cuerpo docente; el municipio aportó las instalaciones para el cursado a partir del tercer año; y, por su parte, la empresa de transportes Vallecito trasladó materiales de estudio entre San Juan y Valle Fértil sin costo para estudiantes y docentes. Esta experiencia es un claro ejemplo de compromiso y colaboración en tiempos de adversidad, pero también refleja los desafíos y limitaciones impuestos por el desfinanciamiento educativo. En un contexto de crisis económica, docentes, estudiantes e institución universitaria –junto con el apoyo de diversos organismos públicos y privados– unieron esfuerzos para sostener el proyecto. Sin embargo, la falta de un presupuesto adecuado para la educación superior limitó el alcance y la estabilidad de la carrera, dejando a sus integrantes en la constante búsqueda de soluciones para asegurar su continuidad, llegando incluso a que los estudiantes realizaran un aporte económico para alquilar el salón donde se impartían las clases. Como fruto de este esfuerzo colectivo, egresaron 10 técnicas y técnicos entre 2005 y 2007.

El presupuesto universitario comenzó a incrementarse paulatinamente a partir de mediados de la primera década del siglo. La conflictividad entre Gobierno Nacional y sistema universitario fue decreciendo y, como veremos, dio lugar incluso a un ciclo de alianzas y cooperación. Sin embargo, la expansión territorial de la UNSJ tendría un paréntesis durante casi toda esa primera década. Desde el inicio de la Tecnicatura en Turismo en Valle Fértil, hubo que esperar hasta 2010 para que se abrieran nuevas carreras en los Valles. Recién en ese año se firmó el acta complementaria entre la UNSJ, el Gobierno de la Provincia y el municipio de Jáchal para financiar la Tecnicatura Universitaria en Exploración Geológica (TUEG) en esa localidad. En el capítulo sobre esta carrera, incluido en este libro, Omar Cereso describe el proceso de toma de decisiones que llevó a su implementación.

Como veremos en el próximo apartado, esto sucedería en un contexto sociopolítico muy diferente al que vivieron las universidades en los primeros años del siglo XXI.

## **La consolidación de la Delegación en el marco de la expansión del sistema universitario**

A partir del cambio de siglo, en América Latina surgieron diversos gobiernos de nuevo signo que implementaron políticas orientadas a ampliar derechos y reconstruir la esfera pública. En Argentina, el cuestionamiento a las políticas promercado y la recuperación de la centralidad del Estado se plasmaron en las presidencias de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-2011 y 2011-2015). Durante estos años, el Estado promovió una redistribución de recursos mediante la regulación y la inversión pública, implementando políticas de inclusión social para responder a los problemas de exclusión derivados de las políticas de ajuste estructural.

De igual manera, las orientaciones de las políticas educativas del periodo se definieron en confrontación con las que fueron hegemónicas en la década del '90, en un intento por reparar sus consecuencias negativas. Desde 2003, las políticas educativas implementadas –y los marcos normativos que las acompañaron– enfatizaron el valor de lo público y de la igualdad, además de asumir una mayor responsabilidad del Estado en educación. En este sentido, pueden definirse como democratizadoras, en la medida en que estuvieron orientadas a garantizar el acceso a la educación como un derecho social.

En este contexto, se aumentó el presupuesto educativo, se mejoraron los salarios docentes mediante la puesta en vigencia de paritarias nacionales y se implementó la Asignación Universal por Hijo, una política de transferencias de ingresos a las familias, condicionada a la escolarización de los niños. Se desplegaron, además, otras políticas intersectoriales que apuntaron a permitir que niños, adolescentes y jóvenes permanezcan dentro del sistema educativo: Conectar Igualdad, PROGRESAR (Programa Respaldo a Estudiantes Argentinos), Plan Nacional de Educación Obligatoria (2009), Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FinEs, 2008), son algunos ejemplos. Se trata de propuestas educativas que comprenden la “multicausalidad” de los fenómenos de exclusión escolar y buscan incorporar la “inclusión con calidad” mediante el resultado convergente de acciones integrales que garanticen las condiciones materiales y la mejora de los procesos educativos (Feldfeber y Gluz, 2019).

La cantidad de políticas educativas calificadas como *inclusivas*, impulsadas en el país durante esos años, tuvo su correlato en las acciones desarrolladas por la UNSJ en

los departamentos que conforman la Delegación. En 2009, se implementó el proyecto “Inclusión de jóvenes de los departamentos alejados a los estudios universitarios”, que consistía en cursos de apoyo de 12 encuentros en Lengua y Matemática, destinados a estudiantes de los municipios de Pocito, San Martín, Valle Fértil, Iglesia y Jáchal.

La ciencia y la tecnología también experimentaron un importante impulso. El aumento del presupuesto en esta área permitió duplicar la cantidad de investigadores para 2015. El Programa Raíces, establecido como política de Estado con la Ley N° 26.241 en 2008, promovió la repatriación de científicos argentinos desde el exterior, logrando que más de 800 investigadores volvieran al país. La creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva al inicio del mandato de Cristina Fernández de Kirchner reflejó la importancia que se les otorgó a la ciencia y la tecnología como motores del desarrollo del país.

La legislación fue otro de los instrumentos privilegiados para dar respuesta a los desafíos educacionales. Durante este periodo, se sancionaron la Ley de Educación Técnico Profesional –que reguló, jerarquizó y financió esta modalidad– y la Ley de Financiamiento Educativo, que dispuso el objetivo de incrementar el presupuesto en educación, ciencia y tecnología hasta alcanzar el 6% del PBI en 2010.

Respecto a la Ley de Educación Superior de 1995, esta permaneció vigente pese al consenso generalizado sobre la necesidad de derogarla. No obstante, en 2015 tuvo modificaciones e incorporaciones de artículos bis mediante la “Ley de Implementación Efectiva de la Responsabilidad del Estado en el Nivel de Educación Superior”, también conocida como “Ley Puiggrós”. Entre sus modificatorias, se establece la responsabilidad “principal e indelegable” del Estado sobre la educación superior, considerándola un “bien público y un derecho humano personal y social”, términos que no aparecían en el texto anterior. También añade que los estudios de grado “son gratuitos e implican la prohibición de establecer sobre ellos cualquier tipo de gravamen, tasa, impuesto, arancel, o tarifa directos o indirectos”. Prohíbe, asimismo, que las instituciones estatales de educación superior suscriban acuerdos o convenios que ofrezcan educación como un servicio lucrativo o que alienen formas de mercantilización.

Sin embargo, la legislación más representativa del periodo fue la Ley de Educación Nacional N° 26.206, sancionada en 2006, que establece la educación como un bien público y como derecho individual y social, asignando al Estado la responsabilidad de proveer una educación integral, permanente y de calidad para toda la población. Además,

esta ley extiende la obligatoriedad desde la edad de cinco años hasta la finalización del nivel secundario, lo cual también constituyó una medida central en el proceso de inclusión en la educación superior.

En el campo de la educación universitaria, hubo un aumento significativo del presupuesto, creció la infraestructura, se desplegaron sistemas de becas tendientes a garantizar la permanencia y egreso de los estudiantes. También se implementaron diversas medidas que iniciaron un nuevo ciclo de expansión y diversificación del sistema y de sus instituciones. Esta expansión estuvo orientada por el objetivo de democratizar el acceso y llevar la formación superior a territorios y poblaciones anteriormente distantes y excluidas históricamente de la universidad. Bajo el imperativo de la inclusión se encontraba la concepción de la educación superior como un derecho, tal como se había reconocido en la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, en 2008.

Principalmente, dos políticas impulsaron este nuevo proceso de territorialización de la universidad pública argentina. Por un lado, se crearon 17 nuevas universidades nacionales “de proximidad” entre 2003 y 2015, mayoritariamente en el conurbano bonaerense. Complementariamente, en 2012 se creó el Programa de Expansión de la Educación Superior, dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), cuyo objetivo fue promover el acceso al nivel mediante la ampliación de la cobertura geográfica de las instituciones universitarias ya existentes. Se consideraba que esta expansión territorial era esencial para el desarrollo social, económico y cultural de las regiones apartadas de los grandes centros urbanos. De este programa formó parte la UNSJ, y fue el precedente directo y la condición de posibilidad para crear la Delegación Valles Sanjuaninos en 2014.

El Programa proponía la creación de Centros Regionales de Educación Superior (CRES) en localidades donde no hubiera oferta educativa, con la finalidad de “incrementar las oportunidades de acceso, permanencia y egreso a la educación superior, extendiendo la cobertura territorial para la atención de necesidades y demandas de formación superior en orden al desarrollo integral de regiones y localidades”. Como estrategia, buscaba vincular a las universidades nacionales con los gobiernos y actores locales, consolidando un nuevo modelo de gestión universitaria con mayor participación de las provincias y municipios.

El propio Programa de Expansión reconocía en sus antecedentes dos iniciativas previas. En primer lugar, tomó en cuenta el Acuerdo Plenario 629 del Consejo Interuniversitario Nacional, elaborado en 2007, que advertía sobre la necesidad de evitar la fragmentación del sistema y de dar respuesta a las demandas sociales de expansión mediante la utilización y optimización de los recursos y las instituciones universitarias ya existentes. En segundo lugar, se presentó como continuación del Programa de Diagnóstico y Evaluación de la Expansión de la Educación Superior, aprobado en 2009 por la Secretaría de Políticas Universitarias. Este programa, que contó con la participación del sistema universitario a través de los siete Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES), buscó sentar las bases para una política pública participativa, planificada y que promoviera la expansión de manera ordenada.

En el marco de la reunión del CPRES Centro-Oeste realizada en mayo de 2012, la cual fue presidida por el rector Benjamín Kuchen, la SPU presentó los resultados de un relevamiento que señalaba al Departamento de Jáchal como “Área de Vacancia Académica”. En los hechos, esto significaba que la UNSJ podría expandir la oferta educativa hacia esa localidad con financiamiento de la Nación. Este escenario favorable desencadenaría una sucesión de medidas institucionales tendientes a consolidar carreras en los departamentos más distantes de la ciudad de San Juan.

En junio de 2012, la vicerrectora Nelly Filipa ya contaba con un informe diagnóstico y una propuesta pedagógica para la creación del “CRES Zona Norte – San José de Jáchal” (2012), que comprendía los departamentos de Jáchal, Iglesia y Valle Fértil. El trabajo, que se presentó como una labor conjunta entre la institución universitaria y los miembros de las comunidades comprometidas en el proyecto, planteaba la asociación mediante firmas de convenios con universidades de la región para generar los nuevos proyectos. La propuesta consistía en colaborar con la Universidad Nacional de Villa María para ofrecer el Profesorado en Música Popular y con la Universidad Nacional de Córdoba para ofrecer Enfermería Comunitaria. Ambas carreras, de acuerdo al informe, surgían de la demanda local relevada en reuniones con diversos actores de las comunidades.

En un contexto donde comenzaba a cuestionarse la lógica de un sistema universitario concentrado en las grandes ciudades, el Informe de Evaluación Externa de la UNSJ (2015) elaborado por la CONEAU en 2013 también aportó criterios sobre la necesidad de expandir la oferta por fuera del Gran San Juan. En su apartado de “Políticas de Extensión”, el informe manifiesta:

En términos de la vinculación local y regional, por mucho tiempo la UNSJ circunscribió su radio de acción hasta el gran San Juan, dejando de atender suficientemente a una periferia más amplia que la rodea y que es su Provincia. Esta inercia se está tratando de romper con la generación en el Departamento Jáchal, por ejemplo, y en otros puntos del interior de la provincia, de carreras que no son las tradicionales ni se dictan en la sede central (pp. 120 y 121).

Como resultado de los acontecimientos desarrollados anteriormente, a fines de 2013 la UNSJ firmó un Convenio Marco con la Secretaría de Políticas Universitarias, el Gobierno de la Provincia de San Juan y el Municipio de Jáchal, con el propósito de “constituir un ámbito académico en la localidad de San José de Jáchal”. Para ello, la SPU se comprometía a aportar los recursos financieros necesarios para el dictado de seis carreras: las tecnicaturas universitarias en Exploración Geológica, en Diseño Web, en Explosivos y Voladuras, en Beneficio de Minerales, en Administración Pública y el Profesorado de Música con orientación en Música Popular. El Gobierno Provincial y el Municipio, por su parte, garantizaban las instalaciones edilicias y el financiamiento adicional para gastos de mantenimiento y administración.

El director general de Organización del Rectorado, Vicente Gregori, señala la importancia de este Convenio para la posterior creación de la Delegación Valles Sanjuaninos:

Se “alinean todos los planetas” y se logra lo más importante en todo esto, que es el financiamiento de cargos. Ese convenio es el que ya “detona” que empiece a cobrar realidad y es el antecedente más importante, el último, el definitivo, porque asegura financiamiento. Y este es el convenio que va a permitir viabilizar, que luego, cuando se presentara [el proyecto de Ordenanza para la creación de la Delegación Valles Sanjuaninos], pudiera ser aprobado (Entrevista realizada por Silvana Croce, 15 de agosto de 2024).

Para comienzos de 2014, ocho trayectos formativos se encontraban cursando activo en tres localidades. En Jáchal se llevaba adelante la segunda cohorte de la Tecnicatura Universitaria en Exploración Geológica, la primera cohorte de la Tecnicatura Universitaria en Programación Web y la primera cohorte en esa localidad de las tecnicaturas en Explosivos y Voladuras y en Beneficios de Minerales. Simultáneamente, en Iglesia se dictaban las segundas cohortes de estas dos últimas tecnicaturas y la primera de la Tecnicatura Universitaria en Agroindustrias. En Valle Fértil, por su parte, se cursaba la segunda cohorte de la Tecnicatura Universitaria en Turismo.

En este marco de actividad creciente, la vicerrectora Mónica Coca se ocupó de impulsar el proyecto de creación de la Delegación Valles Sanjuaninos, proporcionando de esta manera un legado que perduraría hasta nuestros días.

## **La creación de una unidad académica para Jáchal, Iglesia, Valle Fértil y Calingasta**

A comienzos de 2014, durante el primer mandato del rector Oscar Nasisi (2012-2016 y 2016-2021), la vicerrectora Mónica Coca comenzó a elaborar el proyecto de creación de la Delegación Valles Sanjuaninos. Para ello, disponía de una importante cantidad de documentos producidos durante el pasado reciente, entre los más importantes, los citados Convenio Marco multilateral y proyecto “CRES Zona Norte – San José de Jáchal”.

La iniciativa también contaba con un marco normativo favorable. Desde la reforma del Estatuto Universitario—aprobada por la ordenanza N° 001/11 de la Asamblea Universitaria el 16 de diciembre de 2011—la UNSJ preveía la creación de otras formas de unidades académicas dependientes del Rectorado, las facultades o las escuelas. Desde entonces, la norma principal permite incorporar a la estructura de la universidad “otras formas de Unidades académicas de nivel universitario”, además de las ya existentes (Rectorado y sus dependencias, facultades y los establecimientos de enseñanza secundaria). De acuerdo al ya citado Informe de Evaluación Externa (2015) de la UNSJ elaborado por la CONEAU, esta reforma se implementa debido a la necesidad de contener figuras que emergen a partir de la expansión territorial, tales como sedes, extensiones áulicas, centros regionales y asociaciones con otras universidades (pág. 22).

Desde el inicio del proyecto, Mónica Coca convocó al director general de Organización, Vicente Gregori, para brindar asistencia técnica en su elaboración. Gregori recuerda así el proceso de toma de decisiones para definir la forma organizativa de esta nueva unidad académica:

Nos apoyamos aplicando por analogía el Régimen Departamental de la Universidad, que es la ordenanza 16/91. No es directo porque no era un departamento, sino una delegación. (...) Se concibió que no podía ser una sede porque, desde el punto de vista académico, la sede tiene carreras y administración propias, carreras tan específicas que no las pueden tener otras áreas. Acá llevábamos la carrera que teníamos creada y la ofrecíamos allá (Entrevista realizada por Silvana Croce, 15 de agosto de 2024).

Sin embargo, de los testimonios y documentos de la época se desprende que la intención original fue crear una sede. En efecto, la denominación inicial del proyecto fue “Sede Norte”, designación que luego fue descartada por varios motivos. En primer lugar, porque, como explica Gregori, no se cumplía con los requisitos para considerar a una unidad académica como sede. En segundo lugar, el término “norte” no representaba adecuadamente la totalidad de los departamentos involucrados, especialmente por la inclusión al proyecto de Calingasta, ubicado en el sureste de la provincia. Ante esta necesidad de una denominación más precisa, en una reunión del gabinete del Rectorado, se tomó la decisión de nombrar oficialmente a la nueva unidad académica como “Delegación Valles Sanjuaninos”.

Una vez concluida la elaboración del proyecto, la vicerrectora elevó formalmente el documento al Rector y, por su intermedio, al Consejo Superior. En el mes de octubre, el proyecto fue tratado y aprobado en sesión plenaria. Durante esta instancia, Mónica Coca realizó la presentación política e institucional, mientras que la defensa técnica estuvo a cargo de Vicente Gregori.

Así, finalmente, se llegó a la creación de la Delegación Valles Sanjuaninos, formalizada mediante ordenanza 33/14 del Consejo Superior, la cual establece su dependencia directa del Rectorado y su alcance territorial en los departamentos de Jáchal, Iglesia, Valle Fértil y Calingasta. La norma se propone consolidar y proyectar el trabajo que la universidad venía desarrollando en la región, con objetivos centrados en evitar el desarraigo juvenil, minimizar la frustración académica, asegurar una formación de calidad con criterios de pertinencia territorial y fortalecer el desarrollo socioeconómico a través de la actividad universitaria.

## A modo de balance

El recorrido por los distintos momentos del proceso de institucionalización de la Delegación Valles Sanjuaninos permite comprender la complejidad y el carácter progresivo de esta experiencia. Desde las iniciativas pioneras de los años noventa, impulsadas por la demanda de las comunidades del oeste sanjuanino, hasta la consolidación de una estructura formal dentro de la UNSJ, el camino estuvo marcado por avances y retrocesos en función de los contextos políticos, económicos e institucionales. En este sentido, quedó de manifiesto que no puede comprenderse a la universidad como una

entidad aislada que opera en abstracto, sino que los marcos sociales, y fundamentalmente las políticas públicas nacionales, influyen fuertemente en su vida institucional.

A pesar de las dificultades y limitaciones, buscamos alejarnos de diagnósticos decadentistas —tan en boga en estos tiempos— que subestiman e invisibilizan los logros construidos a partir de numerosos esfuerzos personales, colectivos e institucionales. En efecto, este proceso se sostuvo —y se sostiene— en la conjunción de pequeñas épicas cotidianas protagonizadas por personas convencidas del valor de la educación pública: docentes que viajaron durante años, estudiantes que debieron sortear numerosos obstáculos, familias que acompañaron también con grandes esfuerzos, referentes comunitarios que insistieron en que la Universidad llegara a sus territorios, trabajadores nodocentes de la UNSJ, entre tantos otros.

Esta historia habla también del impacto transformador que tiene la Universidad Pública en las vidas de quienes transitan por ella, y del profundo arraigo que genera en las comunidades que la reconocen como un derecho y la demandan como tal. Por eso, la Delegación no es solo una estructura formal, sino que también es el resultado de una construcción colectiva orientada a la democratización del acceso a la educación superior. En ese sentido, más que un punto de llegada, su consolidación representa una plataforma para seguir ampliando derechos y proyectarse hacia el futuro.

#### Sobre el autor

**Camilo Suárez** es licenciado y profesor de Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Buenos Aires. Se desempeña como personal nodocente en el Vicerrectorado de la UNSJ, en funciones vinculadas a la Delegación Valles Sanjuaninos.

# Bibliografía

- Becerra, M., Cetrángolo, Ó., Curcio, J., y Jiménez, J.P. (2003). *El gasto público universitario en la Argentina*. Documento de Trabajo N° 8/03, Oficina del Banco Mundial para Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay.
- Buchbinder, P. y Marquina, M. (2008). *Masividad, heterogeneidad y fragmentación: el sistema universitario argentino 1983-2007*. 1a ed. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (2015). *Informe De Evaluación Externa Universidad Nacional de San Juan*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
- Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe. (2008). *Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe* (CRES). Cartagena de Indias, Colombia.
- Consejo Interuniversitario Nacional. (2007). *Acuerdo Plenario N° 629/07 - Generación de un Programa de Cooperación y Articulación Universitaria Nacional*.
- Del Bono, T. (2023). "El sueño de la universidad matrícula". En *Universidad Nacional de San Juan. Cincuenta años construyendo San Juan*. San Juan: Editorial Universidad Nacional de San Juan.
- Feldfeber, M. (2000). Una transformación sin consenso: apuntes sobre la política educativa del gobierno de Menem. En *Visiones, N° 11, Secretaría de Extensión Universitaria, Universidad de Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires*.
- Feldfeber, M. y Gluz, N. (2012). "Transformaciones recientes en las políticas educativas en Argentina (2003-2011)". En *Las políticas educativas después de los '90. Regulaciones, actores y procesos*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras – UBA y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.
- Feldfeber, M. y Gluz, N. (2019). Las políticas educativas a partir del cambio de siglo: alcances y límites en la ampliación del derecho a la educación en Argentina. En *Revista Estado y Políticas Públicas*. Año VII, Núm. 13, 19-38.
- Fernández, E. (2023) "La UNSJ y el compromiso con los ideales". En *Universidad Nacional de San Juan. Cincuenta años construyendo San Juan*. San Juan: Editorial Universidad Nacional de San Juan.
- Guerrero, O. (2014). El mito del nuevo "Management" público. Revista Venezolana de Gerencia (RVG). Año 9, N° 25, páginas 9-52. Universidad del Zulia (LUZ).

- Herrera Varas, C. (5 de enero de 1993). Tortitas jachalleras. *Diario de Cuyo*, página 12.
- Inclusión en la UNSJ de jóvenes de los departamentos alejados. *La distancia no es una barrera para estudiar*. (octubre de 2009). Revista La Universidad AÑO VI Nº 45. Disponible en: [https://revista.unsj.edu.ar/revista45/apoyo\\_ingreso.PHP](https://revista.unsj.edu.ar/revista45/apoyo_ingreso.PHP)
- Jáchal: *Preocupa a la población escasas posibilidades para los jóvenes*. (15 de diciembre de 1993). Diario de Cuyo, página 14.
- La UNSJ sale al interior para buscar más alumnos*. (11 de octubre de 2009). Diario de Cuyo. Disponible en: <https://www.diariodecuyo.com.ar/noticias/la-unsj-sale-al-interior-para-buscar-mas-alumnos-1011550.html>
- Lucero, S. y Montañez, S. (2012). *Propuesta de creación de: CRES Zona Norte – San José de Jáchal*. Informe sin publicar. Universidad Nacional de San Juan.
- Pérez Rasetti, C. (2014). La expansión de la educación universitaria en Argentina: políticas y actores. *Integración y Conocimiento*, 3. Disponible en: <https://doi.org/10.61203/2347-0658.v3.n0.9243>
- Proyecto educativo de la UNSJ*. (28 de diciembre de 1993). Diario de Cuyo, página 9.
- Rinesi, E. (2016). "La educación como derecho. Notas sobre inclusión y calidad". En Brener, G. y Galli, G., *Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado o el mérito como opción única de mercado*, La Crujía, Buenos Aires.
- Saforuada, F. (2012). "Las leyes de educación después de los años '90: de la hegemonía neoliberal al postconsenso de Washington. Persistencias, sincretismos y transformaciones". En Feldfeber, M. y Gluz, N. (Coord.) *Las políticas educativas después de los '90. Regulaciones, actores y procesos*. Facultad de Filosofía y Letras – UBA y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.
- Terigi, F. (2010). La inclusión como problema de las políticas educativas. En *Quehacer educativo* Nº 100, abril 2010.

### **Legislación nacional consultada:**

- Constitución Nacional Argentina de 1994
- Ley Nº 24.521 de 1995. Ley de Educación Superior
- Ley Nº 24.714 de 1996. Régimen de Asignaciones Familiares
- Ley Nº 25.401 de 2000. Presupuesto del Congreso de la Nación para el ejercicio 2001
- Ley Nº 26.058 de 2005. Ley de Educación Técnico Profesional
- Ley Nº 26.075 de 2005. Ley de Financiamiento Educativo
- Ley Nº 26.206 de 2006. Ley de Educación Nacional
- Ley Nº 26.241 de 2008. Programa Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior (RAICES)

Ley N° 27.204 de 2015. Implementación Efectiva de la Responsabilidad del Estado en el Nivel de Educación Superior

Decreto 1602 de 2009. Asignación Universal por Hijo

Decreto 459 de 2010. Programa Conectar Igualdad

Decreto 84 de 2014. Programa Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR)

Resolución CFE N° 66 de 2008. Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FinEs)

Resolución CFE N° 79 de 2009. Plan Nacional de Educación Obligatoria

Resolución CFE N° 188 de 2012. Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016

Resolución ME N° 299 de 2009. Programa de Diagnóstico y Evaluación para la Expansión de la Educación Superior en el ámbito de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

Resolución ME N° 1366 de 2012. Creación del Programa de Expansión de la Educación Superior, dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

### **Normativas de la Universidad Nacional de San Juan**

Resolución N° 01 de 1996 del Consejo Superior. Creación de carreras de Especialización en Actividades Mineras.

Resolución N° 236 de 1996 del Consejo Superior. Plan de estudios de la Tecnicatura Universitaria en Agroindustrias.

Ordenanza N° 01 de 2011 de la Asamblea Universitaria. Modificación del Estatuto Universitario.

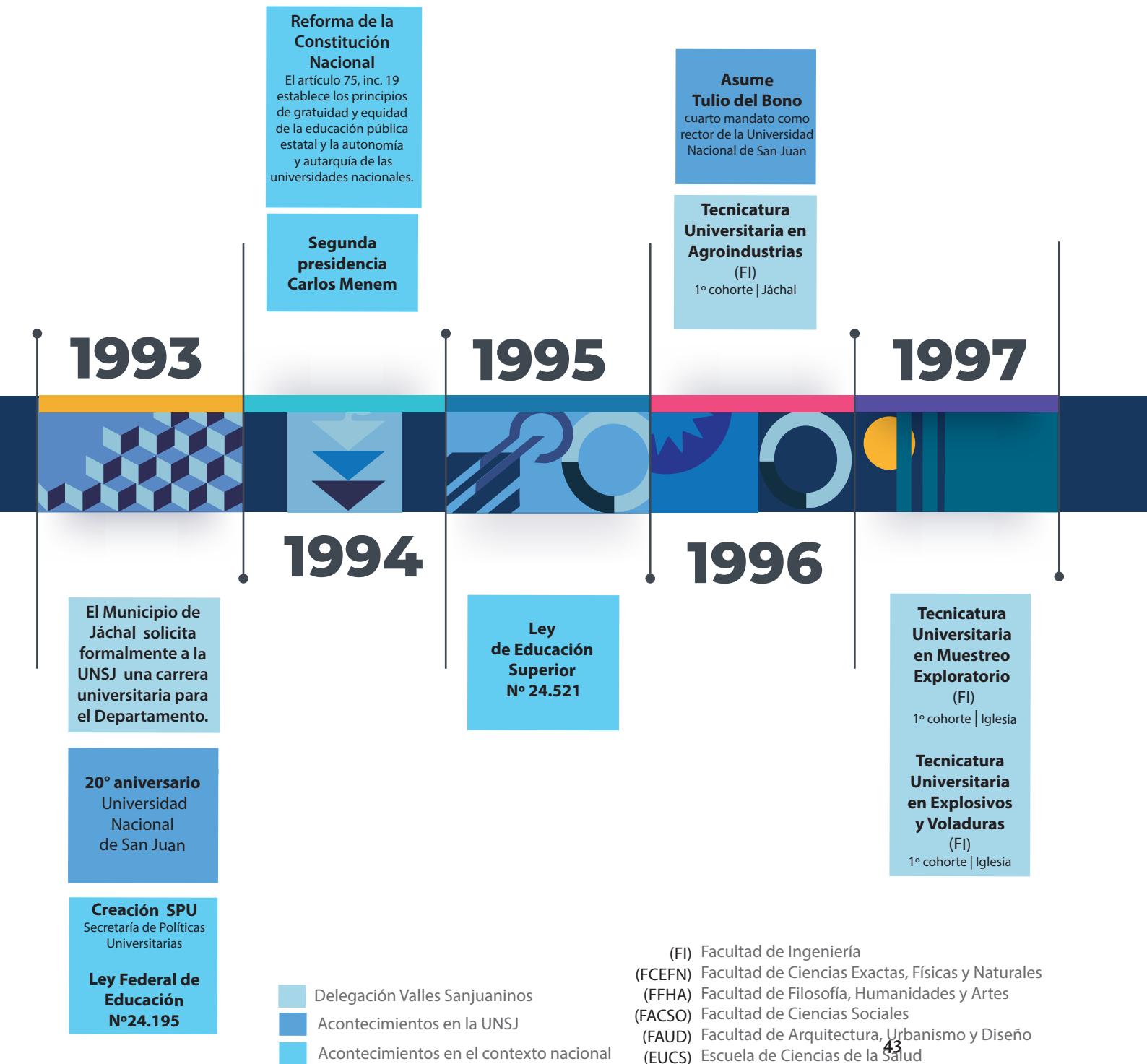
Ordenanza N° 33 de 2014 del Consejo Superior. Creación de la Delegación Valles Sanjuaninos.

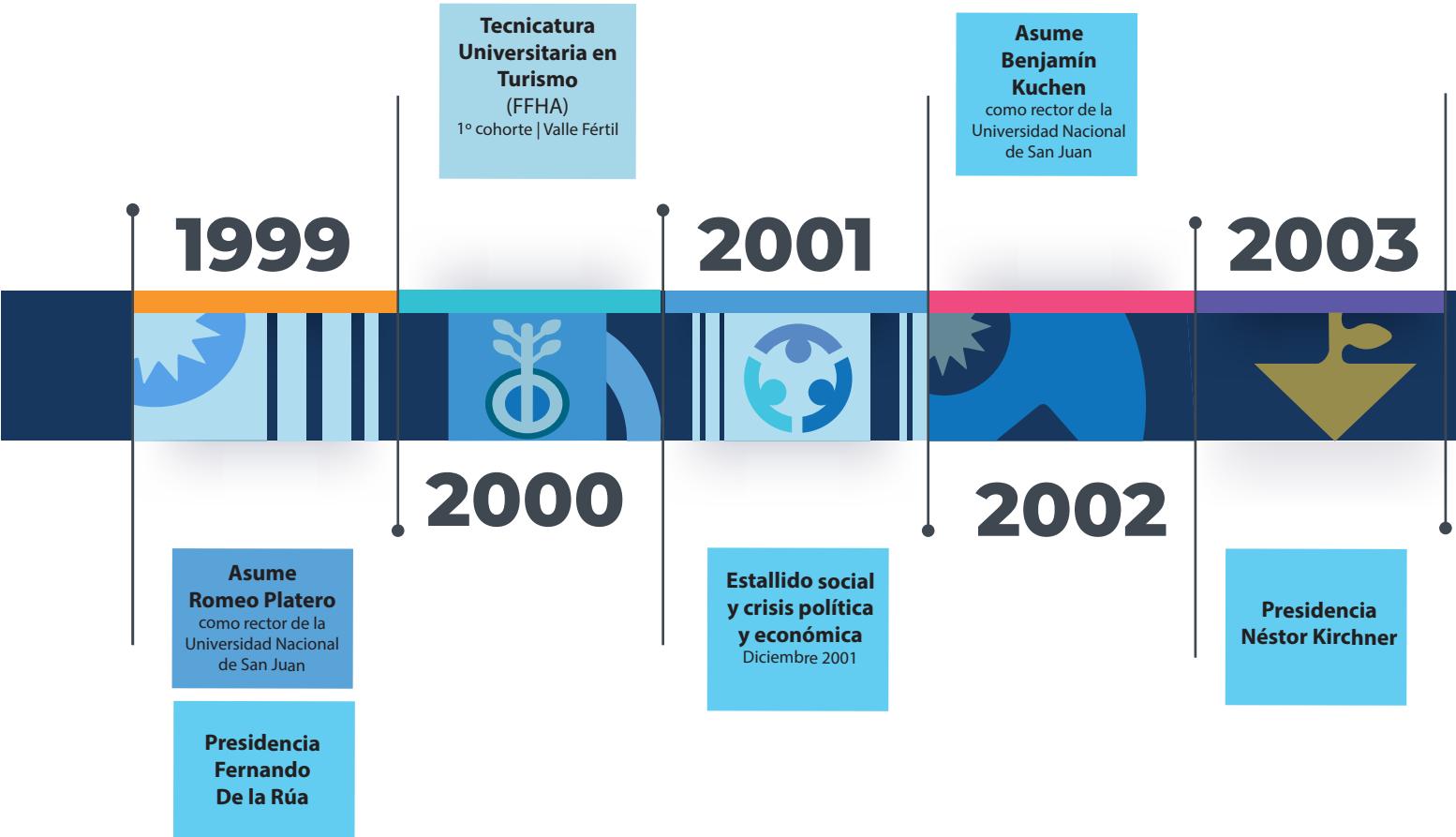
Convenio Marco con la Secretaría de Políticas Universitarias, el Gobierno de la Provincia de San Juan y el Municipio de Jáchal.

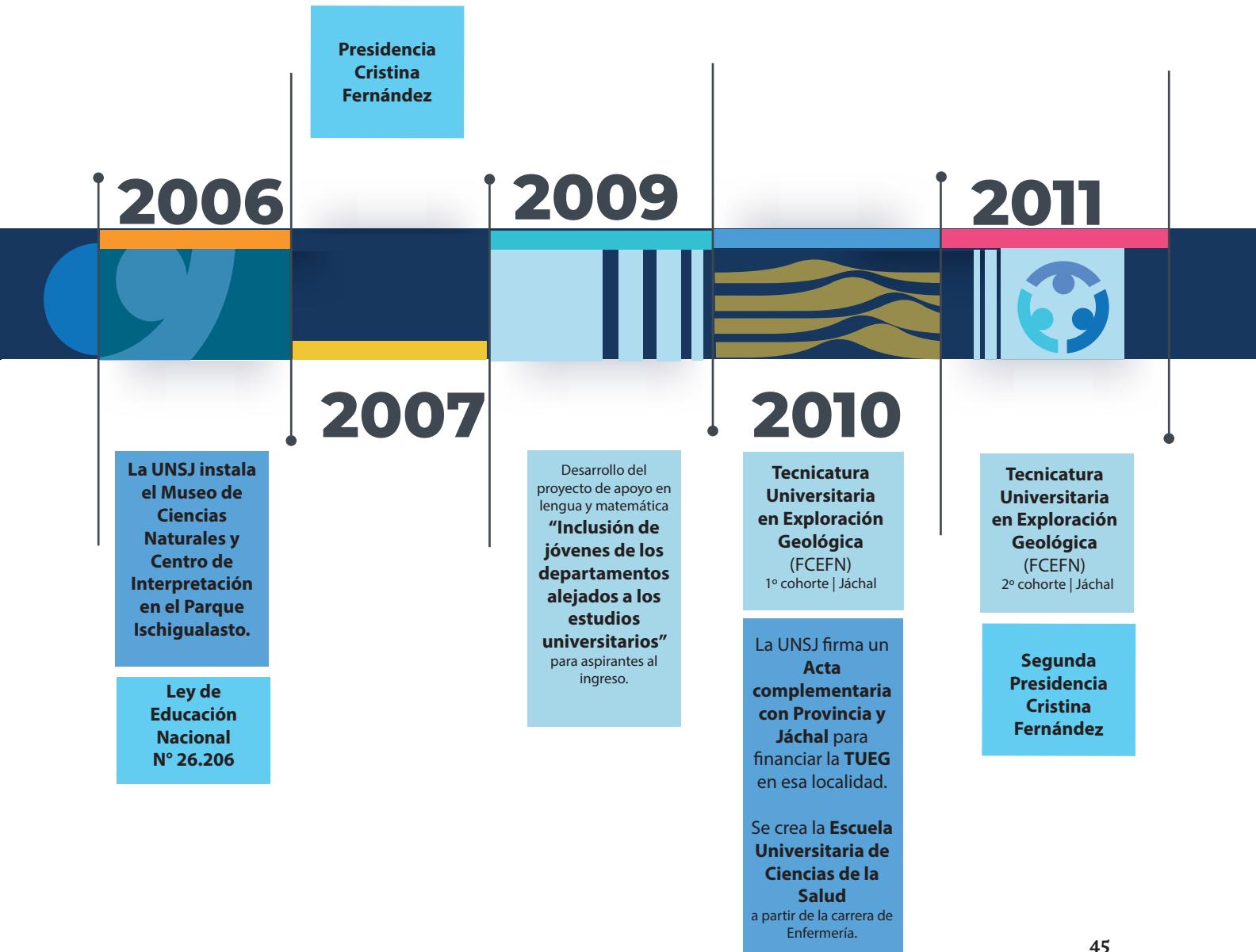


# Línea de eventos simultáneos (1993-2025)

## LÍNEA DE EVENTOS SIMULTÁNEOS









# 2015

# 2017

# 2016

Comienzo de la obra para la construcción de edificio propio en Jáchal

**Contrato – Programa entre SPU y UNSJ “Proyecto de Expansión Territorial en Jáchal”** para el dictado de la Tecnicatura Universitaria en Turismo (FFHA), Tecnicatura Universitaria en Administración Pública (FACSO), Tecnicatura Universitaria en Agroindustrias (FI) y Profesorado en Música Popular (FFHA).

**Ley N° 27.204**  
Implementación efectiva de la responsabilidad del Estado en la educación superior (Ley Puiggrós).

**Presidencia Mauricio Macri**

**Tecnicatura Universitaria en Explosivos y Voladuras**  
(FI)

2º cohorte | Jáchal  
3º cohorte | Iglesia

**Tecnicatura Universitaria en Beneficios de Minerales**  
(FI)

2º cohorte | Jáchal  
3º | Iglesia

**Tecnicatura Universitaria en Inglés para los Servicios y la Industria**  
(FFHA)

1º cohorte | Valle Fértil

**Licenciatura en Turismo**  
(FFHA)

1º cohorte | Valle Fértil

**Tecnicatura Universitaria en Administración Pública**

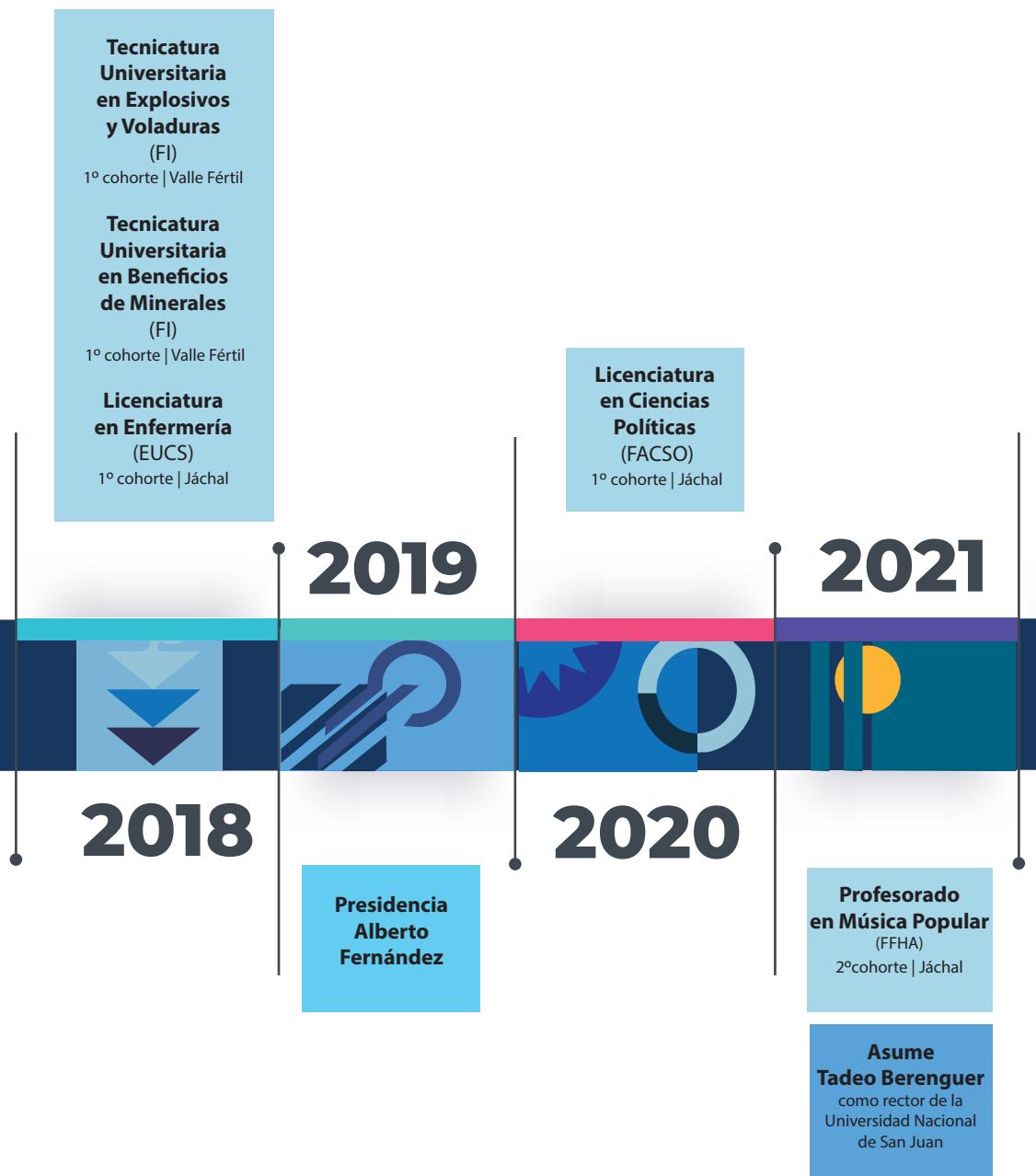
(FACSO)  
2º cohorte | Jáchal

**Profesorado en Música Popular**  
(FFHA)

1º cohorte | Jáchal

**Tecnicatura Universitaria en Agroindustrias**  
(FI)

2º cohorte | Jáchal



<p><b>Tecnicatura Universitaria en Exploración Geológica (FCEFN)</b> 2º cohorte   Calingasta</p> <p><b>Tecnicatura Universitaria en Explosivos y Voladuras (Fl)</b> 1º cohorte   Calingasta</p> <p><b>Tecnicatura Universitaria en Beneficios de Minerales (Fl)</b> 1ºcohorte   Calingasta</p>	<p><b>Tecnicatura Universitaria en Turismo (FFHA)</b> 1º cohorte   Calingasta</p> <p><b>Licenciatura en Enfermería (EUCS)</b> 1ºcohorte   Calingasta</p> <p><b>Tecnicatura Universitaria en Diseño de Indumentaria y Textil (FAUD)</b> 1ºcohorte   Jáchal</p>	<p><b>Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad Laboral en la Industria de la Construcción (FAUD)</b> 1º cohorte   Iglesia y Caucete</p> <p><b>Diplomaturas Superiores (FFHA)   Calingasta</b> Educación y Nuevas Tecnologías de la Información, Comunicación y Conectividad; Historia de San Juan y Turismo Científico</p>
--	---	--

# 2023



# 2022

Presidencia  
Javier Milei



<b>Tecnicatura Universitaria en Diseño de Indumentaria y Textil (FAUD)</b> 1º cohorte   Iglesia 2º cohorte   Jáchal	<b>Diplomatura en Problemáticas Ambientales (Fl) Valle Fértil</b>	<b>Instalación de aulas híbridas en Jáchal y Valle Fértil</b>
<b>Diplomatura en Gestión de Plataformas y Diseño de Contenidos Digitales (FACSO)</b> Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil	<b>Diplomatura en Riego Presurizado en Espacios Verdes (Fl)</b> Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil	<b>23 de abril: 1º Marcha Federal Universitaria</b> En defensa de la educación pública y rechazo a recortes presupuestarios del Gobierno Nacional.

# 2025

# 2024

<b>Profesorado en Música Popular (FFHA)</b> 3º cohorte   Jáchal	<b>Tecnicatura Universitaria en Procesamiento de Minerales (Fl)</b> 1º cohorte   Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil
<b>Tecnicatura Universitaria en Exploración Geológica (FCEFNA)</b> 3º cohorte   Jáchal	<b>Tecnicatura Universitaria en Operaciones de Mina (Fl)</b> 1º cohorte   Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil
<b>Tecnicatura Universitaria en Inglés para los Servicios y la Industria (FFHA)</b> 2º cohorte   Valle Fértil	<b>Asume Tadeo Berenguer</b> segundo mandato como rector de la Universidad Nacional de San Juan



# **Facultad de Ingeniería**

**Tecnicatura Universitaria  
en Explosivos y Voladuras**

**Tecnicatura Universitaria  
en Beneficio de Minerales**

# Minería y agroindustria: la UNSJ responde a las comunidades

Silvia Marcet

La necesidad de contar con la Universidad en territorios alejados de centros urbanos ha sido una realidad presente a lo largo y ancho del territorio argentino desde los primeros pasos de las instituciones de educación superior. Esta demanda histórica es resultado de múltiples desajustes que no han hecho más que profundizarse en las últimas décadas del pasado siglo, debido a la conjunción de fenómenos de distinta índole. Fenómenos físicos como variaciones climáticas; demográficos como migraciones, incremento y envejecimiento de la población; socioeconómicos como distribución inequitativa de la riqueza, desaparición de fuentes tradicionales de empleo, entre otros; y fenómenos culturales- tecnológicos como las sucesivas revoluciones de la información y la comunicación.

La provincia de San Juan, con su geografía de montaña y clima árido, exhibe entre sus rasgos característicos la aglutinación de la mayor parte de su población en el Valle del Tulum y alrededores. Esta fisonomía ha influido decisivamente en la dificultad de dotar de infraestructura a comunidades alejadas del centro-sur de la superficie provincial. Y son precisamente esas poblaciones las que han manifestado con mayor claridad su necesidad de contar con organizaciones dotadas de suficiente capital simbólico y material como para movilizar cambios e impulsar desarrollos.

La región noroeste de nuestro territorio siempre fue reconocida por su potencialidad minera, industrial y agrícola, debido a sus riquezas minerales y a las zonas fértiles de sus valles de alta montaña. No obs-

tante, hasta inicios de 1990 los pobladores no contaban con capacidades adecuadas a las demandas de la actividad productiva en pleno proceso de modernización. La situación que se registraba en la provincia no era ajena a su contexto, caracterizado a nivel internacional por la acelerada globalización de los mercados y, a nivel nacional, por la llegada de grandes inversiones y la reformulación de marcos legales.

La Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan ya contaba con una extensa tradición en investigación y prestación de servicios para proyectos situados en territorio. Por lo tanto, en el marco de la situación que se evidenciaba, las autoridades comenzaron a impulsar el diseño de carreras de corta duración.

Desde inicios de la década comenzaron a elaborarse propuestas académicas y a elevarse al Consejo Directivo de la Facultad. Hacia el año 1994, tanto el Departamento de Ingeniería de Minas como en el Departamento de Ingeniería Química habían logrado armar proyectos de Tecnicaturas Universitarias para dictar de modo presencial en localidades alejadas de la ciudad capital.

El 20 de marzo de 1995 el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería aprobó el Plan de Estudio de la Tecnicatura Universitaria en Agroindustrias. Tan solo siete meses después recibió la aprobación del Consejo Superior de la UNSJ. Posteriormente, por medio de Resolución N° 1662 de 1997, la carrera obtuvo reconocimiento por parte del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y su consecuente validez nacional.

Desde el punto de vista estrictamente productivo, era necesario formar profesionales que transformaran la riqueza del campo jachallero –como el tomate, aceitunas, ajo, membrillos– en productos con valor agregado a partir de la profesionalización de los habitantes de la zona.

Pero la demanda de estas propuestas formativas no se limitaba a una necesidad económica o puramente productiva. Por el contrario, desde la faz humana y social era urgente. En este sentido, un dato destacable quedó plasmado en el texto de creación de esta propuesta. La Ordenanza N° 02/95 del Consejo Directivo de la FI expresa entre sus considerandos que la tecnicatura resulta elegida “como la mejor posibilidad para proponer una solución al problema planteado”, en referencia a lo expresado por el intendente y miembros del Consejo Deliberante del Departamento Jáchal, junto a directores de las escuelas agrotécnicas “General Manuel Belgrano” y “Monseñor Juan Antonio Videlia Cuello”, docentes y vecinos.

Concretamente, aclara el documento, estos interlocutores han acudido a la UNSJ para expresar “su gran interés en ampliar las posibilidades de educación de los jóvenes del lugar, que egresan del nivel secundario y no tienen otra opción que la de emigrar o terminar con cualquier ambición de capacitación superior”. De esta manera se evidencia el rol trascendental de la Universidad Pública en territorio y su capacidad para ofrecer respuestas concretas.

Fruto de esta trayectoria son las tres cohortes que han completado su formación a través de esta propuesta. En 1996 comenzó el primer ciclo en el Departamento Jáchal y estuvo a cargo del ingeniero Aldeo Cheble. En 2013 inició su cursado la segunda cohorte, en el Departamento Iglesia, bajo la dirección del ingeniero Roberto Cáceres. La tercera y última cohorte, iniciada en el año 2017, en el Departamento Jáchal, fue dirigida por el Ingeniero Nibaldo Azocar.

La carrera contempla el desarrollo de conocimientos básicos aplicados a las materias primas alimenticias provenientes del agro y la capacitación para utilizarlas en procesos de producción, acondicionamiento, almacenamiento y distribución de productos alimenticios.

El Plan de Estudio se estructura a lo largo de cinco semestres, durante los cuales se incorporan tanto conocimientos básicos como propios de la especialización. El último semestre introduce un régimen de prácticas en establecimientos agroindustriales que deben ser gestionadas por la Municipalidad.

En forma paralela al surgimiento de la Tecnicatura Universitaria en Agroindustria se originaron las tecnicaturas orientadas a la industria minera. En 1995, el Departamento de Ingeniería de Minas propuso tres nuevas carreras cortas: Tecnicatura Universitaria en Explosivos y Voladuras, Tecnicatura Universitaria en Beneficio de Minerales y Tecnicatura Universitaria en Muestreo Exploratorio. Los planes fueron aprobados por el Consejo Directivo en el año 1995 y por el Consejo Superior de la UNSJ al año siguiente.

Las tres propuestas contaron desde sus inicios con un convenio de apoyo económico firmado por el Gobierno de la Provincia de San Juan, que daba cuenta de su importancia estratégica. En efecto, estas capacitaciones tenían como objetivo principal la formación tecnológica de profesionales capaces de ocupar mandos medios en modernas empresas de la industria minera, que precisaban integrar equipos de trabajo con capacidad innovadora.

La Tecnicatura Universitaria en Muestreo Exploratorio (TUME) se dictó durante un solo ciclo debido a que no contó con demanda suficiente. Años más tarde, en 2012, el Departamento de Ingeniería de Minas, conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Mineras, obtuvieron la modificación de los planes de estudio de la Tecnicatura Universitaria en Explosivos y Voladuras (TUEV) y la Tecnicatura Universitaria en Beneficio de Minerales (TUBM), con el fin de que pudieran dictarse íntegramente en los departamentos Jáchal e Iglesia.

Desde la creación de estos trayectos académicos hasta la actualidad se concretó la formación y egreso de cinco cohortes. En 1998, en virtud del inicio de las etapas de exploración de grandes emprendimientos mineros en la Provincia, se optó por ofrecer dos de las tecnicaturas originales en Rodeo, Iglesia. De este modo, se dictaron y llevaron a término la Tecnicatura Universitaria en Muestreo Exploratorio y la Tecnicatura Universitaria en Explosivos y Voladuras.

En 2012 comenzaron a dictarse solamente la Tecnicatura Universitaria en Explosivos y Voladuras y la Tecnicatura Universitaria en Beneficio de Minerales en San José de Jáchal. Cuatro años más tarde, en 2016, iniciaron el cursado nuevas cohortes en ambos departamentos. En 2018 se llevó la propuesta a Valle Fértil. Finalmente, en 2022, comenzó a cursar la última cohorte desde el departamento Calingasta.

Las tecnicaturas universitarias proponen una duración de total de dos años y medio. Están compuestas por un Ciclo Básico de dos semestres y un Ciclo de Especialización de tres semestres. Durante el último semestre se realiza una práctica supervisada.

El título de Técnico/a Universitario/a en Explosivos y Voladuras habilita a sus egresados y egresadas para auxiliar al ingeniero de minas en tareas de organización y supervisión de operaciones de perforación, carga de explosivos y voladuras de rocas; relevamientos topográficos en emprendimientos mineros; control de obreros y de personal técnico subordinado, aplicación de normas de seguridad y elaboración de informes técnicos de operaciones vinculadas a su actividad.

En cuanto al título de Técnico/a Universitario/a en Beneficio de Minerales, permite a egresados y egresadas brindar ayuda al ingeniero de minas en tareas de supervisión y control de operaciones de plantas de beneficio de minerales; realización de relevamientos topográficos en emprendimientos mineros; detección y resolución de problemas en plantas de beneficio de minerales; aplicación de normas de seguridad e

higiene; control de obreros y personal técnico subordinado y elaboración de informes técnicos de operaciones de plantas.

Los egresados de ambas carreras poseen una sólida formación interdisciplinaria y éticamente comprometida con la realidad, que habilita para brindar respuestas a requerimientos de la industria minera regional.

## La historia en primera persona

Tadeo Berenguer, rector de la Universidad Nacional de San Juan durante el periodo 2021- 2025, cumplió un papel fundamental en la creación de este proyecto, desde su rol como jefe del Departamento de Ingeniería de Minas de la Facultad.

Al comienzo de la década de 1990, cuando iniciaba la actividad a gran escala de la minería en San Juan, el gobierno provincial solicitó a la Facultad de Ingeniería ofrecer formaciones que permitieran dotar al medio socioproyectivo local de personas capaces de tener a cargo a otros trabajadores en la industria minera. En efecto, relevamientos realizados a nivel mundial indicaban que, por cada profesional, por cada ingeniero, por cada licenciado, se necesitan cinco técnicos profesionales para poder llevar a cabo una acción conjunta y bien realizada. Por lo tanto, indica Berenguer, en la propuesta educativa que ofrecía la universidad no se estaba formando a esos mandos medios.

Por esta razón, desde 1993, en el Departamento comenzaron a trabajar intensamente en estructurar las primeras tecnicaturas mineras. Las mismas se armaron siguiendo el orden que requiere cualquier proyecto de minería: primero, la Tecnicatura en Muestreo Exploratorio, que permite capacitar para buscar los minerales; luego, la tecnicatura en Explosivos y Voladuras; y finalmente la Tecnicatura en Beneficio de Minerales, que es la transformación del mineral en un bien tangible, un bien comercializable.

Marcelo Bellini, doctor e ingeniero de Minas, vicedecano de la Facultad de Ingeniería (2005 a 2012) y actual director del Instituto de Investigaciones Mineras, fue el primer coordinador de las tres tecnicaturas universitarias vinculadas a la Minería. Recuerda que surgieron como iniciativa conjunta de la Universidad, el Gobierno Provincial y la Cámara Minera. A ese interés se sumaron los municipios y así surgieron acuerdos específicos para el financiamiento. “Creo que lo más destacado ha sido la

primera cohorte que se dictó en Rodeo, en 1998, donde hubo veintiún egresados. La gran mayoría de aquellos estudiantes estuvo al poco tiempo trabajando en la actividad minera, tanto en San Juan como en otras provincias”, relata.

Consultado sobre su percepción acerca de la incidencia en el medio social a lo largo del tiempo, explica que estas propuestas han contribuido enormemente al desarrollo social y económico de los departamentos donde se dictan, ya que han permitido que muchos jóvenes tengan acceso a estudios universitarios, con la posibilidad de un trabajo bien remunerado y sin desarraigado. Efectivamente, incluso en los casos de egresados que no han logrado mantener empleos de largo plazo dentro de proyectos mineros, han adquirido un capital de conocimiento que fortalece sus capacidades y habilidades personales.

Desde su experiencia como autoridad universitaria, profundiza su reflexión: “La materialización de la Delegación Valles Sanjuaninos fue un hito importante en cuanto a la llegada de la universidad al territorio. El eje Iglesia-Jáchal-Valle Fértil se ha sentido muy identificado con la Delegación, han sentido cercana a la universidad y han encontrado un lugar donde acrecentar su formación como personas y como buscadores de un mejor porvenir a través de las tecnicaturas, que fueron las que dieron el primer paso en la apertura de la universidad hacia los departamentos, y posteriormente con otras carreras (música popular, turismo, ciencias políticas) como parte de la oferta académica de la UNSJ”.

Testigo de los primeros pasos de estas carreras es también la Dra. Ing. Andrea Díaz, quien, al momento de cumplir el décimo aniversario de la Delegación Valles Sanjuaninos (año 2024), desempeña su rol de vicedecana de la Facultad de Ingeniería. En el año 2019, dada su experiencia como subjefa del Departamento de Ingeniería de Minas, tuvo la oportunidad de coordinar la Tecnicatura Universitaria en Beneficio de Minerales que se dictó en Valle Fértil.

Respecto al inicio de esta experiencia, explicó que comprendió el trabajo de extensión cuando comenzó a caminar en el territorio. “Era un gran sacrificio llegar a Valle Fértil. Silvana Vega, nuestra coordinadora territorial, nos esperaba con café y semitas y con mucho amor para comenzar nuestra clase. Porque además de ser coordinadora de la TUBM, era la responsable de la asignatura Química, que compartía el dictado de clases con un estudiante avanzado de la carrera, Eduardo Muñoz. Cada clase era especial, lle-

vaba materiales de vidrios y armábamos una práctica de laboratorio en el aula”.

Andrea Díaz condujo un proceso de estructuración de la virtualidad con el fin de apoyar la presencialidad del dictado. Coordinó la organización de aula virtuales de cada asignatura ya que, desde su rol de subjefa del Departamento de Ingeniería de Minas, compartía el espíritu e impulsaba la visión del claustro de contar con una tecnicatura a distancia.

Este momento marcó un hito destacable y significó un verdadero desafío, porque en el año 2019 la interfaz del campus virtual de la UNSJ no era tan desarrollada. Sin embargo, todos los docentes de la TUBM diseñaron las aulas virtuales trabajando de manera colaborativa y compartiendo sus saberes.

Díaz relata que este trabajo fue realmente visionario, ya que en el año 2020 comenzó la pandemia de COVID-19. Esto obligó a toda la Universidad a acelerar la transición desde la anterior plataforma al Sistema de Educación a Distancia (SIED) y su nuevo campus virtual. Tanto como para todo el cuerpo docente de la UNSJ, para los profesores y coordinadores de las tecnicaturas universitarias implicó la realización de nuevas aulas y la elaboración de contenidos adaptados a una interfaz del campus mucho más versátil y dinámica. En este contexto tan dinámico, jugó un papel fundamental la preparación del equipo docente en educación a distancia, ya que permitió continuar brindando clases de manera ininterrumpida y responder con solvencia a las nuevas demandas.

En cuanto a los recorridos efectuados por los y las estudiantes, Diaz relata que en la TUBM se recibieron dos grandes mujeres: Cintia Arias y Cintia Calívar. “Las dos son madres y profesoras de nivel primario. Ellas hicieron un gran trabajo para alcanzar su título”, indica. Una de ellas, Cintia Arias, continúa vinculada con la Facultad de Ingeniería. Desempeña funciones de comunicación y nexo entre la Escuela Agrotécnica Ejército Argentino y la FI, en el marco del programa de articulación que tiene esta unidad académica con los colegios secundarios de San Juan.

Sobre su propia experiencia cuenta Cintia Arias: “Fui una de las últimas en inscribirme, ya casi sin lugar ya porque estaba muy completo el cupo. Éramos más de cien y tenía que intentarlo. Aprobé el cursillo y pude entrar”, relata.

Tanto en el Ingreso como durante el cursado recuerda que los profesores siempre ayudaban: “No importaba si era horario de clase o no, sábado, domingo, vacaciones, lo que sea, ellos estaban”. Sin embargo, su camino no fue sencillo.

“Tuve dificultades. Yo soy mamá de tres chicos y me costaba mucho cursar y estudiar, porque aparte soy docente y trabajo en una escuela agrotécnica que es de tiempo completo”, rememora Arias.

Otra dificultad era la conectividad con que contaba el territorio. Sin bien la Universidad, la Facultad y el Departamento de Ingeniería de Minas proveían un moderno campus virtual dotado de un entorno visual intuitivo y las más modernas herramientas tecnológicas, y además se apoyaba la logística del cursado mediante una gran articulación entre la casa de altos estudios, escuelas secundarias y el municipio, las fallas de conectividad propias de la zona a veces afectaban la comunicación.

“Al principio fue difícil pero luego se solucionó”, relata Cintia. Y agrega: “Los profesores siempre estaban atentos y nos atendían en cualquier momento, incluso fuera de los horarios de clase, feriados o fines de semana”.

“¿Quiénes me ayudaron? Bueno, la principal, con quien siempre estaré agradecida, es Andrea Díaz, la vicedecana, quien nos escuchó siempre. También la profesora Regina Bertero, Silvana Vega, referente en Valle Fértil, y los estudiantes que se desempeñaron como ayudantes de carrera”, rememora Arias.

En el año 2022 se conformó la más reciente cohorte y se ubicó en el Departamento Calingasta. Marina Romero, ingeniera agrimensora, docente, investigadora en la UNSJ y profesional del área de recursos naturales vinculados a la minería fue convocada por las autoridades para coordinar esta etapa. “El mayor desafío fue sostener la permanencia de alumnas que realizaron ambas tecnicaturas”, relata.

En esta oportunidad, el dictado se realizó de manera bimodal, complementando clases presenciales con contenido virtual sincrónico y asincrónico. Dicha modalidad permitió utilizar íntegramente el Campus de la UNSJ. En cuanto a las prácticas, se utilizaron los laboratorios del Nucleamiento. La experiencia permitió a los docentes y estudiantes confirmar la efectividad de la enseñanza y el aprendizaje mediados por tecnologías digitales.

En cuanto a su labor académico-administrativa, la ingeniera Romero destacó su gran satisfacción por haber podido formar un sólido equipo de coordinación junto al in-

geniero Raúl Fernández y agradeció a las coordinadoras administrativas Sandra Chifel y Erika Sosa, coordinadora en sede Calingasta, quienes cumplieron un rol fundamental asistiendo en todo momento a docentes y estudiantes.

A diez años de la creación de la Delegación Valles Sanjuaninos UNSJ gravita la pregunta: ¿Qué significan estas carreras en el seno de las comunidades? Parte de la respuesta podrá quizás encontrarse en las palabras de uno de sus egresados: “Yo había intentado estudiar en la Universidad, pero no pude continuar. La Facultad de Ingeniería me dio la oportunidad de terminar una carrera”. Y en esta síntesis se agolpan cientos de imágenes, vivencias, luchas y trayectorias que actualizan una y otra vez el espíritu de perseverancia de comunidades que pudieron romper el aislamiento.

#### Sobre la autora

**Silvia Marcket** es licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de Córdoba. Se desempeña como profesora titular de la cátedra Comunicación Oral y Escrita en la carrera de Ingeniería en Energía Eléctrica, coordinadora de Lectura y Comprensión de Textos del Ingreso de la Facultad de Ingeniería de la UNSJ y miembro del área de Comunicación Institucional de la misma unidad académica.



# Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales



Tecnicatura Universitaria  
en Exploración Geológica

# TUEG: piedra basal de la UNSJ en los Valles Cordilleranos

Omar Eduardo Cereso

A inicios del año 2009, las autoridades de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFyN) debatían con docentes del Departamento Geología cómo dar respuestas a las demandas que llegaban desde el norte sanjuanino. “Queremos carreras de la universidad pública”, era el pedido de la comunidad.

Las preguntas y reflexiones que orientaban aquel debate se reducían a tres puntos: ¿Qué recursos culturales y naturales tiene la región en estado potencial? ¿Qué tan favorable es el contexto sociopolítico para promover el desarrollo de ese potencial? ¿Puede la universidad contribuir a ese propósito y ayudar así a detener el desarraigo de los jóvenes que abandonan su tierra buscando mejores condiciones de vida? Así comenzó el proceso de investigación que luego se convirtió en una propuesta concreta de creación de una carrera corta (3 años), de nivel pregrado y a término, orientada a la formación de auxiliares técnicos con conocimientos sólidos para colaborar con los profesionales de la Geología.

A diez años de la creación de la Delegación Valles Sanjuaninos, la **Tecnicatura Universitaria en Exploración Geológica**, más conocida por sus iniciales TUEG, es reconocida hoy como una de las primeras experiencias de la UNSJ en su política de expansión en el territorio provincial.

La región cordillerana de San Juan, especialmente la comprendida por los departamentos de Jáchal, Calingasta e Iglesia, contó siempre con recursos minerales metalíferos industriales, rocas de aplicación e

hidrocarburos, así como recursos paleontológicos. Además, como se sabe, es un territorio de alta sismicidad. Por estos motivos, esta región es particularmente atractiva para los profesionales de las ciencias geológicas; una especie de “paraíso” para el desarrollo profesional. Por otra parte, a inicios de este siglo y como consecuencia de ese potencial mineralógico, la zona se convirtió en el epicentro del desarrollo industrial de la minería a gran escala. En ese contexto, la demanda de profesionales se convirtió en una oportunidad para los pobladores de la región. Así fue como nació la TUEG.

La experiencia piloto de la carrera fue posible gracias a un Convenio Marco celebrado en 2009 entre la Municipalidad de Jáchal, el Gobierno de San Juan y la UNSJ, aunque se materializó en 2010 a través de la firma de un Acta Complementaria específica, donde se establecieron las responsabilidades de las partes para dictar dos cohortes de la carrera. Según ese documento fundante, la Municipalidad de Jáchal se hizo cargo de la residencia y la comida para los docentes; el gobierno provincial aportó el financiamiento de los viáticos docentes y el espacio físico para dictar las clases, y la UNSJ asumió la responsabilidad de la gestión administrativa y el dictado de las asignaturas por medio del plantel docente del Departamento de Geología de la FCEF-N.

Las aulas de la EPET N°1 de Jáchal fueron el escenario de las primeras clases de la nueva carrera. El dictado comenzó en abril de 2010 con más de cien alumnos, muchos de ellos jóvenes de la zona, otros oriundos de departamentos vecinos. La coordinación general de la carrera estuvo a cargo de la directora del Departamento de Geología, Dra. Nilda Mendoza, que junto a la Dra. Graciela Vallecillo, Secretaria Académica de la FCEF-N, fueron las autoras del proyecto de creación de la TUEG.

## Perfil profesional

Los Técnicos Universitarios en Exploración Geológica son profesionales que poseen conocimientos y formación básica y aplicada en las áreas fundamentales de la geología. Pueden encarar tareas auxiliares en peritajes, investigación, servicios y asesoramientos técnicos, así como colaborar en aquellas acciones de geología aplicada en el marco del desarrollo regional. Para alcanzar el título universitario, estos profesionales debieron aprobar las asignaturas obligatorias de los tres años de la carrera, incluyendo las prácticas de campo y laboral, y acreditar inglés técnico a través de una prueba de suficiencia.

Los primeros docentes en desarrollar sus cátedras fueron Nestor Weidmann, Graciela Vallecillo, Juan Ariza, Nilda Mendoza, Raúl Cardó, Eduardo Aballay, Celina Sumay, Víctor Contreas, Ricardo García, Gustavo Pezzani, Horacio Puigdomenech, Estela Meissl, Juan Baraldo, Sandra Pontoriero, Agusto Wetten, Sandra Gutiérrez, Wilson Castro, Sofía Pérez Luján, Víctor Carbajal, María M. Caballero, José Luis Sales, María Verónica Gar giulo, Carlos Aliaga y Estela Torres. Esta última tuvo el privilegio de inaugurar el dictado en un día inolvidable para ella y, posiblemente, para muchos de los presentes. “Yo viajé en colectivo hasta la terminal por donde pasó a buscarme una empleada municipal en una pequeña moto. Había mucha gente esperándonos en la escuela, los estudiantes estaban muy emocionados y la expectativa era enorme porque al fin había llegado la Universidad al departamento. Apenas paró la moto en el lugar se abalanzaron sobre mí los periodistas haciéndome preguntas, y yo, descolocada por la situación y el acelerado viaje en moto, no sabía qué contestar”, recuerda entre risas la profesora de matemática.

El interés por la carrera generó que de inmediato se abriera la inscripción para la segunda cohorte, que comenzó a dictarse en abril de 2011. Esta vez las clases se dictaron en las instalaciones de una ex clínica médica. Para entonces, la industria minera había incrementado la demanda de servicios profesionales y la pregunta recurrente de las empresas a los docentes de la TUEG era “¿Cuándo se reciben?”. Tanto así, que hubo alumnos que se incorporaron al mercado laboral mucho antes de recibir el título y otros, lamentablemente, abandonaron la formación para dedicarse de lleno al trabajo.

Las experiencias piloto de la TUEG en Jáchal dejaron como saldo una veintena de nuevos profesionales, todos haciendo carrera hoy en el mundo laboral, y un cúmulo de vivencias y prácticas fundantes del inevitable proceso de expansión territorial que comenzó a transitar a partir de ese momento la UNSJ.

Una clara muestra de las numerosas oportunidades generadas por esta iniciativa es la experiencia de Nerea Belén Fuentes, una de las graduadas de la primera promoción en Jáchal, quien comparte su historia y resalta el impacto transformador que tuvo en su vida profesional y personal:

“Cuando terminé el secundario no sabía qué iba a seguir estudiando. Pensaba irme a San Juan a una carrera de la Universidad Pública. Ahí me enteré por una radio local que comenzaban a dictar la TUEG en Jáchal. Decidí quedarme y probar. Me empezó a gustar desde las primeras materias; los profesores eran excelentes. A los 20 años me recibí y decidí irme a San Juan a seguir estudiando la licenciatura en Ciencias Geológicas. Eso me dio la oportunidad de

hacer pasantías en varios proyectos, por ejemplo, Del Carmen - Bio bio. Luego, en 2019, me llamaron para trabajar en la empresa Filo del Sol, donde hoy sigo trabajando como Geólogo de proyectos. Estoy muy contenta con mi trabajo y sigo aprendiendo.

Mi paso por la universidad pública marcó mi vida, ya que no solo tuve la oportunidad de estudiar, sino también de descubrir lo que me apasiona. Además, el crecimiento personal, la perseverancia, el compañerismo y la paciencia son aspectos fundamentales. La universidad no solo me proporcionó un título, sino que me enseñó lecciones valiosas sobre la vida y sobre mí misma, formando una base sólida para mi futuro tanto profesional como personal”.

Gracias a un convenio tripartito de características similares al que se firmó para desarrollar la experiencia en Jáchal, la TUEG también comenzó a dictarse en Calingasta. El Acta Complementaria se firmó a fines de 2011 pero el dictado de clases comenzó recién en abril de 2014 en las instalaciones de la Escuela Técnica General Manuel Savio, con treinta alumnos.

Si bien esta institución escolar contaba con un laboratorio de química e instrumental topográfico, indispensable para el dictado de la carrera, el equipamiento era insuficiente. Por esta razón era habitual que los docentes trasladaran desde la FCEFyN, por ejemplo, colecciones de rocas o instrumentos portátiles para hacer mapeos. “Un día llevábamos una colección de rocas minerales en las mochilas y nos paró la Gendarmería. Creían que éramos traficantes. Nos costó convencerlos de que éramos docentes”, rememora con gracia el geólogo Néstor Weidmann.

La experiencia de la TUEG en Calingasta fue altamente satisfactoria, y en mayo de 2022 comenzó el dictado de una segunda cohorte en las instalaciones de la Unión Vecinal de Villa Calingasta; esta vez con el apoyo financiero del Gobierno de la Provincia de San Juan y la Cámara Minera. Los primeros egresados de este nuevo trayecto recibieron su esperado diploma durante el año 2024.

El impacto de esta nueva cohorte en Calingasta se refleja en las historias de vida de sus egresados, como la de Alexander Damián Cofrés, quien comparte su recorrido desde los inicios en la TUEG hasta su consolidación en el ámbito laboral:

“Decidí estudiar la TUEG porque siempre tuve un gran interés por la geología y la naturaleza. Estudiar esta carrera ha sido para mí una experiencia transformadora tanto a nivel personal como profesional. He ampliado significativamente mis oportunidades laborales, especialmente en la industria minera. La formación especializada y las habilidades técnicas que he adquirido me han hecho un candidato más competitivo en el mundo laboral.”

Después de recibirme en el 2015 me fui a trabajar para una empresa minera llamada Angloamerican, en el proyecto Piuquenes. Estuve allí varios meses, luego me fui al proyecto Los Azules, después al proyecto El Pachón. En todos los casos trabajé en el área de exploraciones. Desde el año 2018 estoy en el proyecto minero Casposo en Calingasta como supervisor en el área de exploraciones. Aquí tengo la oportunidad de desarrollar mis habilidades y seguir adquiriendo experiencia.

Hoy puedo reflexionar con gratitud sobre cómo esta oportunidad educativa ha sido un catalizador para mi desarrollo personal y profesional. Esta experiencia ha sido un hito fundamental en mi vida. Me abrió un mundo de posibilidades que antes parecían inalcanzables. Soy consciente de que accedí a una formación de calidad, sin los costos económicos que tienen otras instituciones.”

Al igual que Alexander y Nerea, muchos otros estudiantes encontraron en la TUEG una oportunidad única para crecer personal y profesionalmente, pero detrás de estas experiencias exitosas también hay una gran labor docente. La profesora María Martha Caballero, directora de la TUEG, brinda su visión sobre las dificultades y logros que conlleva llevar la educación universitaria a estos rincones alejados de la provincia:

“Desde la perspectiva que dan los años, advierto el gran desafío que fue la implementación de la carrera; la coordinación de los traslados, estadías, prácticas de campo, movilización de docentes hacia Jáchal, primero, y luego hacia Calingasta. En ambos casos con dos cohortes. Era la primera vez que la Facultad y nuestro Departamento de Geología llegaban a los departamentos alejados de la Capital de San Juan. ¡Gran aventura! Recuerdo que debíamos trasladar bolsos cargados de muestras de roca, instrumental, material bibliográfico y todos los recursos necesarios para el dictado de nuestras clases y prácticas; cientos de anécdotas me vienen a la memoria recordando aquellas largas jornadas laborales. Mantengo vivo el recuerdo de aquellos jóvenes alumnos y sus ansias de aprender y superarse día a día, un sentimiento muy reconfortante y alentador para cualquier docente. Hoy, con el paso del tiempo, veo cómo nuestros egresados lograron afianzarse en la actividad, tanto en el ámbito privado como estatal, con muy destacadas actuaciones”.

Creo que hoy, más que nunca, tiene fundamental relevancia que la UNSJ siga con estas propuestas, tomando en cuenta el gran impacto que generó en la comunidad el arribo de nuestra Facultad y los muy buenos resultados que se obtuvieron, a pesar de las diversas vicisitudes que tuvimos que afrontar”.

A lo largo de los años, la Tecnicatura Universitaria en Exploración Geológica (TUEG) ha demostrado ser una piedra angular en la expansión de la UNSJ hacia los valles cordilleranos de San Juan. La carrera no solo ha brindado a los jóvenes la posibilidad de formarse profesionalmente sin abandonar su tierra natal, sino que también ha sido un motor para el desarrollo regional, creando una sinergia entre la educación y la industria minera. Los testimonios de egresados ilustran cómo esta formación ha transformado sus vidas, abriéndoles puertas en el mundo laboral y fortaleciendo sus comunidades. Sin embargo, detrás de estos logros se encuentra la dedicación incansable de los docentes y la visión de quienes lideraron esta iniciativa. El esfuerzo por llevar la educación universitaria a zonas alejadas fue una “gran aventura”, llena de desafíos logísticos, pero con resultados que hoy en día son palpables en cada uno de sus egresados. La TUEG no solo ha contribuido a frenar el desarraigo de los jóvenes, sino que ha sentado las bases para un futuro en el que la UNSJ reafirme su compromiso con la inclusión y el desarrollo territorial.

#### Sobre el autor

**Omar Eduardo Cereso** es licenciado en Comunicación Social con orientación en Políticas de Comunicación. Coordina el Área de Comunicación Institucional de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNSJ.

# **Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes**

**Licenciatura en Turismo**

**Profesorado de Música con  
orientación en Música Popular**

# Turismo, un camino sustentable hacia la profesionalización

María Isabel Toro y Silvana Vega

Los valles cordilleranos de la provincia de San Juan se caracterizan por su extensión y su riqueza en atractivos turísticos, tales como el Parque Provincial Ischigualasto en Valle Fértil –declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 2000– o la localidad de Barreal en Calingasta, con sus paisajes y actividades deportivas. Con el objetivo de contribuir a una mejora continua en la prestación de servicios turísticos, tanto en emprendimientos privados (en lo relativo a alojamiento, transporte, restaurantes) como en instituciones u organismos públicos vinculados al turismo, la FFHA ha ofrecido desde hace más de dos décadas la carrera de título intermedio de Técnico Universitario en Turismo en los departamentos Calingasta y Valle Fértil. La duración de esta carrera es de tres años, pero con posibilidades de continuar con la Licenciatura.

El egresado está capacitado para organizar, administrar y gestionar la actividad turística tanto en ámbitos privados como públicos, además de participar en investigaciones relacionadas con el sector. También puede colaborar en la elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos turísticos, diseñar paquetes de viajes, realizar reservas aéreas y de alojamiento, y emprender negocios propios vinculados a la actividad turística. Sus ámbitos de inserción laboral incluyen empresas turísticas, como agencias de viajes (mayoristas y minoristas), alojamientos, empresas de transporte (terrestre, aéreo y marítimo), y empresas gastronómicas o dedicadas al esparcimiento. Asimismo, pueden insertarse en organismos provinciales, nacionales o internacionales, sean estos públicos, privados o mixtos, como ministerios, secretarías, direcciones



y oficinas de turismo. También tienen la posibilidad de trabajar de forma *freelance* en diversas actividades. Las opciones laborales en relación de dependencia son variadas, tanto en el sector público como en el privado, y existe un gran potencial para el emprendimiento. Un ejemplo concreto es el de “guía local”, ya que, a la formación profesional de los y las estudiantes se agrega el factor diferencial/beneficio adicional/atributo especial de ser conocedores de los recursos que posee la comunidad donde nacieron y crecieron, para potenciarlos como atractivos turísticos.

## Turismo en Valle Fértil

La Universidad Nacional de San Juan (UNS) dio sus primeros pasos en el departamento de Valle Fértil en el año 2000, con la implementación del ciclo básico de la Licenciatura en Turismo. Esta propuesta, pionera en la modalidad de formación a distancia en red, fue un hito en la historia de la UNS y un testimonio de su compromiso con extender el acceso a la educación superior.

El impulso de esta carrera en modalidad virtual fue el resultado de la confluencia de diversas voluntades. En primer lugar, surgió como respuesta a la demanda local por la formación de profesionales en turismo, debido al potencial del Parque Provincial Ischigualasto. Por su parte, la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA), por entonces dirigida por la decana Zulma Corzo, pudo asumir el desafío de la educación a distancia en red, una modalidad novedosa por entonces, debido a los aportes y la experiencia en TIC del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IDICE).

Para llevar adelante este proyecto, desde 1999 venían formándose profesores de la carrera de Turismo en educación mediada por tecnologías de la información. Estas formaciones estuvieron a cargo de un equipo docente dirigido por Elena Waisman (directora por entonces del IDICE) y Mario Olivares. En el año 2000, comenzó a dictarse la carrera a distancia para 41 ingresantes del departamento Valle Fértil. Margarita Robledo, docente de esa primera cohorte, describe el gran reto que significó la carrera, tanto para docentes como para estudiantes: “Así como le pedíamos al alumno que migrara, mentalmente, hacia la universidad, es decir, tenía que hacerse universitario, mirándolo en el tiempo, los docentes presenciales migramos a la educación a distancia. Fue una interacción mutua entre todos”. En un contexto de crisis económica, el proyecto se materializó gracias al ente Ischigualasto que contribuyó con becas para los estudiantes y

cubrió el pago de los traslados de los docentes. Además, a través de un convenio, los estudiantes podían trabajar como guías en el Parque. La empresa de transportes Vallenecito también brindó su apoyo al no cobrar a estudiantes y docentes por el envío de materiales de estudio entre San Juan y Valle Fértil.

Los alumnos utilizaban el CTC (Centro Tecnológico Comunitario) para realizar consultas a los docentes, envío de trabajos prácticos y exámenes. El 2º Año lectivo de la carrera (2001-2002) se desarrolló con algunos inconvenientes y deserciones, extendiéndose hasta marzo de 2003. La principal dificultad a la que se debió hacer frente fue al cierre del CTC. Ante la falta de un espacio físico para los encuentros y otras actividades académicas y de gestión –inherentes al cursado de la carrera–, por iniciativa de los alumnos y coordinadores, se alquiló un salón para uso exclusivo de la carrera y la facultad acondicionó el lugar con el mobiliario áulico necesario para volver a clases. Los fondos para dicho alquiler eran aportados por los mismos estudiantes, con el fin de poder continuar sus estudios. Esta experiencia fue emocionante porque la universidad estaba a pulmón, los inicios de la universidad en el valle fueron duros.

Posteriormente, a partir de un cambio de gestión, el Municipio de Valle Fértil también alquiló un salón en la zona céntrica del departamento, provisto de una computadora con conexión a Internet, cuyo servicio era pagado de manera conjunta por el Municipio y la Facultad debido a sus altos costos. Con este espacio físico, el 3º año lectivo fue desarrollado durante los años 2004 y 2005, hasta finalizar el cursado de la carrera. Durante ese último año egresó la primera cohorte de la Carrera Licenciatura en Turismo en la modalidad Formación a Distancia en Red, y en la colación de octubre de 2006 diez estudiantes recibieron sus diplomas como Licenciados.

Entre 2002 y 2005, los alumnos de la Carrera de Turismo realizaron talleres, proyectos de investigación y exposiciones sobre Valle Fértil, organizaron eventos turísticos como el Congreso Federal de Guías y el Encuentro de Municipios Turísticos Sustentables, además de microprogramas radiales y cursos sobre clima y turismo.

Una estrategia clave para la vinculación de los saberes académicos con la comunidad fue el desarrollo de la investigación y la extensión integrados a la formación universitaria. A partir de 2001, la docente Carmen Jofré dirigió un proyecto de investigación sobre turismo participativo para el desarrollo local en conjunto con los estudiantes que estaban cursando. “Nos recorrimos todas las comunidades haciendo talleres tratando

de hacerles ver toda la riqueza que ellos tenían, porque tenían allí un recurso turístico, como un mortero o un petroglifo, y no lo veían”, recuerda Jofré.

En 2013 se abrió una segunda cohorte de la Tecnicatura en Turismo en el mismo departamento y se implementó, a su vez, la Licenciatura. Durante el periodo de duración de ambas carreras, un equipo de trabajo dirigido por Olga Rodríguez comenzó el proyecto de investigación “Turismo Étnico: la Ruta Ancestral Diaguita”, que buscaba recuperar el patrimonio cultural y ancestral de las comunidades de la zona.

## Turismo en Calingasta

En el año 2016, por iniciativa de autoridades y docentes de la Carrera de Turismo de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan, se comienzan las gestiones para ofertar al Municipio de Calingasta la Tecnicatura Universitaria en Turismo. Teniendo en cuenta el importante desarrollo de la actividad turística en el departamento y la escasa mano de obra cualificada es que se comienza con dicha tratativa.

Un precedente importante para esta decisión fue haber llegado a otro departamento alejado como es Valle Fértil, con la misma carrera.

La localidad elegida para el desarrollo de la carrera fue Barreal, que concentra aproximadamente el 80% del desarrollo turístico en el departamento.

El Departamento y la localidad no fueron elegidos al azar. Dicha elección se hizo teniendo en cuenta la importancia del desarrollo turístico de la provincia. Sus bondades naturales y culturales llevan a un gran número de turistas nacionales, extranjeros y locales a elegir el departamento, especialmente la localidad barrealina.

La convocatoria a la primera cohorte en Barreal tuvo gran repercusión, con una numerosa presencia de interesados a la charla inicial sobre la carrera y al curso de ingreso, esto demuestra lo movilizante que fue para la comunidad la llegada de una carrera universitaria.

Los estudiantes ingresantes en ambas cohortes fueron un grupo heterogéneo de edades variadas y de condición socioeconómica de clase media baja a baja, dato relevante dado que el total de los estudiantes realizaba trabajos temporarios que iban complementando con el estudio. Utilizaban todo tipo de transporte para llegar desde

otras localidades –como Villa de Calingasta, Tamberías, Sorocayense– hasta la sede donde se realizaba el dictado de clases.

En la actualidad hay estudiantes de la primera y segunda cohorte insertos en el ámbito público y comenzando con sus propios emprendimientos.

La carrera de Turismo tiene un desarrollo teórico-práctico muy dinámico, lo que requiere trabajo de campo de manera constante, dentro de cada cátedra se han llevado a cabo desde caminatas hasta salidas y recorridos por los principales atractivos del departamento e incluso como proyectos intercátedra los que han sido desarrollados dentro del departamento Calingasta y de la provincia.

La riqueza del trabajo *in situ* para consolidar los conocimientos es una herramienta fundamental para los estudiantes y además ayuda a poner en valor aún más los recursos para el desarrollo local, los vincula con el pasado de sitios y otros lugares del mundo con similares características, etc.

El plan de estudios pretende ser, con sus contenidos, lo más integral posible. Sin embargo, al ser el turismo una actividad dinámica, se deben contemplar otras maneras de ir incorporando las novedades emergentes del campo. Como complemento a la formación se han organizado talleres, cursos y seminarios mediante proyectos impulsados por la Secretaría de Extensión de la FFHA.

La asistencia de los estudiantes a charlas, congresos, encuentros y jornadas vinculadas a Turismo –dentro del departamento, de la provincia y el país– fue otra de las propuestas que se llevaron a cabo, con el fin de generar intercambios desde múltiples puntos de vista.

Constantemente se trata de acercar a los estudiantes al clima universitario de la sede central, ofreciendo todo tipo de ayuda para que avancen en la carrera. En esta labor es esencial el apoyo de parte de los docentes que concurren, que en la mayoría de las cátedras son sus titulares.

Con el objetivo de favorecer la continuidad y finalización del trayecto formativo se implementaron diversas acciones para abordar la problemática desde sus distintas dimensiones.

Algunas acciones implementadas en torno a lo económico son las becas de acción social de la Universidad para los alumnos que cumplen con el rendimiento académico requerido, becas del Plan PROGRESAR y entrega de apuntes digitalizados e impresos.

En relación a lo académico, los docentes ofrecen clases de consulta y se realiza un seguimiento personalizado por parte de la coordinación académica, asimismo se brindan ayudas para que los estudiantes rindan materias adeudadas, de forma libre o regular, y gracias a la implementación de la promocionalidad en las cátedras cuatrimestrales y anuales se logró el avance sostenido de los alumnos en la carrera. En caso de problemáticas graves, se realiza la derivación del caso al gabinete psicopedagógico de la Delegación, residente en el departamento Calingasta.

## Conclusión

Las comunidades locales se muestran interesadas en la oferta educativa, ya que era una deuda de larga data, solo falta que se adecuen las estructuras al contexto y que la comunidad comience a poner en valor la importancia de las carreras universitarias para la sociedad, para el desarrollo local y la actividad turística en particular.

La necesidad de una oferta variada de carreras de la universidad hacia las comunidades de Calingasta y de Valle Fértil quedó de manifiesto desde el primer momento.

Abrir las puertas a la posibilidad de estudiar en el lugar de residencia presenta muchas ventajas: acrecienta el arraigo de los jóvenes, los hace sentirse contenidos por la familia, evita que deban abandonar su círculo de amigos, permitiéndoles seguir siendo parte de su entorno y, a la vez, cumplir con el objetivo de obtener un título universitario. Se pretende que todo esto repercuta en su futuro como profesionales y que contribuya al desarrollo local, en pos de mejorar su propia calidad de vida y la de los demás residentes.

### Sobre las autoras

**María Isabel Toro** es licenciada en Turismo y especialista en Docencia Universitaria por la UNSJ. Se desempeña como docente de la Licenciatura en Turismo de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de dicha universidad y fue coordinadora Académica de la Tecnicatura Universitaria en Turismo –sede Calingasta– de la Delegación Valles Sanjuaninos durante los períodos 2017-2019 y 2021-2024.

**Silvana Idilia Vega** es técnica universitaria en Turismo y estudiante avanzada de la Licenciatura en Turismo de la UNSJ. Desde 2013 se desempeña como coordinadora local de la sede Valle Fértil de la Delegación Valles Sanjuaninos.

# Música popular: raíces locales y proyección regional

Paulo Carrizo, Fernando Recio y Raúl Silva

En el año 2011 el Centro Regional de Educación Superior (CRES) propuso la inauguración de un espacio educativo en Jáchal, con el fin de crear carreras universitarias que dieran respuesta a necesidades de formación en la región norte de la provincia de San Juan. A partir de estudios demográficos realizados en la zona, del asesoramiento de especialistas de la UNSJ, y con el antecedente de los proyectos de extensión “Cátedra Libre de Música Popular” - (2007 - 2011) y “Con la Música a Todos Lados” (2015 - 2016), se consideró pertinente poner en marcha la propuesta de Profesorado de Música con Orientación en Música Popular, la cual abre su primera cohorte en 2017 en la Delegación Valles Sanjuaninos.

Esta carrera está destinada a la formación de profesionales docentes que, en tanto sujetos políticos, se sientan comprometidos con su realidad local, regional y nacional. Con una formación capaz de integrar saberes socio-histórico culturales, pedagógicos y dominio de saberes vinculados a la composición, interpretación, producción e investigación en géneros de la música popular.

## Antecedentes

El tema de la formación en música popular es relativamente reciente en el espectro universitario nacional, y si bien existen en el país varias carreras con tal orientación, el Plan de Estudios formulado a continuación es original por el matiz fuertemente regional que se pretende imprimir. Al respecto, pueden considerarse como antecedentes la Escuela



de Música Popular Avellaneda (EMPA, fundada en 1987), institución de nivel terciario cuyo objetivo fue desde un inicio brindar herramientas técnicas para el desarrollo del tango, jazz y folklore. En segundo lugar, se destaca la Licenciatura en Composición con orientación en Música Popular de la Universidad Nacional de Villa María, que desde 1997 es la primera experiencia universitaria con esta orientación. En tercer lugar, la Universidad Nacional de Cuyo abrió en 2004 la Licenciatura en Música Popular, en la vecina provincia de Mendoza. Por último, se puede señalar la carrera de Licenciatura y Profesorado en Música con orientación en Música Popular de la Universidad de La Plata, que inició en 2008. Dichas propuestas académicas, junto a numerosos estudios sobre el tema que datan de la década del '80 y la Cátedra Libre de Música Popular que se desarrolla desde la Secretaría de Extensión, fueron el caldo de cultivo para formular el Plan de Estudios en la Sede de Jáchal, dentro de la Delegación Valles Sanjuaninos.

## Descripción

En una comunidad con fuerte raigambre en la música folklórica, las expectativas de formación, dentro de las áreas humanísticas, giran alrededor de su rico acervo musical, poniendo en valor la identidad de estos saberes colectivos, y propiciando un encuentro entre ambos campos del conocimiento: el popular y el académico, capaz de enriquecerse mutuamente.

En este marco, el Profesorado de Música con orientación en Música Popular, cuya duración es de cuatro años, concluyó en 2024 su segunda cohorte con un fuerte impacto no solo en la Región norte y, particularmente en el departamento de Jáchal, sino también en Capital y otros departamentos de la provincia.

La propuesta pretende formar profesionales comprometidos con la realidad y sus necesidades, en tanto se considera a la educación no sólo como necesidad sino, básicamente, como un derecho, ponderando así el proceso educativo desde la formación de ciudadanía. Específicamente, la carrera en Jáchal pretende contribuir al desarrollo de nuevos saberes, a partir del trabajo transdisciplinario en la adquisición del conocimiento, que amalgame el saber popular de la región y el saber académico. Y desde este enfoque epistémico, la formación en docencia posibilitará la capacitación en herramientas idóneas para la transmisión de los saberes que luego favorecerán la producción de obras

musicales. De esta manera, se incentivan la investigación y la innovación, áreas vinculadas con las tareas de enseñanza, experimentación y sistematización de propuestas, y la reflexión sobre las mismas.

El Profesorado de Música con orientación en Música Popular es una carrera con características particulares, con mucho peso en la mirada regional o local, la cual le otorga una identidad significativa. La formación del profesor universitario comprende un conocimiento situado e histórico que recupera saberes y experiencias. Además de la potencialidad de inserción en el campo laboral, abre la posibilidad de continuar estudios de posgrado.

Las nuevas tecnologías en la formación académica son una gran herramienta para esta carrera. Estas permiten el rescate y sistematización de saberes tradicionales integrando repertorios específicos, además de la creación de nuevas propuestas. A través de los recursos tecnológicos se garantiza la vigencia y perdurabilidad en el tiempo de los saberes populares, culturales y sociales y su transposición a la educación musical.

En el proceso de formación profesional, el campo de la práctica docente abarca el desempeño en diversos contextos de intervención –tales como comunidades, instituciones y aulas–, a partir de la articulación entre teoría y práctica desde la reflexión sistemática, crítica y situada.

La carrera cuenta con materias optativas que tienen como finalidad la actualización permanente de la oferta académica institucional. Las temáticas emergentes de cada año académico respecto de las tecnologías, las problemáticas y las realidades institucionales y sociales, van a determinar las propuestas optionales. En general la mayoría de estas asignaturas tiene la modalidad “Taller”. Esta es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Se han implementado créditos académicos que tienen como objetivo el desarrollo de actividades integradoras que permitan enriquecer la formación general, manteniéndose una actualización constante, con el fin de fortalecer la autonomía de los alumnos, ampliando su socialización académica y su capacidad de interacción en distintos ámbitos institucionales a través de diversas actividades formativas acreditables (Conferencias, Congresos, Jornadas, Talleres, Actividades de Extensión, Conciertos, etc.).

Entre sus objetivos, el Profesorado en Música orientado en Música Popular se propone formar docentes capaces de abordar problemáticas pedagógicas y didácticas en

diversos contextos socio-culturales y educativos, mediante el desarrollo de capacidades analíticas y creativas. También busca desarrollar una sólida formación profesional en el área musical, con el fin de conformar sujetos idóneos para componer, arreglar, transcribir, orquestar e interpretar música popular. En esta misma línea, se forma a los estudiantes en el dominio de herramientas tecnológicas, con el objeto de potenciar prácticas interdisciplinarias en lo relativo a la actividad musical. A su vez, se promueve el desarrollo de la investigación en el campo de la composición en música popular. Y, por último, busca instaurar un espacio formativo capaz de promover el desarrollo sociocultural de la región, a partir de la formación de profesionales comprometidos socialmente, conscientes de la importancia de la educación musical para el desarrollo integral del ser humano.

## **Perfil del egresado y alcances del título**

El profesor de música con orientación en música popular tiene capacidad para ejercer la docencia en las áreas de educación artística, en el nivel inicial, primario, secundario y diversas instituciones de formación musical, ya que cuenta con conocimientos teóricos, práctico-musicales y metodológicos relativos a la enseñanza de la música popular.

Cuenta con herramientas para instrumentar, orquestar, adaptar y arreglar en los diferentes géneros, estilos e instrumentos característicos de la música popular estudiada. Así como destrezas para ejecutar vocal y/o instrumentalmente en forma individual y grupal.

Además, puede conducir grupos instrumentales y vocales, como así también equipos interdisciplinarios en producciones artísticas multimediales, como fiestas populares, música para audiovisuales, films etc. Esto le permite desempeñar su labor en cooperación con equipos interdisciplinarios (Música para teatro, comedia, películas, publicidad, fiestas populares, etc.)

Cuenta con las competencias adecuadas para la edición y producción de materiales didácticos y artísticos, provenientes de la informática musical, MIDI, síntesis de sonido y medios audio digitales aplicadas a la creación musical.

Puede participar en el diseño, gestión, asesoramiento y ejecución de proyectos educativos artísticos, así como colaborar y participar en equipos de investigación y de ex-

tensión tanto en ámbitos socio-comunitarios como académicos. A su vez, el Profesor de Música está formado para asesorar a instituciones u organismos públicos y privados en lo referente a la enseñanza de la disciplina, para colaborar en la planificación de políticas culturales y para programar instancias de capacitación para el desarrollo de conocimientos sobre música popular y su implementación en la educación.

## Vínculos comunitarios

Desde la carrera se dio un vínculo muy importante con la comunidad del departamento a través de convenios e intervenciones con diferentes instituciones del medio. Es así que en el año 2022 se llevó a cabo un convenio con la Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento. Dicho convenio de colaboración consistía en el préstamo, de parte de la biblioteca, de instrumentos de percusión para la cátedra “Percusión II”, mientras que la cátedra se comprometía al arreglo y mantenimiento de tales instrumentos. En este contexto es que se llevó a cabo el cierre de la cátedra con una actividad denominada “Hilando fino” que se desarrolló en la Plaza José de San Martín, organizada en conjunto con la Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento y el Colectivo Literario Jachallero.

Así también fue muy importante la intervención artística desarrollada en noviembre de 2023 en el Hospital San Roque de Jáchal, actividad organizada por la Escuela Normal Superior Fray Justo Santa María de Oro, el Hospital San Roque de Jáchal y la cátedra de Producción y Análisis Musical III del Profesorado de Música con Orientación en Música Popular. Esta iniciativa se proponía llevar una experiencia de poesía y música al Hospital, acercando el arte y la formación académica a todos aquellos que por diversas razones transitan por la institución sanitaria.

La inserción de la carrera en el medio puede verse plasmada a través de las presentaciones que se realizan, tal es el caso del concierto desarrollado por la cátedra “Análisis y Producción IV” realizado el 13 de agosto de 2024 en el Museo Memorial del Santuario Arquidiocesano San José. En esta ocasión con un gran marco de público se pudo disfrutar de un variado repertorio, preparado por el equipo de cátedra y estudiantes. Al momento del cierre, fue muy emotivo el aplauso cerrado de los concurrentes y la emoción de los presentes al conocer la noticia de que la carrera continuaría con una tercera cohorte a partir del año 2025.

Por otro lado, desde la carrera se impulsa la investigación de la producción local en cuanto a música popular. Ejemplo de ello fueron las intervenciones didáctico musicales, enmarcadas en el proyecto de extensión denominado “Circuitos Musicales”, en las que se invitó a participar a Don Santos Heredia, un histórico decidor local, en septiembre del 2022. Algo similar ocurrió en la cátedra Etnomusicología, en la que se llevó adelante una jornada de investigación denominada “I Jornada de Investigación e Interpretación de Música Popular Cuyana en el Departamento de Jáchal”. En esa ocasión se investigó el trabajo de artistas jachalleros y de la región, con el propósito de conocer el desarrollo musical y cultural local a través de estos artistas que transitan su vida y producción en ámbitos no tan difundidos masivamente.

#### Sobre los autores

**Paulo Carrizo** es profesor y licenciado en Educación Musical y magíster en Composición. Fue coordinador Académico del Profesorado de Música con Orientación en Música Popular durante el período 2017-2020 y desde 2022 se desempeña como profesor titular de la cátedra Producción de Recursos Didácticos y Educación Musical.

**Fernando Recio** es profesor universitario en Educación Musical por la UNSJ. Se desempeñó como coordinador Académico durante el período 2017-2021 y como director del Departamento de Música de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes durante el período 2022-2025.

**Raúl Alfredo Silva** es profesor en Ciencias de la Educación y doctorando en Filosofía. Desde 2022 se desempeña como coordinador Académico del Profesorado de Música con Orientación en Música Popular. Es docente del Departamento de Artes Visuales e investigador del Instituto de Investigación en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la UNSJ.



# **Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño**

**Tecnicatura Universitaria en Higiene  
y Seguridad Laboral en la Industria  
de la Construcción**

**Tecnicatura Universitaria en Diseño  
de Indumentaria y Textil**

# **La higiene y seguridad laboral como política territorial: una propuesta desde la misión social de la FAUD**

Verónica Sirerol, Aida Cáliz y Fernanda Herrera

La UNSJ, como universidad pública, tiene el compromiso de contribuir a la democratización de la educación y la formación de graduados de acuerdo con las necesidades locales, nacionales y regionales, consolidando espacios de formación universitaria en articulación con sus instituciones. Bajo el mismo, la universidad continúa innovando en valores y actitudes, prácticas de cooperación y de servicios, e incorpora nuevas estructuras, nuevas formas de enseñanza, nuevas modalidades de educación cooperativa, nuevas concepciones curriculares, y nuevos sistemas de administración, planificación y control, para estar a la altura a las circunstancias del momento.

Por ello, la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD), con el compromiso de sumar otras carreras, crea la Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad Laboral en la Industria de la Construcción, asumiendo que la carrera responde a una necesidad académica y productiva en la región, proporcionando una formación relevante para el área local, estableciendo criterios de pertinencia y función social en la expansión territorial de la universidad. Además, busca evitar el desarraigo y detener la emigración de los jóvenes pobladores, asegurando una educación de calidad, empoderando a las comunidades y fomentando el crecimiento y desarrollo socioeconómico de la región.

En este contexto, la FAUD tomó la iniciativa en el segundo semestre del año 2022 de dictar la Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en la Industria de la Construcción en el departamento Iglesia. Paralelamente, gestionó la implementación de este programa en el de-

partamento Caucete y en la Dirección de Bomberos de la Ciudad de San Juan. La convocatoria fue tan exitosa que tan solo en dos días se recepcionaron 2350 preinscripciones. Dado que se excedían los cupos disponibles, fue necesario no recibir más formularios y establecer como requisito la aprobación de un examen de admisión.

Durante el año 2024, la Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en la Industria de la Construcción, aprobada para una sola cohorte, finalizó su último trayecto formativo con 440 estudiantes regulares que alcanzaron su graduación en el mes de diciembre.

## Formación técnica para las necesidades territoriales

La Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad Laboral en la Industria de la Construcción (TUHSLIC) se presenta como una respuesta institucional integral a las necesidades específicas del territorio de los Valles Sanjuaninos. Esta iniciativa de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), a través de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD), busca abordar desafíos locales en materia de formación profesional, desarrollo socioeconómico y mejora de las condiciones laborales en la industria de la construcción.

La presente propuesta detalla los objetivos generales y específicos del plan de estudio, el perfil del egresado/a, la organización curricular, la modalidad de enseñanza y los alcances del título. Asimismo, se aborda la relevancia de esta propuesta académica en el contexto local, destacando cómo su implementación contribuirá a la mejora de las condiciones laborales y a la promoción de ambientes de trabajo seguros y saludables.

A través de esta iniciativa, la UNSJ y la FAUD reafirman su compromiso con la excelencia académica y la responsabilidad social, asegurando que los futuros técnicos estén preparados para enfrentar los desafíos del sector de la construcción y desempeñar un papel crucial en la prevención de riesgos laborales, fortaleciendo así la seguridad y el bienestar en el ámbito laboral.

La TUHSLIC responde a la necesidad de formar profesionales capacitados para enfrentar y solucionar riesgos laborales esencialmente de dos tipos: por un lado, los riesgos tradicionales que siguen provocando numerosas víctimas y, por otro lado, los riesgos surgidos del progreso técnico, de nuevos productos y nuevas formas de organización del trabajo que modifican las condiciones psicofísicas en que se trabaja.

Por ello se debe lograr un grado de tecnificación que libere al trabajo de riesgos que atentan contra la integridad física y mental del ser humano, y al mismo tiempo que se organice de forma coherente con las necesidades personales y sociales de los individuos.

El programa académico en Higiene y Seguridad Laboral en la Industria de la Construcción tiene una duración total de dos años y medio y se imparte de manera presencial. Esta modalidad, en combinación con la virtualidad asincrónica, permite una interacción directa entre los estudiantes y los docentes, facilitando el aprendizaje práctico y teórico necesario para la preparación profesional en este campo.

El objetivo principal de la Tecnicatura es generar un espacio formal de educación que responda a las necesidades y requerimientos territoriales específicos. A través de esta formación, se busca ofrecer la capacitación adecuada para el ejercicio profesional en el ámbito de la salud laboral y la seguridad e higiene en la industria de la construcción. Un segundo objetivo fundamental es promover un entorno de formación académica específica que permita generar conciencia tanto individual como social sobre los hábitos deseables para la prevención de riesgos laborales. Además, se busca la detección de situaciones socioambientales que generan siniestralidad en el trabajo dentro de la industria de la construcción.

## Perfil del Egresado

El plan de estudios está diseñado para formar técnicos altamente capacitados. Estos técnicos/as estarán preparados para colaborar con profesionales en la gestión, promoción y aplicación de las recomendaciones de seguridad laboral necesarias para resguardar la salud de los trabajadores en la industria de la construcción. Tendrán un profundo conocimiento de las normativas legales vigentes y serán capaces de aplicar distintos procedimientos y normas orientadas al reconocimiento, evaluación y control de riesgos presentes en el ambiente laboral. Asimismo, estará capacitado para detectar condiciones de higiene no aptas que puedan provocar accidentes de trabajo o enfermedades profesionales y gestionar ambientes de trabajo saludables y seguros, contribuyendo así a la reducción de accidentes y enfermedades laborales.

En cuanto a los alcances del título, el Técnico Universitario en Higiene y Seguridad Laboral en la Industria de la Construcción estará habilitado para desempeñarse como

colaborador o asistente de un profesional habilitado en seguridad e higiene laboral. Sus funciones específicas incluyen asistir en el cumplimiento de las normativas vigentes para proteger la seguridad y salud de los trabajadores; colaborar en la implementación de planes y programas de actuación preventiva y reducción de riesgos elaborados por profesionales en salud y seguridad laboral, con el objetivo de preservar la salud psicofísica de los trabajadores; ayudar en la aplicación de programas de formación y capacitación orientados a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y mejoramiento de las condiciones de trabajo; y elevar informes detallados de sus actividades al profesional de higiene y seguridad laboral para la toma de decisiones.

Esta propuesta académica no solo se enfoca en impartir conocimientos teóricos, sino también en desarrollar habilidades prácticas que capaciten a los egresados para desempeñarse eficazmente en el ámbito de la seguridad y salud laboral en la industria de la construcción. Con una formación integral y específica, los técnicos graduados están preparados para enfrentar los desafíos y contribuir al bienestar y seguridad de los trabajadores en este sector clave.

## **Impacto social y educativo**

La Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), como institución pública, se compromete firmemente a democratizar la educación y formar graduados que satisfagan las necesidades locales, nacionales y regionales. Para lograr esto, la UNSJ está consolidando espacios de formación universitaria en estrecha colaboración con sus instituciones asociadas.

Además, la universidad sigue innovando en valores, actitudes, prácticas de cooperación, servicio y nuevas estructuras organizativas, métodos de enseñanza innovadores, modalidades educativas colaborativas, enfoques curriculares actualizados y sistemas de administración, planificación y control mejorados, todo ello para adaptarse eficazmente a las circunstancias actuales.

Desde la visión institucional planteada, la Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad Laboral en la Industria de la Construcción (TUHSLIC) propone una formación de profesionales locales que promueve el empoderamiento de la comunidad al fomentar el desarrollo de capacidades y habilidades que beneficien directamente a la región. Para ello, el 27 de julio de 2022, se estableció un acuerdo entre la Facultad de

Arquitectura, Urbanismo y Diseño y el departamento de Iglesia para el dictado de la Tecnicatura en esa localidad, también se dicta en el Departamento de Caucete y en la sede de Bomberos de la Capital.

El decano de la FAUD, Guillermo Velasco, manifestó la conformidad con la firma del Acta para que se inicie finalmente el mencionado trayecto formativo. Destaca el compromiso de los intendentes, sobre todo con el financiamiento, porque si bien la parte virtual está financiada a nivel nacional, la etapa presencial es aportada por los departamentos para llevar a cabo el dictado en esos lugares distantes. De esta manera se facilita a los habitantes de esos departamentos poder realizar una tecnicatura universitaria que les abrirá un campo laboral muy importante.

Velasco expresó: "Las tecnicaturas vienen a cumplir un rol muy importante dentro de lo que es la formación de la gente que gracias a esto va a poder ascender dentro de su profesión o ejercicio de su oficio. Para la Facultad es un honor y es un placer volcar todo esto en la comunidad y poder interactuar con los Municipios y con la Provincia porque estamos cumpliendo un rol que es fundamental para la Universidad Pública, esto de volver a quienes sostienen de alguna forma todo lo que es la educación gratuita, devolverles de algún modo con esta formación". También expresó que la universidad está llegando a los departamentos para que se perfeccionen y puedan especializarse personas que no pueden acceder a una carrera de grado, en consonancia con una política que debe tener una universidad pública.

Como señala el Intendente de Iglesia, "tenemos más de 130 inscriptos dispuestos a empezar a cursar. Nuestro departamento es uno de los más alejados, por ende, hay dificultades para desarrraigarse y salir a estudiar, por eso muchos jóvenes prefieren trabajar, pero se quedan con ganas de tener esta posibilidad".

Ambos testimonios confirman que la Tecnicatura no solo representa una propuesta educativa innovadora, sino también un motor de transformación social y desarrollo educativo en la región.

Su implementación en los Valles Sanjuaninos asegura que los estudiantes locales tengan acceso a una educación de calidad sin necesidad de migrar a centros urbanos, promoviendo así la equidad y la inclusión educativa. Además, promueve el desarrollo de habilidades y capacidades entre los residentes locales favoreciendo el tejido social y contribuye al empoderamiento de la comunidad, generando un impacto positivo en el desarrollo socioeconómico.

Por otro lado, enfatiza el desarrollo de habilidades prácticas relevantes para el campo laboral, asegurando que los egresados estén preparados para enfrentar los desafíos específicos de la industria de la construcción. La cercanía con las realidades del mercado laboral local no solo permite una constante actualización del currículo académico, asegurando que los contenidos educativos respondan a las necesidades y demandas actuales del sector, sino que implica una responsabilidad social y ambiental, sensibilizando a los estudiantes sobre la importancia de prácticas laborales sostenibles y éticas.

## Historia de la carrera

Es importante destacar las acciones realizadas para iniciar la primera cohorte de la carrera, las cuales abarcaron la organización y gestión de todas las instancias involucradas en su funcionamiento académico.

Antes del desarrollo de la tecnicatura se conformó el equipo docente y se sentaron algunas bases fundamentales para la carrera, tales como la modalidad de dictado, las funciones inherentes al cargo docente y las condiciones requeridas para la selección del aspirante. Asimismo, se crearon las vías de comunicación con los estudiantes mediante la generación de correos institucionales, se solicitó a las autoridades de la FAUD todo lo necesario para elaborar la identidad de la Tecnicatura (logo, colores, etc.) y se diseñó el blog informativo de la tecnicatura.

Con todo esto encaminado, inició la generación, recepción y procesamiento de los formularios de preinscripción. A partir del día 8 de agosto de 2022 y durante una semana, se habilitó el periodo de preinscripción, cuya convocatoria masiva llevó a establecer el examen de admisión como requisito para limitar la cantidad de ingresantes.

Fue necesario además acordar múltiples reuniones entre docentes y autoridades con distintos fines. Se visitaron las sedes para verificar las condiciones de los espacios físicos de dictado y el equipamiento audiovisual y se realizó un encuentro muy importante entre el Área de Educación a Distancia (equipo SIED-UNSJ), el decano, SIED-FAUD y la coordinadora de la tecnicatura, con el objetivo de exponer las formalidades correspondientes para la evaluación de CONEAU en el año 2023, organizar instancias de formación personal para los docentes de la tecnicatura y sugerencias sobre el diseño de aulas unificadas a partir de la identidad visual institucional.

Durante el desarrollo de la tecnicatura se realizaron todas las gestiones administrativas para el traslado de docentes y se organizó, junto a la coordinación estudiantil de la FAUD, el Operativo de bienestar social para las sedes de Caucete e Iglesia. A su vez, se coordinaron charlas formativas y talleres para asesorar y acompañar a los estudiantes tanto en los recursos virtuales como en la formalización administrativa para las diferentes visitas didácticas solicitadas por las comisiones de docentes.

La FAUD implementa, atendiendo a las demandas de educación, el dictado de la Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad Industrial en la Industria de la Construcción en el departamento Iglesia. Al mismo tiempo gestiona el dictado en el departamento Caucete y en la Dirección de Bomberos de la capital sanjuanina. La cantidad de estudiantes inscriptos superó ampliamente lo esperado, si bien en el primer semestre existió desgranamiento, se sostuvo el número hasta el cursado del año 2024, que culminó con la defensa del Trabajo Integrador Final y la posterior entrega de los títulos.

La implementación de la tecnicatura exigió mucho esfuerzo por parte de la FAUD, debido a la programación de materias, la asignación de docentes, la organización de horarios y la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, en cada uno de los semestres que se transitaron. Hoy se puede decir que se sortearon varios obstáculos, que hay un equipo de docentes formados, que se implementaron nuevas acciones administrativas, que existe una gran demanda para una nueva inscripción, que se debería dar respuesta a aquellos estudiantes que desaprobaron una o más materias, y que se espera con ansias poder continuar con el dictado de clases.

El compromiso de la UNSJ frente a estos nuevos escenarios contribuye día tras día a la democratización de la educación y la formación de graduados de acuerdo con las necesidades locales, nacionales y regionales, consolidando espacios de formación universitaria en articulación con las instituciones y gobiernos locales, provinciales y nacionales.

Como sostiene la Ordenanza 33/2014 del Consejo Superior, la sociedad requiere de esta universidad no solo nuevas actitudes y valores, nuevos compromisos y relaciones, nuevas prácticas de cooperación y de servicios; sino que exige también nuevas estructuras, nuevas formas de enseñanza, nuevas modalidades de educación cooperativa, nuevas concepciones curriculares, nuevos sistemas de administración, planificación y control.

#### Sobre las autoras

**Verónica Daniela Sirerol** es arquitecta por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNSJ y especialista en Docencia Universitaria. Es docente e investigadora de la FAUD, donde cumple el rol de directora de proyectos internos. Desempeñó funciones en gestión como coordinadora de la Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad Laboral en la Industria de la Construcción (TUHSLIC) y del Curso de Ingreso para las tres carreras de grado de la FAUD. Actualmente es Jefa del Departamento de Arquitectura y Urbanismo (período 2025-2029).

**Aida Cálix** es arquitecta por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNSJ y especialista en Educación Superior. Es docente e investigadora en la misma unidad académica, donde cumple el rol de directora de proyectos internos. Desempeñó funciones en gestión como Jefa de Departamento de Arquitectura y Urbanismo. Actualmente es vicedecana de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (período 2025-2029).

**María Fernanda Herrera** es arquitecta por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNSJ, especialista en Valuaciones Inmobiliarias por la Facultad de Ingeniería y magíster en Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias por la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). Se desempeña como docente e investigadora en el Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat (IRPHa-CONICET-UNSJ).

# Tramar y tejer: el diseño entre la herencia y la innovación

María Alejandra Moreno, Miriam Viviana Pérez y Gabriel Edgardo Díaz Reinoso

La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD) con el compromiso de sumar carreras que puedan potenciar los conocimientos propios de la región, creó e implementó la Tecnicatura Universitaria en Diseño de Indumentaria y Textil (TUDIT), con el fin de abordar un área académica productiva en vacancia, brindando la formación que la región necesita y asegurando la educación de calidad de los jóvenes. Se propuso esta Tecnicatura para poner en valor el patrimonio cultural intangible de la región y el conocimiento en tejidos artesanales, y combinar dicho patrimonio con el desarrollo de nuevas tecnologías en el ámbito del diseño y producción de textiles, accesorios y prendas de indumentaria, adaptadas a cubrir necesidades y requerimientos climáticos extremos del territorio.

Con este objetivo, en el año 2017 comenzó a gestarse el proyecto del Plan de Estudio de la carrera, que fue elaborado a través de un equipo, coordinado por la Dra. Arq. Alicia Pringles Belvideri y la Esp. D.I. Alejandra Moreno, junto a profesionales de distintas áreas de conocimiento, quienes asesoraron y colaboraron para llevar adelante la propuesta. Este Plan de Estudio, aprobado en el año 2019, hace referencia a temas que se entienden como fundamentales para el currículo universitario frente a los desafíos que plantea el presente siglo, la formación de profesionales reflexivos y pragmáticos en la complejidad del campo de conocimientos del diseño específico en este campo productivo, admitiendo que la carrera aborda un área académica y de producción en vacancia. Respecto a esto, dentro de los campos de formación que se con-

sideran relevantes para incentivar el desarrollo territorial, se plantea como estrategia fortalecer el Nivel de Pregrado en los Procesos productivos, Diseño y Construcciones, ya que actualmente sólo el 10% de los títulos del sistema formador se oferta en esta área.

En el inicio de la primera cohorte, 250 aspirantes fueron los preinscriptos, de los cuales 187 transitaron el cursillo ingreso virtual a fines de 2021, con algunas instancias presenciales de consulta y de apoyo. En total, 50 estudiantes terminaron y aprobaron esta instancia preliminar.

La carrera comenzó a cursarse en marzo de 2022 en la sede Jáchal de la Delegación Valles Sanjuaninos. En el segundo semestre de ese año, hubo 32 estudiantes regulares, de los cuales 26 egresaron en agosto de 2024.

## Propuesta Académica

La Tecnicatura Universitaria en Diseño de Indumentaria y Textil tiene una duración de dos años y medio y se desarrolla de forma presencial, salvo por algunas actividades mediadas por la tecnología.

La propuesta promueve el conocimiento de la realidad desde una visión totalizadora que permite el abordaje desde diferentes planos de análisis, así como el desempeño interdisciplinario e independiente de sus egresados. Además, busca poner en valor los saberes ancestrales y el manejo de técnicas textiles locales, articulándolos con herramientas tecnológicas y expresivas existentes, así como la evaluación crítica y adopción de los desarrollos tecnológicos futuros. También propicia una formación conceptual e instrumental técnica para el desempeño profesional idóneo en el medio local, nacional e internacional y fortalece la inserción del Diseño de Indumentaria y Textil al servicio del territorio.

La Tecnicatura se planteó con el objetivo de formar técnicos capaces de insertarse en la industria de indumentaria y textil, contemplando requerimientos funcionales, tecnológicos y estéticos, por medio del reconocimiento y manejo de aquellos factores que intervienen en el diseño y la producción, a través de la capacitación técnica en representación e interpretación gráfica, confección de prototipos y moldes, planificación interna y gestión de empresas, con proyección nacional e internacional. Asimismo, también se buscó fomentar el desarrollo de nuevos conocimientos y capacidades para desempeñarse con solvencia técnica, estética y compromiso social, en los proyectos necesarios

para aportar a la sostenibilidad y crecimiento de las empresas y emprendimientos en indumentaria y textil, con estrategias de incorporación de valor, siempre en el marco de la sostenibilidad.

## **Perfil del Egresado, alcances del título y campo ocupacional**

Se busca formar profesionales capaces de aportar manejo técnico y conocimientos estético-formales-comunicacionales en proyectos y producciones de Diseño de Indumentaria y Textil. El egresado podrá participar en el desarrollo de emprendimientos artesanales, artesano-industriales o industriales, aplicar técnicas ancestrales y materias primas regionales e innovar con conciencia sobre los avances tecnológicos, la sostenibilidad y la responsabilidad social.

El Técnico Universitario en Diseño de Indumentaria y Textil podrá colaborar en diseños de vestimentas, tejidos, accesorios y complementos, proponiendo innovaciones con un conocimiento técnico adecuado del material y su aplicación. También podrá trabajar en equipos multidisciplinarios, aplicar habilidades en confección de moldes, prototipos y uso de tecnologías. Además, podrá participar en planificación, gestión, presupuestos, pedidos de insumos y control de calidad en la producción textil.

En el ámbito público, el egresado podrá desempeñarse en proyectos sociales que apunten a una transformación de la realidad desde una mirada con innovación social. En la producción privada, podrá llevar a cabo su tarea en talleres de microemprendimientos autogestionados, PyMES y fábricas de producción industrial a diferentes escalas. También podrá trabajar como auxiliar en procesos de capacitación laboral.

## **Impacto social y educativo**

La implementación de la carrera en San José de Jáchal estuvo en sintonía con la función social de la expansión territorial de la universidad, la cual busca evitar el desarraigo que implica la emigración de jóvenes pobladores. El hecho de disponer de una Tecnicatura Universitaria dentro del departamento empodera a la comunidad, fomenta el crecimiento y desarrollo socio-económico de la región y proporciona herramientas para la creación de nuevas oportunidades de trabajo, mediante la autogestión de emprendimientos.

Se promueve la incorporación del diseño en el circuito productivo a partir de la estimulación del vínculo entre pobladores, técnicos en diseño y empresas, a fin de fortalecer proyectos con estrategias de diseño. Se fomenta el diseño como herramienta para potenciar la competitividad productiva regional y optimizar los procesos comunicativos para la calidad de vida de las personas como seres culturales, consolidando la responsabilidad social que debe tener el egresado.

Por ello, los rumbos de la enseñanza y la formación en indumentaria y textil se orientan a poner en valor las técnicas de tejidos tradicionales de la región heredadas, incorporando las técnicas de artesanos dentro del saber-hacer; conocer las nuevas tecnologías de los textiles y la confección; buscar la fusión de ambos campos de la técnica, con una mirada innovadora, para proponer la aplicación y transferencia resignificada o reinterpretada de estas técnicas ancestrales en futuros proyectos; fortalecer los aspectos de formación en autogestión de emprendimientos, indagando previamente el contexto y necesidades reales de los posibles usuarios; y ofrecer productos que prioricen la mirada de la identidad local, en el sentido más amplio de vinculación con la cultura a la que se proponen y pertenecen las propuestas. Se plantea un saber-hacer que ponga énfasis en reconstruir la cadena de valor, dentro de un mercado global donde se articulen las identidades locales, regionales y nacionales.

Dado que el Diseño tiene como fin último el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, el Técnico en este campo del diseño es responsable del impacto ambiental, la contaminación local y global, la reducción y reciclado de desechos, el ahorro de energía, agua y materias primas, en relación a los productos de su actividad. Como actividad de servicio a la comunidad tiene además la impronta creativa del campo del diseño, que canaliza las capacidades de innovación para generar soluciones a las demandas de la comunidad.

La formación específica permite avanzar en estrategias de abordaje inclusivas y con solvencia técnica, capaces de mejorar la calidad, la funcionalidad e innovación de las piezas, destacando los discursos individuales y colectivos, y evitando la imposición de saberes hegemónicos.

Es por ello que la enseñanza de la disciplina en la indumentaria y los textiles implica un diálogo entre la tecnología disponible, los insumos locales y la mano de obra, capaz de construir las piezas proyectadas, considerando no sólo su conocimiento sino también los hábitos de su labor. Se aspira a lograr abordajes en diferentes temáticas, a

través de una mirada amplia, cuyo enfoque se enriquece por la formación pluridisciplinar del estudiante.

## Organización Curricular en Áreas de Conocimientos

La carrera se organiza en torno a tres áreas de formación: el área proyectual-comunicacional, el área técnica productiva y el área social-empresarial.

La primera apunta a brindar conocimientos generales en la especificidad del diseño, de base instrumental, que posibilita y favorece el aprendizaje de las asignaturas y el desarrollo de capacidades en las tareas de áreas de conocimiento complementarias. La segunda se ocupa de la construcción de herramientas y saberes necesarios para el trabajo técnico profesional, sus problemáticas y el desarrollo de las habilidades, funciones y tareas específicas del egresado, en cuanto a ideación y materialización de la producción. Y la tercera incorpora conocimientos necesarios destinados al tratamiento de contenidos en el campo socio-cultural, de gestión, legal y profesional de la carrera, con el fin de desarrollar las competencias que otorga el título.

## Impacto transformador de la Tecnicatura en Diseño de Indumentaria y Textil en Jáchal. Testimonios de sus primeras egresadas

Los testimonios de sus egresadas, mayoritariamente mujeres, permiten dimensionar el impacto de esta joven carrera. Para ellas, el tránsito por esta tecnicatura promueve cambios significativos, tanto en sus trayectorias profesionales y personales, como a nivel comunitario y regional.

Gema Vidable, egresada de esta primera cohorte, lo sintetiza así:

Soy cuarta generación de teleras e hilandera, algo que me enorgullece llevar entre mis manos para poder compartir las técnicas que he heredado de mis ancestros. A nivel personal, ha sido de gran importancia debido a que tenía un sueño, una meta: fusionar mis conocimientos sobre técnicas de tejido al telar criollo con todos los conceptos y métodos que la TUDIT me podía brindar.

Mi abuela, quien me enseñó a tejer, no sabía leer ni escribir, pero siempre me decía: "Ojalá algún día se enseñe, se muestre el tejido al telar en la Universidad". La TUDIT me permitió no

solo aprender otras cosas, sino también poder compartir con mis compañeras un poquito de ese gran anhelo que tenían mi abuela y mi mamá, y que también es muy mío. De este modo, me visibilicé y también pude visibilizar el trabajo silencioso de muchas mujeres que día a día traman y tejen sueños.

Patricia García, también egresada, cuenta sus vivencias:

Me siento empoderada gracias a las herramientas que los profesores nos proporcionaron, las cuales me han permitido pensar creativamente en emprender nuevos proyectos en el mundo de la indumentaria. Es la actitud lo que realmente importa, sin importar la edad que uno tenga.

Otro aspecto que destacan las egresadas es el vínculo con la comunidad local, particularmente en el uso de materiales autóctonos y saberes ancestrales. La Tecnicatura les permitió fusionar sus conocimientos tradicionales con nuevas técnicas. Los testimonios enfatizan la importancia de la inclusión educativa y la creación de oportunidades que no solo empoderan a las estudiantes, sino que también contribuyen al desarrollo regional. Al respecto, Patricia García comenta:

El vínculo con el entorno comunitario fue particularmente interesante, ya que la interacción con tejedoras, artesanas, y artistas locales me permitió investigar, conocer y experimentar con los materiales autóctonos de Jáchal. Esto me hizo tomar conciencia de la idiosincrasia del lugar, algo que antes desconocía, y revalorizar lo que nuestro medio nos brinda.

Estoy convencida de que el grupo de estudiantes de la primera cohorte de la Tecnicatura va a poder generar emprendimientos que contribuirán al desarrollo regional. Con una nueva mirada, podremos innovar en el campo de la indumentaria, un sector con un vasto espectro de posibilidades. Esto, a su vez, generará empleo y mejorará la calidad de vida, especialmente de los jóvenes, ayudando a que no tengan que emigrar.

Según las palabras de Marianela Occhionero, también egresada:

Lo más valioso que me dejó esta carrera fue la valorización de nuestras raíces, los saberes ancestrales y una mayor conciencia ambiental.

Espero que sigan existiendo oportunidades como esta y que se sepan aprovechar. Sería ideal que se pueda generar industria local y así crear puestos de trabajo para técnicos y artesanos locales.

Asimismo, las egresadas destacan el rol transformador de sus docentes, a quienes les reconocen virtudes, tanto académicas como afectivas, que fueron imprescindibles para el desarrollo de la carrera. Nancy Heredia destaca:

Las clases presenciales y virtuales, con un nivel de exigencia exacto, me permitieron concretar y aplicar todo lo aprendido. Incorporar nuevos conceptos, despertar el alma y la mente, establecer nuevas relaciones y enfrentar nuevas exigencias fueron experiencias que atraíeron mi vida. Los docentes, comprometidos y con vocación, compartieron con nosotros su amor y conocimiento. Siento que mis habilidades han cambiado, cumpliendo así una meta personal que pensé nunca se cumpliría debido a las distancias y mis tiempos.

A su vez, Marianela Occhionero también resalta:

La experiencia fue muy enriquecedora. Más allá del conocimiento adquirido, quiero destacar la calidad humana de los profesores y del equipo de conducción de la carrera. Fue un desafío y un sacrificio tanto para ellos como para nosotras, pero nos apoyaron y alentaron en todo momento, valorando nuestro esfuerzo y dedicación.

Tanto personas jóvenes como adultas, provenientes de distintos contextos, han experimentado un cambio significativo en sus trayectorias profesionales y personales gracias a esta carrera, que ha ofrecido una formación accesible y de calidad. Uno de los temas recurrentes en los testimonios es el descubrimiento de nuevas oportunidades que, antes de ingresar a la carrera, eran consideradas como inalcanzables. En una sociedad que tiende a estigmatizar y excluir a las personas mayores de los ámbitos académicos, la TUDIT contribuyó a su inclusión. Tal es el caso de Gema Vidable, quien menciona esta problemática y cuenta su experiencia:

La TUDIT ha generado un fuerte impacto en la comunidad jachallera. El solo hecho de descentralizarse y llegar a una de las periferias de la provincia moviliza socialmente, pero también transforma y cumple sueños de quienes, por una u otra circunstancia, no pudieron en determinado momento estudiar.

La Tecnicatura transformó la vida de muchas mujeres que nunca pensamos tener una oportunidad de formación académica. Sin embargo, hoy somos diseñadoras con un potencial enorme que nos desenvolvemos en las distintas áreas del proceso productivo textil.

Muchas de nosotras hemos podido cambiar nuestras vidas, ya que la Tecnicatura no solo es una herramienta para conocer y aprender, sino también para fomentar el autoempleo mediante emprendimientos locales. Nuestro paso por la TUDIT nos ha reconstruido, nos ha empoderado desde el conocimiento, y nos ha hecho creer que todo es posible si hay perseverancia. Nos re-descubrimos con un don. La Universidad nos visibiliza, mostrándonos que en nuestra simpleza, somos grandes.

En esta misma línea, Nancy Heredia comparte su visión:

Tengo 48 años. Me recibí de Programadora Universitaria y actualmente me desempeño como directora de la E.P.E.T. N°1 de Jáchal. Además, soy estudiante de la primera cohorte de la Tecnicatura en Diseño de Indumentaria y Textil. Comencé esta carrera hace dos años y medio como un componente pendiente en mi vida, lo que me permitió experimentar un cambio significativo. Pude estudiar en mi departamento, Jáchal, lo cual fue una oportunidad única.

A través de su vivencia, Mariana Occhianero expresa:

La apertura de esta carrera en Jáchal fue una gran oportunidad para nuestra comunidad, y a pesar de mi edad (40 años en ese momento) y mi limitada disponibilidad de tiempo, no dudé en inscribirme. Pensaba que ya era demasiado tarde para estudiar, pero les aseguro que nunca es tarde para aprender.

Como se refleja en los testimonios, la TUDIT en Jáchal se ha consolidado como un motor de transformación para sus estudiantes y la comunidad. A través de las voces de sus egresadas, se evidencia el poder de esta formación para empoderar, visibilizar y valorar tanto los saberes ancestrales como las técnicas innovadoras que enriquecen el patrimonio cultural de la región. Esta carrera no solo ha abierto puertas profesionales y de autoempleo, sino que también ha brindado un espacio de inclusión, donde mujeres de distintas edades y contextos han podido cumplir sueños y desarrollar sus talentos. El impacto de la TUDIT va más allá del ámbito académico: ha revalorizado las raíces culturales de Jáchal, promoviendo una identidad colectiva que inspira desarrollo regional y fortalece la economía local.

En síntesis, esta visión de la carrera, prioriza: una postura ética y sustentable, donde se enfatiza la responsabilidad e innovación social, la búsqueda de desarrollo laboral y económico-productivo –enraizado en el territorio–, el reconocimiento de las necesidades y requisitos que resulten auténticos y reales, el cuidado medioambiental, la optimización de recursos y, por sobre todas estas cosas, el rescate de los valores culturales y aspectos sociales regionales. Todo esto para poder ser aplicado en los métodos proyectuales, procesos productivos y cadena de distribución, además de la comercialización. Dicho enfoque pretende superar aquellos proyectos meramente ligados a cuestiones de modas efímeras, y conduce a desplegar metodologías y competencias profesionales, que estén al nivel del desafío planteado y absolutamente enraizados con el territorio y sus nuevas oportunidades de desarrollo.

Luego de haber escuchado diversas opiniones de parte de las estudiantes, docentes y autoridades involucradas, comprometidas con el proceso, podría decirse que los ob-

jetivos fundamentales han sido ampliamente alcanzados, superando las expectativas que se plantearon desde un inicio.

La carrera estuvo conformada por un excelente y pluridisciplinar equipo de docentes. A su vez, contó con un maravilloso y heterogéneo grupo de estudiantes caracterizado por una participación proactiva, por su avidez de nuevos desafíos y una buena predisposición. Fue este gran grupo humano el que marcó la calidad superlativa de esta tecnicatura, que se evidenció en la formación, producciones, resultados y devoluciones recibidas por los estudiantes.

La pasión que nos une en esta actividad productiva ha hecho que el gran deseo de aprender de los estudiantes, la curiosidad y demanda permanente del grupo, estimulen a la acción y marquen la diferencia en cuanto a la gran satisfacción con la que finalmente nos encontramos todos, desde cada uno de los roles que encarnamos en este equipo de trabajo. Nuestra carrera fue un éxito tanto en cuestiones académicas como en el aporte en formación de ciudadanas responsables, con valores éticos y la idoneidad para contribuir al desarrollo productivo, económico y de innovación social en la región.

#### Sobre los autores

**María Alejandra Moreno** es diseñadora industrial especializada en Productos por la Universidad Nacional de Cuyo.

Especialista en Docencia Universitaria por la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes y maestranda en Diseño de Emprendimientos Estratégicos y Sostenibles por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Se desempeñó como jefa del Departamento de Diseño de dicha facultad durante el período 2016-2025. Es docente de la Tecnicatura Universitaria en Diseño de Indumentaria y Textil.

**Miriam Viviana Pérez** es diseñadora industrial, especialista en Docencia Universitaria y maestranda en Diseño de emprendimientos estratégicos y sostenibles. Se desempeña como investigadora, coordinadora y docente de la segunda cohorte de la Tecnicatura Universitaria en Diseño de Indumentaria y Textil.

**Gabriel Edgardo Díaz Reinoso** es diseñador industrial por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNSJ y magíster en Diseño de Procesos Innovativos por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba. Actualmente se desempeña como jefe del Departamento de Diseño de la FAUD y docente de la carrera Diseño Industrial de dicha facultad.



# **Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud**

**Licenciatura en Enfermería**

# Ciencias de la salud: fuerza centrífuga de la UNSJ

Ana Naranjo y Jorge Pickenhayn

En la provincia de San Juan, la Capital y su entorno –el Oasis de Tulum– concentran más del 60 por ciento del total de su población, y casi el 90 si este espacio se extiende hacia los departamentos aledaños al Gran San Juan. En este escenario, sacar a las Ciencias de la Salud del núcleo denso de la población fue todo un desafío. Dar inicio al proceso de expansión territorial de la Universidad Nacional de San Juan hacia los departamentos periféricos significó un gran reto. No fue fácil ofrecer las condiciones necesarias para la consolidación del campo de la salud en los valles más postergados, que demandaban una respuesta profesional a sus diversos requerimientos sociales.

Para generar una dinámica capaz de poner en movimiento este propósito, la pieza clave fue la carrera de enfermería, no solo por ser una opción de estudio atractiva para los jóvenes, sino también por ofrecerles rápidas oportunidades de inserción en la comunidad.

Sobre estas bases se fundamenta la historia de la fuerte proyección al medio impulsada por las Ciencias de la Salud en San Juan, proyección que comenzó con la estratégica instalación de la unidad académica en el Departamento de Albardón, sobre una ruta que atraviesa el Villicum para conectar con Jáchal, Iglesia y Calingasta, en los confines más alejados de la provincia.

## **La enfermería: una punta de lanza**

La universidad pública se debe a la sociedad que le da sustento. Por este motivo debe dar respuesta a las necesidades de la comunidad y muy especialmente a quienes menos posibilidades tienen. Es en los territorios más postergados donde surgen las carencias a las que más rápido se debe atender. Es allí donde la lejanía en relación a los centros de poder obliga a crear alternativas que permitan equilibrar oportunidades de crecimiento. La enfermería representó este campo, capaz de dar una respuesta institucional niveladora con perfiles solidarios. Para ello se concretó un proyecto académico sólido que requirió tiempo, sacrificio y un apoyo firme del Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Juan. Este esfuerzo por una superación a extramuros refuerza la idea básica de difundir la educación bajo la premisa de gratuidad con calidad.

## **Una estructura singular para una propuesta diversa**

La carrera de enfermería cuenta actualmente con múltiples ofertas a partir del trabajo académico, de investigación y extensión, propuestas desde el núcleo generador situado en Albardón y que se proyecta hacia Jáchal y Calingasta. En un proceso de crecimiento originado en la gran demanda de los lugares más alejados se pasó alternativamente de los títulos intermedios –concretamente la tecnicatura– hasta alcanzar el nivel de licenciatura y la alternativa de especialidades.

Los profesores que realizan sus labores en la sede principal son también quienes se trasladan a los valles periféricos dando jerarquía a los contenidos y actividades que allí se cumplen. Las prácticas que se realizan en los centros de salud tienen además la participación de profesionales locales en el rol de docentes, ya que son ellos quienes mejor conocen la idiosincrasia de la población. De este modo, se logró dar valor a los saberes locales de raigambre popular.

En el año 2022, la sede Jáchal de la Delegación Valles Sanjuaninos tuvo egresados con título intermedio de Enfermera/o Universitaria/o, la mitad de los cuales optó por continuar con la licenciatura, cuyo desarrollo culminó en 2024. Por su parte, en Calingasta, durante ese mismo ciclo lectivo se cursó el tercer año del ciclo básico, que otorga el título de Enfermera/o Universitaria/o.

Los planes de ambos departamentos se organizan según una estructura fundamental cuyas características fueron oportunamente aprobadas por el Ministerio de Educación de la Nación y acreditadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

La carrera Licenciatura en Enfermería está diseñada en un plan de estudios semiestructurado que prevé cinco años de formación presencial y se pensaron a partir de ejes y ciclos que permiten la articulación vertical y horizontal.

El eje profesional abarca conocimientos disciplinarios propios del objeto de estudio de la enfermería y permiten al futuro egresado la adquisición de habilidades y destrezas del quehacer del licenciado en enfermería.

Otro eje, el biológico, aborda contenidos inherentes a las ciencias de la salud otorgando fundamentación científica al desarrollo de los cuidados del paciente, tales como anatómo-fisiología, química biológica, microbiología y parasitología, farmacología, nutrición y dietoterapia.

El eje socio-humanista aporta conocimientos necesarios para la comprensión del ser humano teniendo en cuenta el entorno del paciente desde una intervención ética-humanista. Contempla antropología, psicología, deontología y bioética, filosofía, sociología y epidemiología.

Finalmente, el eje de complementación apunta a una formación de apoyo a través de la instrucción general –que ofrece conocimientos que favorecen el accionar del enfermero en cualquier contexto y requerimiento– y el apoyo técnico formal, que contiene inglés técnico, informática y redacción y divulgación científica.

La totalidad de los contenidos se organiza en dos ciclos.

El primero brinda a todos los estudiantes la oportunidad de apropiarse de los aprendizajes básicos de la enfermería y sus cuidados, procurando atender las necesidades específicas de la formación del futuro enfermero/a y otorgándole las competencias requeridas para el ejercicio profesional. Al finalizar esta etapa la carrera ofrece el título intermedio de Enfermero Universitario.

El segundo ciclo propone una formación equilibrada entre lo académico y lo técnico, con valor formativo y social, a fin de que el aspirante adquiera las competencias profesionales del licenciado en enfermería. De este modo, propicia la adquisición de cono-

cimientos, habilidades y destrezas necesarias para el cuidado integral de la persona, familia o comunidad en estado de salud o enfermedad.

Todo este andamiaje se orienta hacia un propósito concreto: la carrera pretende formar expertos con capacidad para brindar cuidados integrales de enfermería conforme a las necesidades de las personas, la familia y la comunidad, en todas las etapas del ciclo vital y en todos los niveles de atención. Complementariamente se busca formar egresados que sean capaces de organizar, gestionar y evaluar servicios y procesos de enfermería, para garantizar cuidados equitativos, seguros y de calidad.

Con esos instrumentos se pueden construir profesionales que aporten beneficios concretos en favor de la comunidad donde están insertos. Por ello, el perfil del licenciado de la EUCS–UNSJ es el de un profesional de la salud capaz de brindar cuidados de enfermería conforme a las necesidades y demandas de las personas en todas las etapas del ciclo vital, la familia y la comunidad. Se lo dota con idoneidad disciplinar, conocimientos científicos, legales y políticos para ejercer con valores humanísticos y éticos en todos los niveles de atención en que se desempeñe. Su preparación lo capacita para actuar con idoneidad en aquellos sitios donde se lo requiera, pero muy particularmente en medios complejos, con poco acceso a recursos sanitarios como son los valles a que los estudiantes pertenecen. Se logra así un doble propósito: se atienden necesidades imposergables de la población, a la vez que se ofrece una salida laboral efectiva para los egresados con respuesta satisfactoria en materia de servicio social.

## Una respuesta en los valles

En 2014 se concretó la idea de una delegación en los Valles Sanjuaninos. Los últimos seis tuvieron a la enfermería como protagonista, impulsada desde el momento en que se concretó la iniciativa de dar origen en Albardón de la casa matriz de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud. 2017 fue así el año de los grandes emprendimientos. En Jáchal, en la etapa fundacional, según algunos testimonios, hubo una “avalancha” de inscriptos.

“Yo nunca soñé que podía llegar a estudiar en la Universidad”. Así lo expresaban los aspirantes que se acercaban tímidamente para conocer las condiciones de incorporación a la carrera. Las expectativas de la comunidad fueron cubiertas y rápidamente la especialidad se transformó en una nueva forma de encarar el futuro. La cercanía a

instalaciones mineras dio lugar además a una demanda importante que se sumó a la carencia de profesionales enfermeros en la región.

Hasta 2024, la EUCS generó en los valles más de cuarenta técnicos universitarios en enfermería, veinte de los cuales estaban en condiciones de licenciarse.

En el departamento de Jáchal, los comienzos contaron con el impulso de autoridades locales, que ofrecieron el Centro de Turismo de la Intendencia, el Teatro Municipal del Bicentenario y salas de la Escuela General San Martín para el dictado del curso de ingreso de los más de 500 aspirantes. En las instalaciones de la Escuela Agrotécnica Manuel Belgrano es donde se dictaron las clases posteriores al curso de ingreso. Una movilidad especialmente asignada por el intendente de Rodeo permitió que estudiantes de ese municipio se trasladaran a requerimiento para asistir a cursar. Por su parte, el Ministerio de Minería de San Juan facilitó los fondos para el pago de los docentes que intervinieron.

En Calingasta se desarrolló un programa con el que se materializaron los objetivos de la carrera. Para ello se firmó un convenio entre la Universidad Nacional de San Juan, el Municipio, el Ministerio de Salud Pública de la Provincia y una empresa minera líder.

Quien tuvo el privilegio de asistir a los primeros actos de convocatoria, inauguración, de cursado y –más recientemente– de graduación, todos ellos en lugares donde la presencia de la Universidad es algo nuevo, se lleva consigo la imagen de una comunión entre ella y la sociedad a la que pertenece. El contacto entre el hombre común y los “altos estudios” sólo se veía en el pasado cuando llegaban comisiones de investigadores (geólogos, ingenieros, arqueólogos, geógrafos o sociólogos) para desarrollar sus “trabajos de campo”. De pronto aparecieron promotores, docentes y autoridades generando los mapas novedosos de una carrera nueva. Es emocionante recordar los cambios que fundaciones de esta envergadura provocan en un entorno que no sólo observa con asombro, sino que va sumándose a una historia colectiva. Esto vuelve a ocurrir cada vez que la Universidad planifica una iniciativa a término de estas características. Hoy la enfermería, tras las experiencias vividas, es parte indisoluble de la vocación cultural de Jáchal, Rodeo o Calingasta. Las expectativas de crecimiento en la región mejoran visiblemente con un consiguiente aumento de la calidad de vida por la presencia de nuevas perspectivas laborales y la mejora en la atención de la salud colectiva.

Hay un extra en este proceso educativo que es el que emparenta la actividad con el paulatino acercamiento entre el centro y sus bordes, entre la capital provincial y los de-

partamentos alejados. La educación superior es un agente activo de la democratización de los pueblos más postergados, porque da luz sobre la mejor alternativa institucional. Un bastión popular, como lo es la UNSJ, permite visualizar, a través del ejemplo del accionar cotidiano de sus cuerpos participativos, el valor que representa una forma de gobierno regida por la voluntad colectiva, el voto y la transparencia de los actos.

## Desde ayer y hacia el porvenir

Cincuenta años parecen pocos. Más allá de las raíces en un pasado más lejano, desde 1973 la UNSJ está creando espacios de docencia, investigación y extensión en un proceso en constante renovación. Aulas, laboratorios e incontables formas de asistencia se fueron sumando como pruebas vitales de una institución que está viva, al lado de su gente. Se puede seguir la línea histórica que comienza con las preocupaciones de Sarmiento por la minería, pasa por la Escuela Industrial que lleva su nombre y se concreta en la versión más reciente de nuestra Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, nos acerca a la enfermería que hoy nos ocupa.

Esta cuna académica produjo, apenas hace ocho años, la creación de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, que está en camino de ser la sexta Facultad de la Universidad. De cada una de estas Facultades surgieron proyectos exitosos que abrieron las carreras de la joven Delegación Valles Sanjuaninos, que crece día a día.

Las carreras que aquí comentamos son las que nacieron desde el ámbito de la salud, con apoyos mancomunados entre la administración nacional, provincial, comunal y privada. En todas las etapas de esta historia hay un principio rector: la solidaridad. Porque una Facultad dio albergue a una Escuela para que desarrolle su aspiración, pero luego desde la nueva unidad recién creada se produjo el impulso solidario que llevó la enfermería a los valles sanjuaninos.

## El mensaje de los hechos

De cierta manera, esta concatenación de hechos nos permite predecir el futuro y proyectar lo que vendrá. Una universidad pública gratuita, solidaria y de calidad es una universidad popular. Su misión consiste en sumar estos atributos en cada espacio y generar profesionales como son las enfermeras y los enfermeros que florecieron en

territorios difíciles (bellísimos, pero difíciles). Ellas y ellos han de abrir caminos nuevos, siempre hacia adelante en el tiempo, pero con una fuerza que se consolida en el espacio. Es la fuerza centrífuga, esa que materializa el ideal universitario hacia los confines.

#### Sobre los autores

**Ana Verónica Naranjo** es médica especialista en Genética y especialista en Educación Superior. Es docente, investigadora y extensionista de la UNSJ. Se desempeñó como directora normalizadora de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud durante el período 2017-2021 y actualmente cumple la función de secretaria de Investigación y Extensión de la EUCS (período 2021-2025).

**Jorge Pickenhayn** es doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Buenos Aires. Fue profesor Titular Exclusivo e investigador de la UNSJ. Se desempeñó como director del Doctorado en Geografía y decano de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. Es Profesor Emérito de la UNSJ, donde se jubiló siendo secretario Académico.

# Epílogo

Analía Ponce

En las siguientes líneas procuramos poner en diálogo al conjunto de experiencias que han constituido el perfil particular de la Delegación Valles Sanjuaninos, con categorías de análisis del abordaje que realiza Eduardo Rinesi en su texto “Filosofía (y) política de la Universidad” (2016); específicamente a tres de ellas: la Universidad como derecho, la Universidad en el territorio y Universidades situadas. La selección bibliográfica y categorial ha sido hecha en función de la constatación de una identificación verosímil, al tiempo que deseable, de la experiencia territorial universitaria en los valles sanjuaninos con las del desarrollo filosófico/político del desagregado que el autor realiza en las páginas de esa pequeña pero muy sustancial obra.

Pensar la Universidad como derecho nos remite a cuestiones tanto legales como ideológicas de carácter fundante: la Constitución Nacional afirma el derecho a la educación de toda la ciudadanía. Sin embargo, el derecho a la Universidad no pasaba de ser un derecho más bien declarativo. De ahí que las posibilidades reales de ejercerlo y, más aún, de tener conciencia de ese derecho (representarse a sí mismos como titulares del mismo) eran muy escasas. En este punto el autor nos enfrenta a la pregunta por la novedad de ese “derecho a la Universidad” en el hoy, de su presencia efectiva y concreta –ya no abstracta y nominal– que se traduce en un doble piso de transformaciones que van a generar la emergencia de condiciones que mencionaremos a continuación. Por un lado, los sujetos pensándose a sí mismos como sujetos del derecho –positivos y cabales– y, por otro, la Universidad reconociéndolos, al tiempo que se ve a sí misma con la correlativa obligación de ser



la institución garante de ese derecho. ¿Cómo fue posible que ese sujeto colectivo –al adquirir una conciencia creciente de ser sujeto de derecho a la educación y a la Universidad, y al desarrollar una autoconciencia también creciente de su rol indiscutible en ese proceso– encontrara las condiciones que dieron lugar a ese encuentro? Según nuestro autor, tres son las condiciones de posibilidad que permitieron la efectiva transformación de esa conciencia creciente, a saber: 1) “el establecimiento por una ley de la nación, de la obligatoriedad de la escuela secundaria”, 2) “el crecimiento significativo del número de instituciones que integran el sistema de universidades públicas y gratuitas del país, así como su igualmente notable expansión geográfica” y 3) “la existencia de un conjunto de políticas públicas activas, concebidas y desarrolladas por el gobierno de un Estado que [...] viene desde hace unos cuántos años tratando de garantizarlo por medio de diferentes tipos de intervenciones...” (pp. 58-62).

Comentaremos brevemente las condiciones primera y tercera para centrarnos con mayor detenimiento en la segunda. Luego, finalizaremos este tópico con una consideración general.

1. Sólo cuando la escuela secundaria es pensada como una obligación puede la Universidad ser pensada como un derecho. El pensamiento democrático es un pensamiento de los derechos, el pensamiento republicano es un pensamiento de las obligaciones. Por lo tanto, en una república democrática como la nuestra, hay que pensar la complementariedad entre derechos y obligaciones.
2. El crecimiento del sistema que integra las universidades públicas se ha quintuplicado en tres grandes oleadas de distintas orientaciones ideológicas. La primera, realizada entre fines de los ‘60 y principios de los ‘70; la segunda, en la primera mitad de los ‘90; y la tercera, entre mediados de la primera década y la segunda de los 2000. El resultado “objetivo” de todas estas expansiones es la generación de un número mucho mayor de oportunidades para todos los ciudadanos del país de asistir a la Universidad. En efecto, la idea de que cualquier ciudadano que quiera formarse en una Universidad pública pueda hacerlo a poca distancia de su casa, dejó de ser un proyecto para convertirse en una posibilidad material y concreta en los centros urbanos y suburbanos de nuestro país. ¿Qué posibilidad de materializar este derecho le asiste a los ciudadanos (especialmente jóvenes) de localidades rurales o de conexión difícil, como la de nuestros valles interandinos? Jóvenes cuyos padres no podían disponer de recursos para

pagar alquiler de viviendas urbanas en las capitales provinciales, ¿qué garantías tenían de conquistar el tan ansiado derecho a la educación superior? Los intendentes se pusieron al frente de estos reclamos y vehiculizaron la intención de consolidar las comunidades locales, con el fin de evitar el despoblamiento y la tendencia al éxodo juvenil en búsqueda de oportunidades. La expansión territorial de la UNSJ se produjo de modo espontáneo pero desordenado hasta 2014, año en que se crea formalmente la Delegación Valles Sanjuaninos, destinada a alcanzar las zonas de mayor lejanía en relación a la capital provincial. Cuatro localidades sanjuaninas de esos valles vieron aparecer y crecer ofertas educativas universitarias que se renuevan según el diálogo entre los perfiles académicos de sus propuestas y las necesidades socioproyectivas de las comunidades de Jáchal, Iglesia, Calingasta y Valle Fértil.

3. La Asignación Universal por Hijo, el Programa Conectar Igualdad y los diferentes programas de becas han constituido políticas públicas que contribuyeron a que podamos pensar la Universidad como derecho. Si bien su incidencia directa no estuvo pensada principalmente para destinarse a estudiantes universitarios (sobre todo las dos primeras) sus efectos favorecen de lleno a lo que habíamos señalado en las primeras líneas: la conciencia creciente de los sujetos de ser titulares de derechos que, más temprano que tarde, reclamarán a los gobiernos.

La educación universitaria, señala Rinesi, viene siendo definida desde hace algunos años en varios documentos de importancia, entre los cuales se destaca la declaración final de la CRES (Conferencia Regional de Educación Superior) de 2008, que la señala como “un bien público y social, un derecho humano universal y una responsabilidad de los Estados”. Esta declaración marca un antes y un después en todas nuestras formas de entender a la Universidad. En eso le va hoy “su justificación y su sentido”. Es por eso que debe “cambiar nuestro modo de estar en la Universidad, nuestra manera de habitarla y nuestro modo de plantearnos la tarea que tenemos que desarrollar en ella” (p. 65). Desde nuestro punto de vista, este es el gran desafío actual, que no nos permite distracción alguna sin que se ponga en riesgo este mismo sentido y justificación.

No avanzaremos aquí en las muchas discusiones a las que estos planteos nos llevan, sobre todo cuando cotejamos y confrontamos el marco valorativo con los múltiples obstáculos a los que nos enfrentamos en la vida universitaria cotidiana. Sin embargo, no queremos terminar sin antes manifestar –como corolario de las formulaciones so-

bre el derecho a la Universidad— que una Universidad es buena solo si es buena para todos, y que una universidad solo es para todos si es buena para todos.

Como consecuencia del cambio de escala y naturaleza de nuestro sistema universitario nacional, se configura el tipo de relación entre las universidades y –lo que llamamos para referirnos al medio geográfico, político, social y cultural en el que se desarrolla su tarea– su “territorio”. De hecho, es sólo desde hace un tiempo que comenzamos a preguntarnos en esos términos por esa relación.

La relación de las Universidades argentinas con el “territorio” o los “territorios” se ha cursado en términos de una comprensión que identificaba a éstos con los lugares geográficos o sociales a los que había que llegar primordialmente con la función “extensión”. “Llevar” los saberes universitarios a atender las problemáticas de sectores que históricamente no habían accedido a las universidades, es decir, clases medias y medianas bajas. Sin embargo, problematizar estos sentidos ya instaurados es una tarea que nos desafía potente mente, en la medida que entendemos a la Universidad como un derecho. Tanto la configuración de los sujetos de ese derecho como los “territorios” de los cuales provienen han sido desbaratados en las últimas décadas.

Los vínculos de las Universidades con “sus” territorios asumen una comprensión y extensión que han sido transformados muy profundamente. “¿Qué idea verosímil de ‘territorio’ (...) es la que puede reconocer como propia una universidad cuyos estudiantes provienen de orígenes geográficos tan diferentes y dispersos? ¿A qué territorio ‘pertenece’, en qué territorio puede reconocerse una universidad así?” (p. 107). Las universidades creadas en el país en las tres grandes oleadas ya referenciadas más arriba “...han desarrollado un tipo de vínculo con el territorio, sus organizaciones políticas, su vida social y sus instituciones formales de gobierno mucho más estrecho y mucho más denso” (p. 107). Los habitantes tienden a reconocerlas como parte de sus mismos entramados políticos, culturales e institucionales. Esto permite definir de modo más concreto y tangible a ese “pueblo” con el que “deben trabajar, interactuar y dialogar las universidades” (p. 108). Y además, cabe apuntar, como dice Rinesi, que el territorio no constituye un dato objetivo, algo que estaba ahí previamente, sino una coproducción con la propia existencia, desarrollo y funcionamiento de la Universidad. Esto es, una relación de cada Universidad con las demás, con el sistema educativo, en fin, con el “afuera” de ella misma. Esto va generando un tipo de relación distinto del tradicional entre las universidades y la “comunidad”: un tipo de relación en el que esa comunidad no es una receptora

pasiva de la oferta académica diseñada en otro lugar, sino una protagonista activa de un diálogo más respetuoso, simétrico y participativo. Diálogo con el Estado (nacional, provincial y municipal—como es específicamente el caso de la UNSJ—), con el sector productivo y con los protagonistas reales del mundo de la cultura, la educación y la política. A partir de este diálogo, las universidades “situadas” pueden repensarse a sí mismas (su lugar y responsabilidades) en relación al sujeto colectivo que denominamos “pueblo”, que ya forma parte de la comunidad universitaria.

En San Juan, la coproducción territorial ha sido, en gran medida, conducida por los intendentes elegidos por sus comunidades para los gobiernos locales. Las particularidades propias de una geografía árida y montañosa, la dispersión poblacional y las actividades productivas de carácter muy polémico —como la minería— han obligado a erogaciones excepcionales para “llevar” a los territorios provinciales la oferta educativa de la única Universidad pública de la provincia, la nuestra. En todos los casos, se ha requerido de consensos y acuerdos multilaterales, así como de financiamiento que suele provenir de fuentes tripartitas. Los y las estudiantes de los valles de la Delegación aún no sienten estar en igualdad de condiciones con su pares citadinos y hasta el momento hay una deuda institucional con estos reclamos. Sabemos cabalmente que no todos los problemas se resuelven con financiamiento, pero también que muchos de los avances han sido producidos por la inversión: los viajes, los sueldos docentes, el equipamiento y mobiliario para las nuevas aulas híbridas. Nada sería posible sin una clara intención de no renunciar nunca jamás a la obligación de garantizar el derecho a la Universidad, que esta institución no ha declinado ni lo hará.

#### Sobre la autora

**Analía Ponce** es profesora de Enseñanza Media y Superior en Filosofía y Pedagogía por la UNSJ y doctora en Filosofía con mención en Epistemología de las Ciencias Sociales por la Universidad de Chile. Docente, investigadora y extensionista de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la UNSJ, se desempeñó como vicerrectora de dicha universidad durante el período 2021-2025.

## Anexos

# Análisis estadístico de egresos (1997-31/03/2025)

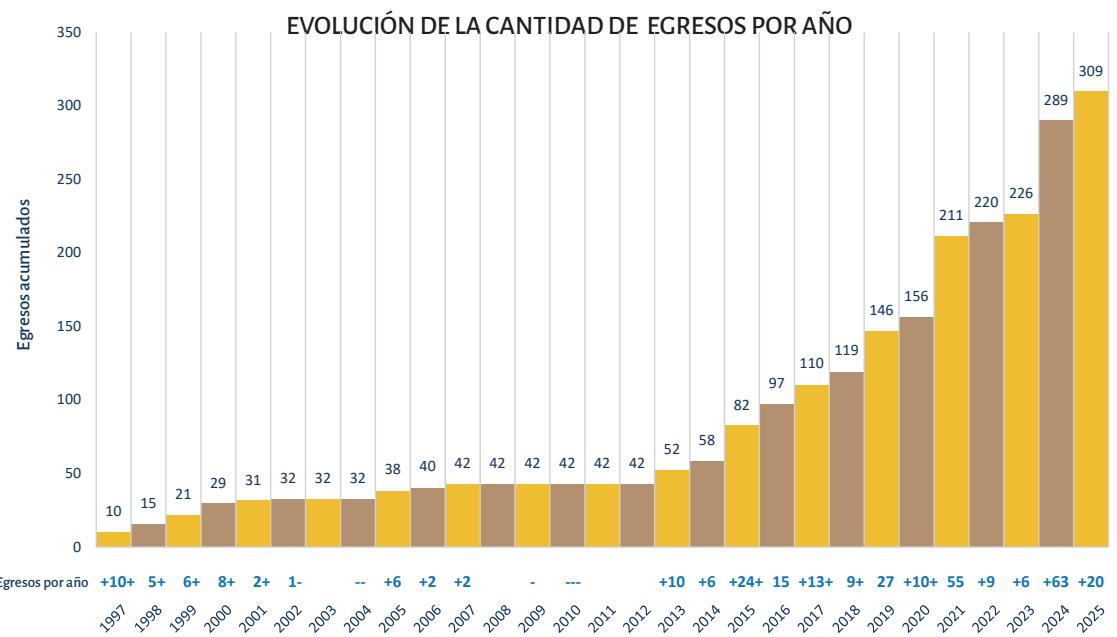
Camilo Suárez

La presente síntesis estadística tiene por objetivo ofrecer un panorama general sobre los egresos de grado y pregrado registrados en las distintas sedes de la actual Delegación Valles Sanjuaninos de la Universidad Nacional de San Juan, en el período comprendido entre 1997 y el 31 de marzo de 2025.

Los datos presentados provienen de registros del SIU Guaraní, fueron suministrados por la Dirección de Centro de Cómputos de la UNSJ y complementados con información aportada por las coordinaciones académicas y Departamentos de las carreras.

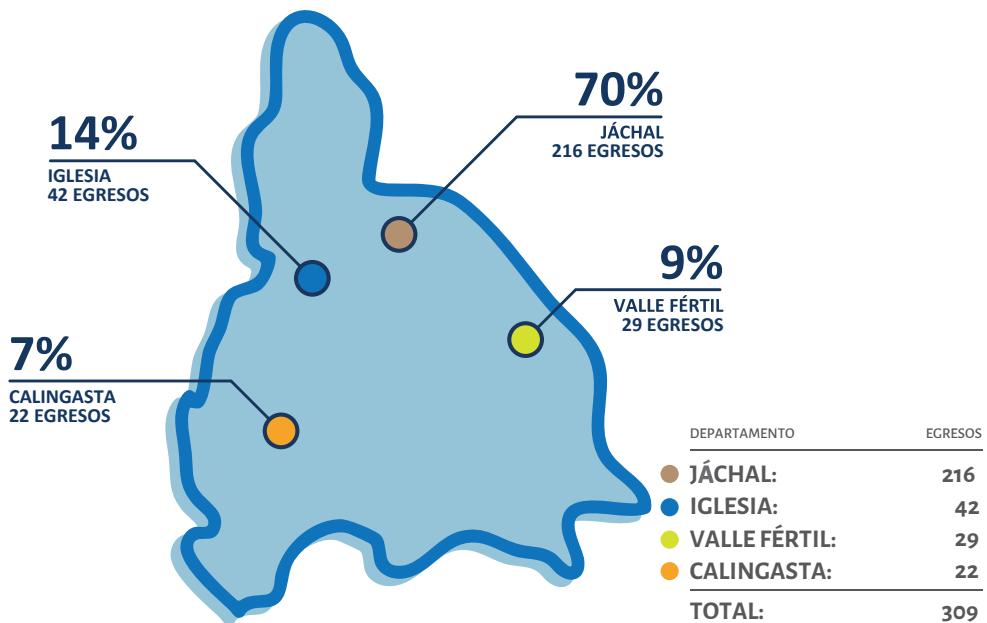
Se consideran egresados a quienes hayan aprobado todas las obligaciones curriculares previstas en el plan de estudio de la carrera a la que pertenecen, con fecha de finalización hasta el 31 de marzo de 2025.



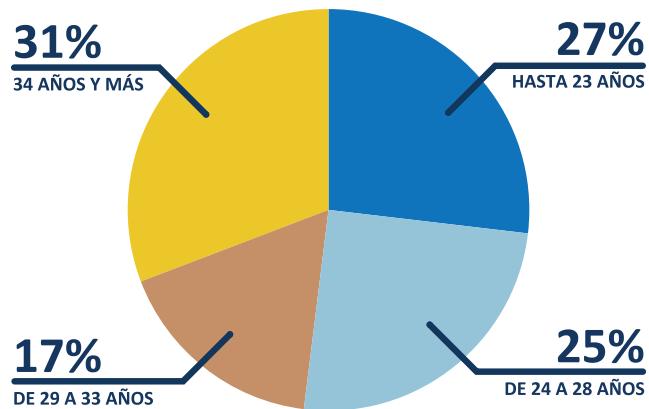


Nota: Los datos de 2025 son provisorios. La fecha de corte para la recolección de datos fue el 31 de marzo de 2025

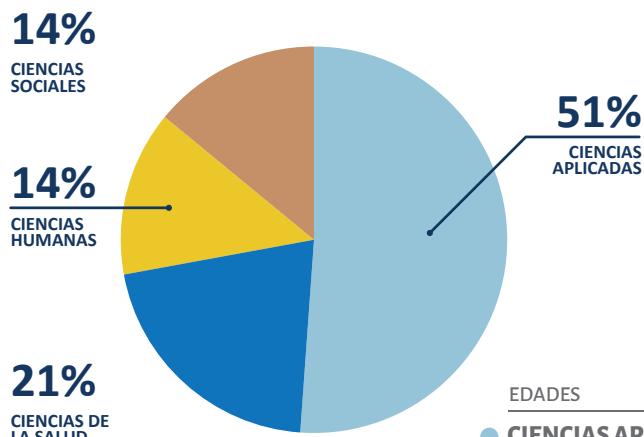
#### CANTIDAD Y PORCENTAJE DE EGRESOS SEGÚN SEDE



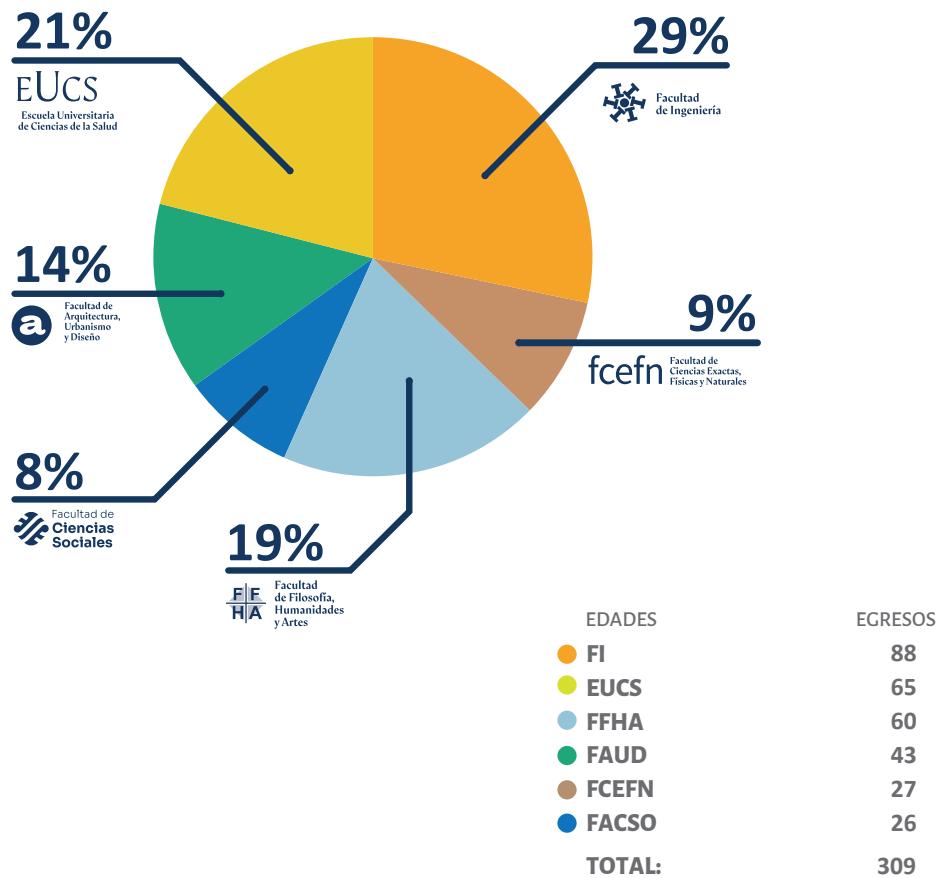
### EGRESOS POR RANGO ETARIO



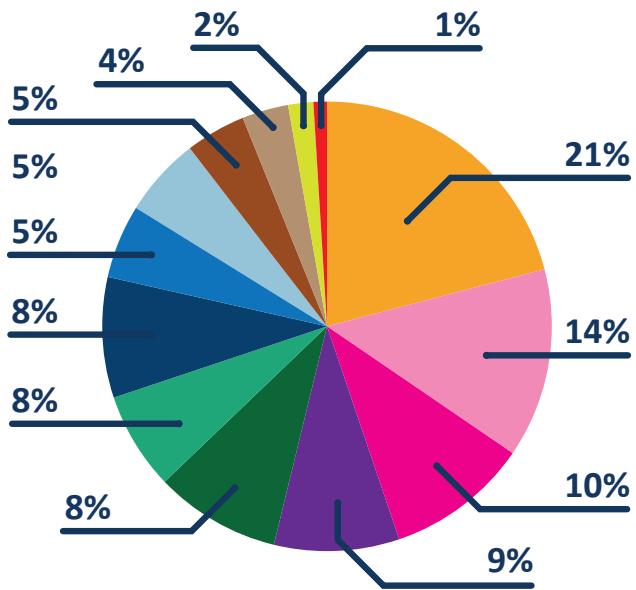
### PORCENTAJE DE EGRESOS POR DISCIPLINA



### PORCENTAJE DE EGRESOS POR UNIDAD ACADÉMICA



CANTIDAD Y PORCENTAJE DE EGRESOS POR PROPUESTA FORMATIVA



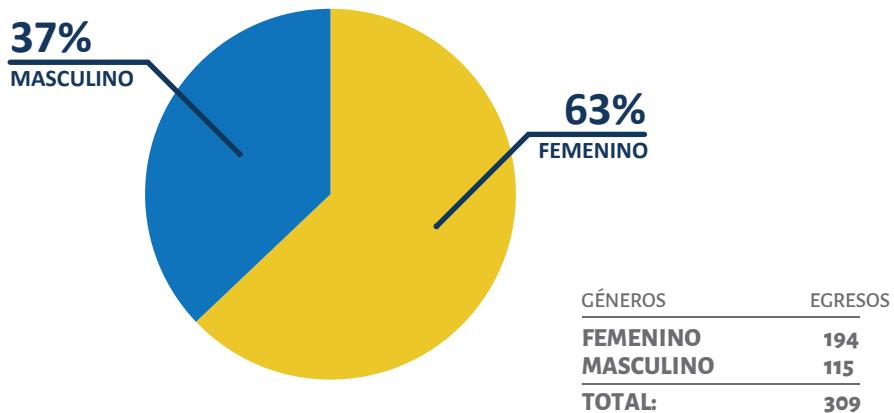
PROPUESTA FORMATIVA

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	65
TEC. UNIV. EN AGROINDUSTRIAS	42
PROF. DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR	32
TEC. UNIV. EN EXPLOSIVOS Y VOLADURAS	27
TEC. UNIV. EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	26
TEC. UNIV. EN EXPLORACIÓN GEOLÓGICA	24
TEC. UNIV. EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL	26
LICENCIATURA EN TURISMO	17
TEC. UNIV. EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL	17
TEC. UNIV. EN BENEFICIO DE MINERALES	14
TEC. UNIV. EN INGLÉS PARA LOS SERVICIOS Y LA INDUSTRIA	11
TEC. UNIV. EN MUESTREO EXPLORATORIO	5
TEC. UNIV. EN PROGRAMACIÓN WEB	3

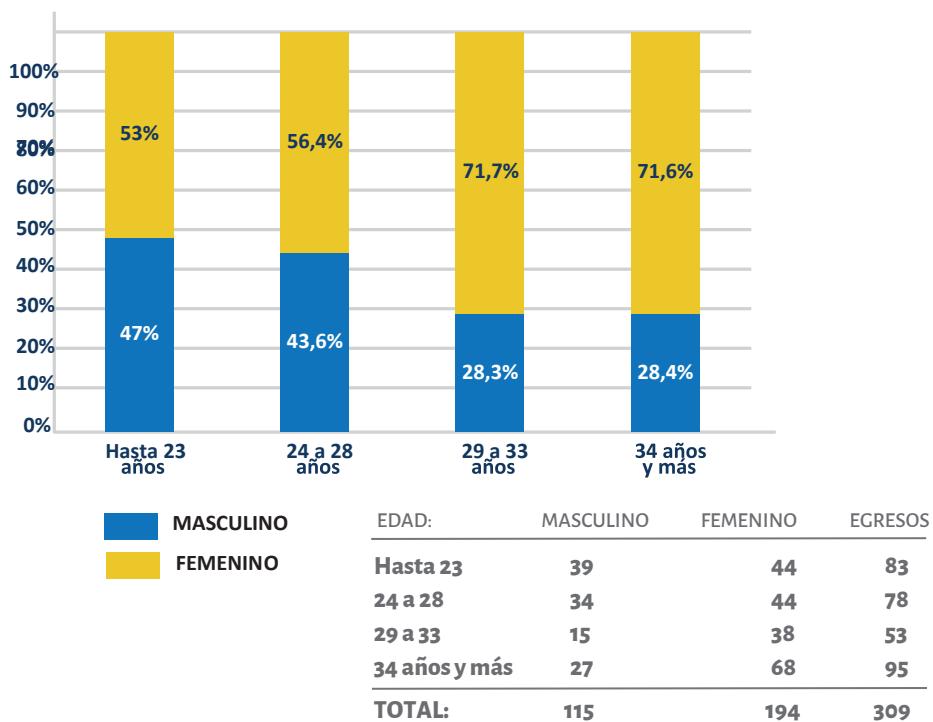
EGRESOS

**TOTAL: 309**

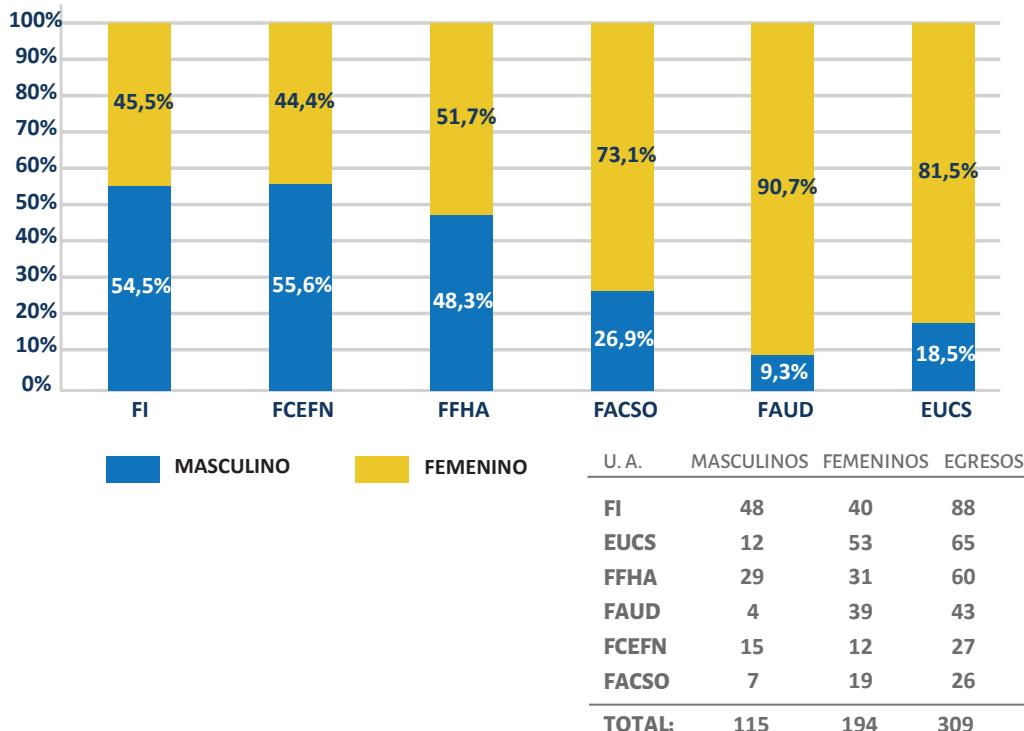
### CANTIDAD Y PORCENTAJE DE EGRESOS SEGÚN GÉNERO



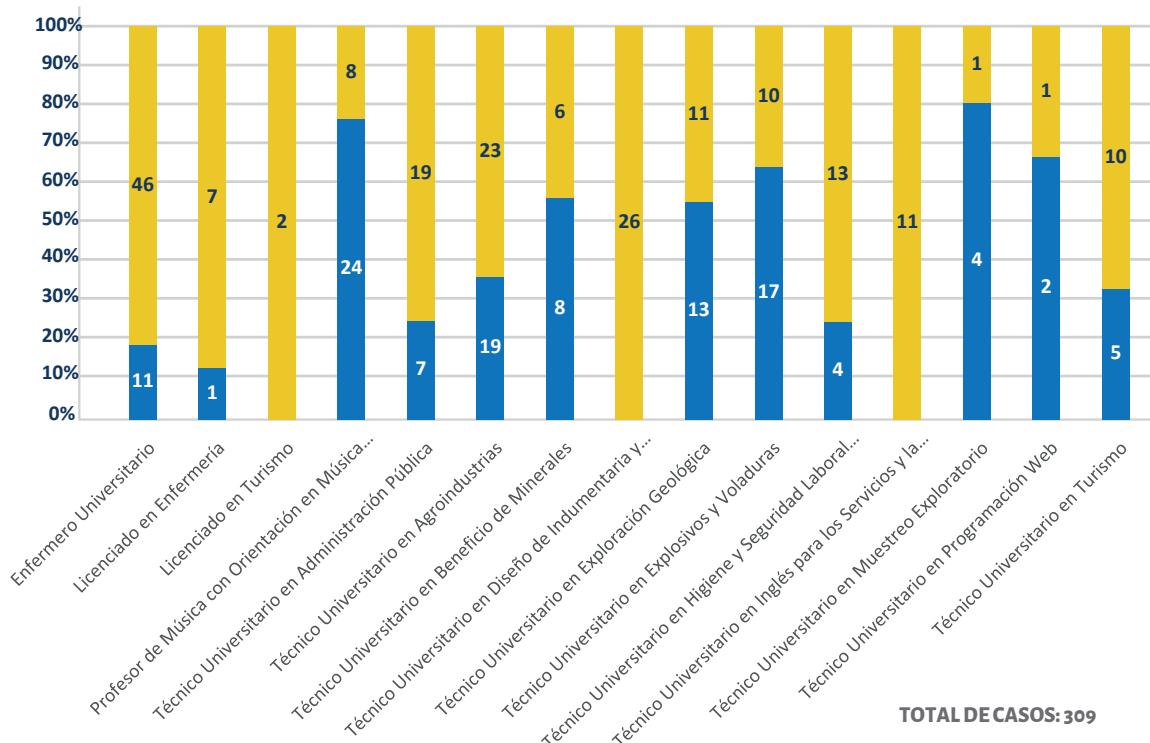
### CANTIDAD DE EGRESOS POR RANGO ETARIO SEGÚN GÉNERO



### PORCENTAJE DE EGRESOS POR UNIDAD ACADÉMICA SEGÚN GÉNERO



### CANTIDAD DE EGRESOS POR PROPUESTA FORMATIVA SEGÚN GÉNERO



**DEFINICIONES Y NOTAS METODOLÓGICAS**  
**CLASIFICACIÓN DE PROPUESTA FORMATIVA SEGÚN DISCIPLINA**

<b>DISCIPLINA</b>	<b>PROPUESTA FORMATIVA</b>
<b>CIENCIAS APLICADAS</b>	Técnico Universitario en Agroindustrias Técnico Universitario en Beneficio de Minerales Técnico Universitario en Diseño de Indumentaria y Textil Técnico Universitario en Exploración Geológica Técnico Universitario en Explosivos y Voladuras Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en la Ind. de la Construcción Técnico Universitario en Muestreo Exploratorio Técnico Universitario en Programación Web
<b>CIENCIAS DE LA SALUD</b>	Enfermero Universitario Licenciado en Enfermería
<b>CIENCIAS HUMANAS</b>	Profesor de Música con orientación en Música Popular Técnico Universitario en Inglés para los Servicios y la Industria
<b>CIENCIAS SOCIALES</b>	Licenciado en Turismo Técnico Universitario en Turismo Técnico Universitario en Administración Pública

Coordinación de Síntesis Estadística: Camilo Suárez  
Diseño de Gráficos: Sergio Rodríguez

## Proyectos de investigación ejecutados en la zona de influencia de la Delegación Valles Sanjuaninos entre 2014 y 2025

Título Proyecto	Director a	Convocatoria	Años de Ejecución	Facultad
Estudio de las arenas como fuente de minerales de interés económico en el área de influencia del Corredor Bioceánico Central, en el valle del Río Bermejo. Departamento Jáchal, Provincia de San Juan, Argentina.	Arroqui, Agustín Adolfo	CICITCA 2013	2014-2015	FI
Geología y paleontología de las sedimentitas neógenas de la Sierra de Talacasto, Departamentos de Ullum y Jáchal, Provincia de San Juan.	Baraldo, Juan Alberto	CICITCA 2013	2014-2015	FCEFN
Geología del depósito de caolín y bentonita de la Quebrada de Las Chiguas, Sierra de La Punilla, Departamento de Iglesia, San Juan.	Cardó, Raúl	CICITCA 2013	2014-2015	FCEFN
Universidad-Municipio: construcción de un modelo de gestión para el desarrollo sustentable y competitivo del turismo. Municipio de Valle Fértil, San Juan.	Castro, Héctor Rosendo	CICITCA 2013	2014-2015	FFHA
Análisis Multitemporal de Glaciares descubiertos en la cuenca del Río Jáchal, utilizando imágenes satelitales y fotos aéreas.	Menna, Zulma Estela	CICITCA 2013	2014-2015	FI



Título Proyecto	Director a	Convocatoria	Años de Ejecución	Facultad
Turismo Étnico: la Ruta Ancestral Diaguita (Valle Fértil, Provincia de San Juan).	Rodriguez, Olga Raquel	CICITCA 2013	2014-2015	FFHA
Caracterización geológica y geoquímica del Grupo Choiyoi (Permotriásico) en el área comprendida entre los paralelos 70°06' W-69°18' W y los meridianos 30°18' S-31°18' S, Calingasta, San Juan.	Vallecillo, Graciela Martha	CICITCA 2013	2014-2015	FCEFN
Modelo de Gestión Pública Territorial para el Departamento Jáchal, San Juan.	Vega, Silvia Susana	CICITCA 2013	2014-2015	FAUD
Suspensión abrupta e inesperada de las labores mineras- aportes para prevenir y reparar sus consecuencias (caso Yacimiento PASCUA - LAMA)	Videla Ibarra, Julio César	CICITCA 2013	2014-2015	FACSO
Geología y Análisis Litoestratigráfico y Paleoambiental de las Sucesiones Sedimentarias Eopaleozoicas del Flanco Oriental de la Precordillera Occidental entre las localidades de Qa. del Caracol y Qa. de Ancaucha, Jáchal, San Juan.	Banchig, Aldo Luis	CICITCA 2015	2016-2017	FCEFN
Calingasta: más trabajo a partir de la promoción y gestión de Empresas de la Economía Social.	Benavente Fager, María Verónica	PDTS 2015	2016-2017	FI
Génesis y estructura de los depósitos de arcillas del distrito Chiguas. Sierra del Volcán y la Punilla, departamento de Iglesia, San Juan.	Cardó, Raúl	CICITCA 2015	2016-2017	FCEFN
De lo situado del territorio andino y sus prácticas sociales. Una indagación geocultural en el valle de Iglesia, San Juan.	Giudici, Carlos Fernando	CICITCA 2015	2016-2017	FAUD

Título Proyecto	Director a	Convocatoria	Años de Ejecución	Facultad
Evaluación integral de las aguas subterráneas en los departamentos Calingasta e Iglesia, provincia de San Juan.	Gonzalez Martín, María Cleotilde	CICITCA 2015	2016-2017	FFHA
Accesibilidad al Turismo Astronómico en Calingasta, San Juan.	Lepez, Héctor Segundo	PDTS 2015	2016-2017	FCEFN
Análisis y configuraciones del Turismo rural como catalizador para un desarrollo territorial sostenible. Caso: Departamento Jáchal, San Juan.	Narvaez, Estela Lucía	CICITCA 2015	2016-2017	FACSO
Tratamiento Integral de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) para el desarrollo sustentable en el Departamento de Calingasta, Provincia de San Juan.	Rojas, Ne-Ily Haydée	PDTS 2015	2016-2017	FI
Análisis litofacial y estructural del Grupo Choiyoi (permotriásico) en precordillera occidental (Calingasta, San Juan).	Vallecillo, Graciela Martha	CICITCA 2015	2016-2017	FCEFN
Desarrollo de la línea de base florística y un Sistema de Información Geográfico para el plan de gestión del Parque Provincial Valle Fértil, San Juan.	Almirón, Martín Guillermo	PDTS 2017	2018-2019	FCEFN
El rol de la estructura preandina en el emplazamiento de cuerpos ígneos y fajas mineralizadas en la precordillera occidental y sur, Depto. Calingasta.	Ariza, Juan Pablo	PROJOVI 2017	2018-2019	FCEFN
Eopaleozoico de la Precordillera Occidental, Geología, Análisis Litoestratigráfico y Paleoambiental, entre las localidades de Qa. de Ancaucha y Qa. de los Azules, Jáchal, San Juan.	Banchig, Aldo Luis	CICITCA 2017	2018-2019	FCEFN

Título Proyecto	Director a	Convocatoria	Años de Ejecución	Facultad
Evaluación de la productividad y rendimiento de ocho ecotipos de quinua ( <i>Chenopodium quinoa</i> ) en dos sitios de cultivo: Valle de Calingasta y Valle de Tulum, provincia de San Juan. Importancia de la interacción genotipo por ambiente para la productividad.	Bárcena, Nadia Melisa	PROJOVI 2017	2018-2019	FCEFН
Estudio de sistemas de cobertura para el cierre de pilas de lixiviación de minerales.	Berenguer, Tadeo Alberto	CICITCA 2017	2018-2019	FI
Creación de un espacio de producción y ejecución musical.	Blanco, Patricia	CICITCA 2017	2018-2019	FFHA
Caracterización y análisis del vulcanismo pérmico en Precordillera Occidental de San Juan (área de Puchuzun, Calingasta).	Caballero, María Martha	CICITCA 2017	2018-2019	FCEFН
Análisis petrológico y estructural de fajas de cizalla asociadas a la megafractura Valle Fértil. Caso de estudio: Cerro Pan de Azúcar, Sierras Pampeanas Occidentales, San Juan, Argentina.	Castro, Brígida Marta Ester	CICITCA 2017	2018-2019	FCEFН
Proyecto: Destinos Emergentes, hacia una Fenomenología del Espacio Turístico, en el marco del desarrollo sostenible; Valle Fértil, San Juan.	Castro, Héctor Rosendo	CICITCA 2017	2018-2019	FFHA
Análisis energético y mineralógico en la molienda de pasivos mineros de pegmatitas en el Departamento Valle Fértil, provincia de San Juan, para aumentar su valor agregado.	Díaz, Andrea	CICITCA 2017	2018-2019	FI
Territorio Andino, arraigo y habitar. Registro e interpretación de las prácticas sociales domésticas en relación al soporte físico culturalizado y las tipologías arquitectónicas en el Valle del Río Salado, Iglesia, San Juan.	Giudici, Carlos Fernando	CICITCA 2017	2018-2019	FAUD

Título Proyecto	Director a	Convocatoria	Años de Ejecución	Facultad
Evaluación Integral de la Cuenca del Río Jáchal, Provincia de San Juan.	González Martín, María Cleotilde	CICITCA 2017	2018-2019	FFHA
Investigación preliminar para el armado de un modelo de registro de casonas de adobe en área altamente sísmica. Caso de estudio: Departamento Jáchal, San Juan.	Martínez, Selva Graciela	CICITCA 2017	2018-2019	FI
Modelos de asignación bilateral: funcionamiento descentralizado	Millán Guerra, Beatriz Alejandra	PROJOVI 2017	2018-2019	FFHA
Importancia relativa de las diferentes fuentes de agua en el caudal de ríos cordilleranos, parte I. San Juan, Argentina.	Morvillo, Mónica Cristina	CICITCA 2017	2018-2019	FCEFN
Turismo rural comunitario: su contribución al desarrollo sostenible de los territorios. Caso Departamento de Jáchal, San Juan.	Narvaez, Estela Lucia	CICITCA 2017	2018-2019	FACSO
Estratigrafía y evolución paleoambiental en el límite hirnantiano-rhudaniano de la precordillera argentina: caracterización del evento glacimarino hirnantiano.	Peralta, Silvio Heriberto	CICITCA 2017	2018-2019	FCEFN
Implementación de un nuevo modelo de gestión sostenible de residuos sólidos urbanos (RSU) en la localidad de Barreal, Departamento Calingasta, provincia de San Juan.	Rojas, Neilly Haydée	PDTS 2017	2018-2019	FI
Remoción selectiva de boro presente en aguas de la cuenca del Río Jáchal destinadas al riego de cultivos de interés regional, implementando un novedoso sorbente en fase sólida.	Vega, Mabel Del Carmen	PDTS 2017	2018-2019	FFHA

Título Proyecto	Director a	Convocatoria	Años de Ejecución	Facultad
Desarrollo de indicadores para la evaluación del estado de conservación del bosque nativo en la depresión del Bermejo (Parque Provincial Valle Fértil, San Juan): una herramienta para el seguimiento de la Ley de presupuestos Mínimos de Bosques Nativos.	Almirón, Martín Guillermo	PDTS 2019	2020-2022	FCEFN
Exploración de minerales de arcilla en la cuenca triásica del Departamento Calingasta, San Juan. Orientada a la aplicación en nanotecnología.	Arroqui, Agustín Adolfo	PDTS 2019	2020-2022	FI
Caracterización Geológica del Cerro Colorado y su probable vinculación con el magmatismo permotriásico del Grupo Choioi; Calingasta, San Juan. Parte I	Caballero, María Martha	CICITCA 2019	2020-2022	FCEFN
Red Colaborativa multimodal, hacia el desarrollo de Territorios Socialmente Responsables. Corredor Bioceánico Central. Departamento Iglesia, San Juan, Argentina.	Céspedes, Marcela Vanesa	CICITCA 2019	2020-2022	FAUD
Delegación de los Valles Sanjuaninos de la UNSJ: democratizando la universidad.	Dacuña, Roberto Alejandro	CICITCA 2019	2020-2022	FACSO
Estudio sobre la movilidad de AS y otros elementos pesados en la cuenca del Arroyo El Carrizal, Departamento Iglesia, Provincia de San Juan.	Espín Herrera, Eleonora	PROJOVI 2019	2020-2022	FCEFN
Las regulaciones que dan forma a las espacialidades domésticas rurales. Una indagación de las prácticas productivas de subsistencia en las viviendas del territorio definido por los valles del Río Blanco y Colangüil, Iglesia, San Juan.	Giudici, Carlos Fernando	CICITCA 2019	2020-2022	FAUD

Título Proyecto	Director a	Convocatoria	Años de Ejecución	Facultad
Evaluación integral de la cuenca del Río Jáchal en su curso medio e inferior, Provincia de San Juan.	González Martín, María Cleotilde	CICITCA 2019	2020-2022	FFHA
Análisis neotectónico en el piedemonte occidental de precordillera. Valle de Iglesia, San Juan. Evaluación de su potencial como fuente sismogénica.	Perucca, Laura	CICITCA 2019	2020-2022	FCEFN
Caracterización sedimentológica de los sistemas fluviales distributivos. Comparación entre ambientes actuales y análogos del registro geológico.	Santi Malnis, Paula	PROJOVI 2019	2020-2022	FCEFN
Mineralización, características geotécnicas e hidrológicas del extremo norte del Plutón Los Puentes y zonas de influencia hídrica. Departamento Iglesia, Provincia de San Juan.	Wetten, Aníbal Florián	CICITCA 2019	2020-2022	FI
Caracterización del Río San Juan - Hidroquímica y caudales.	Basañes, Julia	PROJOVI 2022	2023-2025	FI
Caracterización Geológica del Cerro Colorado y su probable vinculación con el magmatismo permotriásico del Grupo Choiyoi; Calingasta, San Juan. Parte II.	Caballero, María Martha	CICITCA 2022	2023-2025	FCEFN
El Normalismo en San Juan. Reconstrucción socioeducativa de la formación docente y su articulación con el Estado (1879 - 1946)	Carelli, Alejandro José María	CICITCA 2022	2023-2025	FACSO
Estudio de los depósitos lacustres neógenos de la Quebrada Candelaria (Puchuzum, Calingasta, San Juan). Parte I: paleontología y tafonomía.	Contreras, Víctor Hugo	CICITCA 2022	2023-2025	FCEFN

Título Proyecto	Director a	Convocatoria	Años de Ejecución	Facultad
Reconfiguración del espacio rural a partir del desarrollo de la actividad turística en Barreal, departamento Calingasta.	De Cara, Graciela Beatriz	CICITCA 2022	2023-2025	FACSO
Estudio multidisciplinario de pasivos ambientales mineros en el Departamento Iglesia, Provincia de San Juan.	Díaz, Andrea	CICITCA 2022	2023-2025	FI
Memoria, Patrimonio e Identidad Diaguita en Valle Fértil: la Ruta Ancestral Diaguita (RAD) para fortalecer el Turismo Étnico en la Comunidad Cacique Pedro Caligua.	Ferreyra, Silvia Mabel	CICITCA 2022	2023-2025	FFHA
La vivienda rural andina en el valle de Iglesia, San Juan. Estudios comparados de tipologías arquitectónicas domésticas. Permanencias y cambios en las espacialidades respecto de los modelos hispanoamericanos y sus prácticas sociales.	Giudici, Carlos Fernando	CICITCA 2022	2023-2025	FAUD
Estrategia sustentable, ecológica y económica para la elaboración de propóleos biactivos y mieles asociados a Larrea nítida (jarilla) de Bauchaceta, San Juan	Lima, Beatriz Viviana	PDTS 2022	2023-2025	FI
Adquisición y caracterización de la actividad sísmica en la cuenca de Iglesia y su posible vinculación con los flujos de ascenso de agua meteórica	Lupari, Marianela Nadia	PROJOVI 2022	2023-2025	FCEF
Investigaciones arqueológicas y documentales sobre los grupos humanos prehistóricos y de contacto de la zona oeste del Valle de Iglesia: Las Flores, Jarillal y Agua Negra.	Mallea, Claudia Nicolasa	CICITCA 2022	2023-2025	FFHA
Empleo de levaduras nativas aisladas del paraje Hilario (Calingasta) para potenciar los vinos de altura.	Maturano, Yolanda Paola	PDTS 2022	2023-2025	FI

Título Proyecto	Director a	Convocatoria	Años de Ejecución	Facultad
Estudio del aporte hídrico de glaciares descubiertos en los Andes desérticos.	Menna, Zulma Estela	CICITCA 2022	2023-2025	FI
Estudio de los depósitos de bentonitas del sector Villicum Norte, provincia de San Juan, Argentina.	Ormeño, Pablo Andres	CICITCA 2022	2023-2025	FCEFN
Geología y geofísica ambiental aplicada a la planificación del uso del suelo en áreas pobladas del Departamento Calingasta.	Rodríguez, Aixa Inés	CICITCA 2022	2023-2025	FCEFN
Los controles alogénicos de la evolución paleoambiental en cuencas intermontanas y su influencia en la preservación de la biota. Caso de estudio: el registro Cuaternario de los valles andinos, departamentos de Sarmiento y Calingasta, San Juan.	Santi Malinis, Paula	CICITCA 2022	2023-2025	FCEFN
Evaluación integral de la cuenca inferior del Río Jáchal, Provincia de San Juan (Argentina).	Suárez, Eva Milagros	CICITCA 2022	2023-2025	FFHA
Análisis y monitoreo de sequías utilizando Google Earth Engine, teledetección y sistemas de información geográfica, para la elaboración de informes de impacto agrícola y residencial, mapas de humedad y mapas de índices de sequía.	Velazquez Núñez, Silvia Beatriz	CICITCA 2022	2023-2025	FI

**Secretaría de Extensión Universitaria**  
**Editorial Universidad Nacional de San Juan**  
Corrección : G. Andino



+54 264 4295096 | 5097



editorial@unsj.edu.ar



Mitre 396 Este San Juan

Delegación Valles Sanjuaninos | 10 años  
Universidad, Derechos y Territorio.  
Tadeo Berenguer ... [et al.]  
Coordinación General: Camilo Suárez - 1a ed. -  
San Juan : Editorial UNSJ, 2025. 142 p. ; 26 x 21 cm.  
ISBN 978-987-8395-67-8  
1. Historia de las Instituciones. 2. Educación Universitaria. I.  
CDD 378.05



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SAN JUAN



DELEGACIÓN  
VALLES  
SANJUANINOS

2025



ISBN 978-987-8395-67-8



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SAN JUAN



DELEGACIÓN  
VALLES SANJUANINOS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN



Editorial  
UNSJ